

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Seguirá el régimen de lluvias y nevadas en las regiones altas, con vientos moderados. Temperatura: máxima de ayer, 17 en Murcia y Málaga; mínima, 2 bajo cero en Huesca y Segovia. En Madrid: máxima de ayer, 7,4 (10,45 m); mínima, 5,1 (12,10 n.). (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

es una narración bellísima, que forma el número de esta semana de Lecturas para Todos. QUO VADIS...? la genial producción de Stenikiewicz, primera parte, en la semana próxima.

MADRID.—Año XXIII.—Núm. 7.516 • Viernes 29 de diciembre de 1933 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Se limita en Alemania el número de estudiantes universitarios

Las contingentes de importación LO DEL DIA

La "Gaceta" del día 27 del corriente ha publicado un decreto autorizando al ministerio de Industria y Comercio para fijar contingentes de importación que afecten a los artículos que crea necesario. La finalidad del decreto nos parece acertada. Dice el preámbulo que "el Gobierno está dispuesto a movilizar las importaciones del país en función de sus exportaciones; que está dispuesto a practicar también en España el postulado de comprar a quien le compre". Y a este efecto, los ministerios de Estado e Industria y Comercio enderezarán preferentemente su actuación respecto de aquellos países cuyas balanzas arrojen déficit para España. Está bien. Justamente esto es lo que venimos pidiendo desde el otoño de 1931: que no se circunscribiera el problema de nuestra política comercial a las luchas con una potencia determinada, sino que se planteara en un frente compuesto lo menos por quince países ante los que estamos comportándonos con una negligencia harto perjudicial para el interés de la economía española. En tan dilatado frente podríamos orientar nuestras importaciones de tal manera, que obtuviéramos contrapartidas de exportación. La "potencia adquisitiva española"—reproducimos un pensamiento de la política comercial suiza—debería servir al desarrollo de las exportaciones. Y es el caso que, a poco de iniciar nuestra campaña, en 23 de diciembre de 1931, un decreto introducía en la Administración española la posibilidad de los contingentes. A aquél siguió el de 15 de noviembre último; a éste el que comentamos de 26 de diciembre corriente. Mas en verdad, durante los dos años transcurridos, desde la primera hasta la última de las disposiciones citadas, la norma ha sido más bien letra muerta, no actuación fecunda, ni siquiera espíritu que vivificara. Celebráramos que ahora no ocurra lo mismo.

España no hace más que seguir una corriente difundidísima en la política comercial. Los contingentes se han convertido en una institución que, en lugar de ser excepcional, como sucedía antes, es frecuente y aun habitual. El movimiento ha partido de Francia en forma de la que ya nos ocupamos en alguna ocasión. Durante una interrelación en el Senado francés, en junio de 1931, mister Reynaldy gritó, a propósito de las dificultades que experimentaba el balance comercial de su país: "Contingentes las entradas de productos extranjeros; es posible". Partiese o no de aquí la inspiración, lo cierto es que el desarrollo práctico de la institución se debe a los servicios de los ministerios de Agricultura y Comercio, tenazmente operantes al través de todas las fluctuaciones de la política y de los Gobiernos. Solamente desde 27 de agosto de 1931 hasta el 16 de septiembre de 1932, hubieron de dictarse sesenta y nueve decretos de contingentación. El ejemplo de Francia cundió por el extranjero, y para completar esta esquemática descripción sólo aludiremos a los principales reflejos. En 23 de diciembre de 1931, el Parlamento suizo autorizó al Consejo Federal para limitar las importaciones, con el fin de proteger la producción nacional y luchar contra el paro. Italia comenzó la aplicación de los contingentes a título de mera represalia, siendo pintoresco el acuerdo de 4 de marzo de 1932, celebrado con Francia, por el que las altas partes contratantes se reconocieron recíprocamente el derecho de "contingentar". Holanda, que en la Convención d'Ouchy había suscrito con Bélgica estas palabras: "la realización progresiva de una más grande libertad del comercio es una de las condiciones esenciales de la prosperidad mundial", no ha tenido inconveniente en votar una "ley sobre las importaciones en tiempo de crisis". Son también interesantes ciertos acuerdos concluidos por Inglaterra y sus Dominios en Ottawa, y ya que no podamos extendernos a mencionar las medidas relativas al racionamiento de divisas extranjeras, no dejaremos de mencionar el índice sin hacer antes mención de las andanzas de la llamada "Comisión de los tomates", que, partiendo de Berlín bajo el Gobierno de von Papan, intentó la adquisición de los países extranjeros—no olvidemos el carácter acreedor del comercio alemán—a un proyecto de contingentación en el Reich de 23 productos agrícolas.

En el ejemplo suizo se da un hecho muy curioso. El Gobierno agrupa a los importadores de cada ramo en torno de un organismo único que concentran todas las demandas de autorización para importar. Así fueron creadas las Oficinas Centrales de importación del trigo, de las textiles, de carbones, del azúcar, etc. De la concepción puramente protectora se ha pasado a la de organización y dirección del comercio exterior, a cuyo efecto se usa la red constituida por el conjunto de las ayudas oficiales. En una comunicación del Consejo a la Asamblea federal suiza de mayo de 1932: "Somos, pues, de opinión que, para alcanzar el fin perseguido, no es necesario crear organismos estatales. La función podrá ser bien cumplida por organismos de derecho privado, que deberán, es verdad, agruparse, ser controlados y dirigidos".

A esta orientación de política comercial—en sus líneas generales—viene España a enrolarse. Lo que hace falta es que de los decretos formales pasemos a los hechos. Porque de aquélos ya hay bastantes, aunque se dé la paradoja de que tanta manía legislativa no tenga todavía valor expreso de ley. Pasemos, pues, de la norma a la conducta, de la técnica jurídico-administrativa a la económica; realicemos la eficacia. El decreto que nos sirve de pie para este comentario, salvo en su artículo 5.º, estaba de más por superfluo. Y ese artículo 5.º—licencias de importación—es insuficiente. Hecho el elogio a la orientación general, no podemos silenciar esta falta de parsimonia que tan repetidamente se advierte en el uso de la facultad reglamentaria, mayormente si va acompañada de preámbulos prolijos, con pasajes poco propios de la seriedad que debe imperar en las Ordenanzas administrativas. En el decreto comentado, su preámbulo hace por dos veces protesta de respeto a la economía liberal, y en otro párrafo habla de "la locura económica de los pueblos", que ha erigido en dogma el "comprar a quien nos compre"... ¡para acabar luego ordenando los contingentes! Un punto, pues, de reposo a las plumas altisonantes que llenan las páginas de la "Gaceta" y... a negociar sabia y útilmente.

No se admitirán más que 15.000 en 1934

De los 70.000 bachilleres que terminarán sus estudios en este curso. En 1931 ingresaron 29.000, y en 1932, 25.000

LA DECIMA PARTE DE LAS PLAZAS, PARA LAS MUJERES

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BERLIN, 28.— Cuando más intensa es la discusión sobre cómo ha de ser la enseñanza secundaria del nacionalsocialismo; cuando padres, alumnos y maestros más entregados estaban a esta entrañable vación de Navidad, llena de amores y nieve, he aquí que una orden del ministro del Interior—a quien compete en el Reich la enseñanza—ha venido a poner miedo en los segundos y preocupación en los primeros.

Decretrábase nada menos que en la próxima primavera, final del año académico para la segunda enseñanza, no se podrán aprobar para ingreso en las Universidades y Escuelas Superiores sino 15.000 bachilleres. De cuya cifra, hasta un 10 por 100 se concederá a las muchachas. El ministro da como motivo la necesidad de reducir la cifra de los titulados universitarios, hoy sin posibilidades de ocupación. Razon que todos aplauden, pero que muy pocos juzgan suficiente. A lo que he podido observar esta tarde, la resistencia y las quejas por tan draconiana orden son considerables y extendidas. La Prensa, aunque asiente, se ve que lo hace sin gran convencimiento. La disposición dejará casi a un 70 por 100 de los próximos bachilleres sin posibilidad de ingresar en una Universidad o Escuela Superior. Con lo que es cierto se desconcentrarán un par de Universidades importantes como las de Berlín y Munich, hoy con excesiva matrícula, y habrá que distribuir a las demás alumnos muy seleccionados; pero según afirman muchos universitarios los daños serán más que los beneficios.

Por lo pronto, la vida de muchas Universidades pequeñas se hará deficitaria, ya que, precisamente por sus menores exigencias científicas, son éstas las que se mantienen merced a los alumnos menos capacitados y estudiosos. A los chicos no se les presenta un porvenir mejor, porque, si grande es el paro entre los titulados académicos, no lo es menos entre los comerciantes o entre los artesanos. Y lo que más importa, la cultura nacional sufrirá perjuicio, porque en esos 25.000 universitarios que el año próximo habrá de menos se habrá disminuido correspondientemente el número de los que al investigar y al oír, al leer libros o por lo menos al comprarlos han venido permitiendo que la ciencia alemana haya alcanzado al nivel a que hoy se encuentra. Sin que, por otra parte, se reduzca inmediatamente con ello el número de excesivos

Mucho mejor que en otros países, en España debiera florecer una pujante, dedicación obrera cristiana que recogiera, en organizaciones vigorosas los anhelos constructivos, los afanes de noble dignificación que alienta la gran masa de los trabajadores españoles. Sin embargo, su movimiento sindical católico es muy inferior al de los restantes países católicos de Europa. Quince mil obreros católicos ofrece hoy el censo de España, en tanto que el de Holanda sube la cifra a 211.000 y el de Bélgica la eleva hasta más de 850.000.

Que no continúe esa verdadera vergüenza nacional, hija en su mayor parte de la desidia colectiva, debe ser el empeño de los católicos. El modo de salir con él se lo brindan instituciones como la que presentamos. Los católicos españoles, en general, no tienen que discutir más cómo y de qué manera se han de fundar los Sindicatos; lo que a ellos toca y lo que más les interesa es formar, de entre los mismos obreros, los directores. A esta labor se aplica el I. S. O. Dos promociones de alumnos adiestranse ya en la propaganda, en espera de nuevos auxiliares. Ahora, al abrir un tercer curso, se trata de incrementar la recluta de esta oficialidad sindicalista del mañana.

A nadie se oculta la importancia de su esfuerzo. Tampoco cuán necesitada se halla una obra semejante de la asistencia de todos.

El paro forzoso

Una iniciativa que nos parece interesante ha tomado Acción Popular de Villalón para mitigar el paro forzoso de sus vecinos obreros agrícolas.

En resumen, se cedían pequeñas parcelas en módico arriendo a los braceros, para que las cultiven, y también se les prestarán yuntas y aperos. Quienes no contribuyan ni con tierra ni con elementos para cultivarla, pagarán un 2 por 100 de su renta anual líquida para ayudar al desarrollo de aquellas faenas agrícolas.

Hemos de seguir con interés la iniciativa de Villalón por varias razones. La primera y más poderosa porque creemos—y lo hemos dicho con insistencia—que el paro forzoso es un problema urgente y muy grave, y que es preciso, por justicia, por caridad, por el bien común, por la paz social, por el interés económico de España, poner en él mano eficaz que lo alivie por lo menos, ya que no lo resuelva del todo.

En segundo término, porque creemos que el sistema de Acción Popular de Villalón es el mejor: dar trabajo. Parecerá paladina esta afirmación, pero no lo es si se considera cuantos sistemas de subsidio de seguros se han experimentado con tan desigual cuando no adversa fortuna para mitigar esta gran plaga de nuestros días.

En tercer lugar, estimamos acertada la localización geográfica. Los de Villalón van a dar trabajo a sus vecinos sin él. ¿Qué acertada vía es esta! Si en España hubiese verdaderos Municipios, en lugar de Ayuntamientos convertidos en reducidos polígonos mendaces, ellos serían los órganos más eficaces para ejecutar una política contra el paro forzoso. Pero ya que todavía aquellos Municipios no existen, bueno será que organismos plétores de nueva vida, los sustituyan, dentro del radio municipal, hasta que, conquistando los Ayuntamientos, creen los futuros Municipios.

Por último, Villalón va a intentar el alivio de su paro forzoso con el trabajo de la tierra. Hasta ahora ha sido un tópico la "vuelta a la tierra" como remedio al paro, en gran parte producto de una crisis industrial. Acaso se acorran días en que el tópico se convierta en el único camino. Porque si la cifra absoluta de parados en la agricultura es la mayor, lo cierto es que su porcentaje en relación con los millones de braceros agrícolas, es más pequeño que en las industrias. Y cabe pensar que los nuevos regadíos—en hora triste paralizados por la vesania política—necesitan y esperan centenares de miles de familias que los trabajen y los pueblen.

Bienvenida sea la iniciativa de Acción Popular de Villalón. Y tenga muchos imitadores. Que el paro forzoso no se aliviará tanto con espectaculares proyectos del Parlamento y leyes del Estado, cuanto con el eficaz aflujo de iniciativas modestas y numerosas.

Mucho es lo que en esta materia corresponde al Poder público, pero no menos lo que incumbe a la sociedad.

Probidad informativa

Un suceso parlamentario ha permitido contrastar la calidad moral de las informaciones y los editoriales que viene produciendo estos días "El Socialista". El caso es ejemplar, y merece la pena de relatarlo.

Se trata de la aprobación de las actas de la provincia de Madrid que, como se recordará, pertenecen las de la mayoría a las derechas y a los socialistas las de la minoría. Reanudando un empeño de semanas atrás, el colega hacia correr el miércoles la noticia de que la votación de la primera vuelta—que fué favorable a los suyos—había alcanzado el 40 por 100 necesario, y por lo tanto, era definitiva. A propósito de la noticia publicada, luego, un

Los haberes del Clero Se constituyó la Cámara con 372 diputados

El Gobierno presentará en la primera quincena de enero la ley regulando su extinción

Se fijarán en el proyecto las compensaciones que se conceden

Un crédito extraordinario para satisfacer esas atenciones

Como hablamos anunciado, el Gobierno se ocupó de los haberes del Clero en el Consejo que celebraron ayer, antes de reunirse con el Presidente de la República.

Al salir del Consejo fueron interrogados algunos ministros acerca de este particular. El señor Cid, ministro de Comunicaciones, anunció que su compañero de Hacienda facilitaría una nota sobre ello.

En la nota oficiosa facilitada a la salida se dice lo siguiente:

Las compensaciones al Clero

"El Gobierno consideró la posibilidad de incluir en la prórroga del presupuesto vigente el crédito preciso para conceder compensaciones económicas al Clero rural en determinadas condiciones con motivo de la supresión del presupuesto de Culto y Clero. El Consejo, en atención al especial carácter que tiene la ley de prórroga y a la índole de asunto de que se trata, estimó oportuno indebidamente para solucionar este problema la prórroga del presupuesto sin perjuicio de presentar a las Cortes un proyecto de ley que aborde este tema y propugna la solución justa y sabia, haciéndole el crédito que se requiera para satisfacer esas atenciones."

Afectará a todo el Clero

En vista de la vaguedad en que estaba redactada la nota facilitada por el ministro de Hacienda, los diputados señores Calderón, Gualta, y Molina Nieto sostuvieron una larga entrevista en el Congreso con el señor Lara, a quien hicieron múltiples consideraciones, entre ellas los vaivenes de la política, los cambios a que está sujeta y la inestabilidad de las personas en los cargos. No obstante todo ello, no pudieron lograr del ministro ni siquiera la promesa formal de una resolución, ni que determinase una fecha próxima. En vista de la mala impresión que searon de esta entrevista los tres diputados, decidieron haberse al asunto con el jefe del Gobierno. Este mostró más explícito y las prometió que el asunto tendría, en adelante, un marcado carácter de urgencia. El presupuesto, y que no sólo afectará al clero rural, como dice la nota oficiosa, sino a todo el Clero que al avanzar la República estuviera en posesión de un cargo en virtud de nombramiento, concurso u oposición.

La ley, en la primera quincena de enero

Cuando empiece la discusión de la prórroga de los presupuestos, don Abilio Calderón desde los bancos de la Comisión se propone hacer una pregunta al Gobierno, para saber cuál es el criterio de éste respecto a la inclusión de los haberes del Clero en los próximos presupuestos.

Nuestras noticias son que el jefe del Gobierno contestará diciéndole que es preciso para cumplimentar el precepto constitucional, dar una ley que regule la extinción de dichos haberes, y que esto es lo que realizará el Gobierno, presentando el oportuno proyecto en la primera quincena de enero.

Según se decía en los pasillos, el criterio del Gobierno es que se conceda al clero rural el 50 por 100, y no los dos tercios.

La mayoría del resto de los humanistas y una intuición muy desarrollada, acaba de confiar sus profecías al "Petit Journal". El profesor húngaro habla de todo y de algunas cosas más. Da la seguridad de que en 1934 se restablecerá la economía francesa, de que Francia llegará a entenderse con Inglaterra, con Italia, con Alemania y con Rusia; de que ocurrirán catástrofes ferroviarias en Francia, América y Rumania, y de que morirá un hombre de Estado francés.

Hemos dicho que habla de todo y, por consiguiente, también de España. Sobre nuestro país se ha expresado en estos términos: "España conocerá todavía una era de disturbios, suscitada ya por los monárquicos, ya por los elementos extremistas. Pero el orden recobrará sus derechos. No se restablecerá la Monarquía. Los últimos motivos de agitación provendrán sobre todo de Cataluña".

Santos FERNANDEZ.

Se habla de una nota inglesa

BRUSELAS, 28.—El enviado especial de la Agencia Belga en París ha transmitido a esta Agencia una información anunciando que el señor Hymans había conferenciado con el embajador de Inglaterra en París.

La información hace resaltar la importancia de esta entrevista en vísperas de que los Gobiernos francés e inglés entreguen al Reich una nota relativa a las negociaciones internacionales en curso, especialmente en lo relativo a la cuestión del desarme. Agrega el periodista que las ideas discutidas por el señor Thyret a los señores Hymans y Boncour, y en ella, según parece, se hará resaltar que el plan de trabajo de las conversaciones debe continuar dentro del marco de la Sociedad de Naciones.

Seiscientos estudiantes asiáticos ante el Papa

Han tomado parte en un Congreso del Medio y Extremo Oriente

Un discurso de Su Santidad a los universitarios de Hispanoamérica

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 28.—Su Santidad ha recibido a seiscientos estudiantes asiáticos participes en el Congreso que se ha reunido en Roma con motivo de la inauguración del Instituto del Medio y Extremo Oriente. Pio XI dirigió un discurso a los estudiantes afirmando que la juventud estudiosa representa el mando y la dirección en el porvenir y agregó que los estudiantes han venido a Roma porque Cristo es romano en el sentido de que de Roma ha partido la luz que ha iluminado al mundo. Puede decirse que su visita ha sido una restitución porque el Papa visita Asia cuando envía a sus delegados, misioneros y Obispos. Y aun en la antigüedad los Penitentes enviaban misiones al Asia, de tal manera, que la Roma cristiana, contrariamente al paganismo, ha enviado misioneros de caridad y fraternidad.

Por último, el Papa proclamó su amor a la inmensa Asia y su deseo de que los participantes en los beneficios de la Redención, para lo cual prometió orar intensamente. Terminó dando la bendición a todos y augurándoles todo género de bienes a sus familias, pueblos, países y a Asia entera.—Daffina.

Los universitarios hispano-americanos

ROMA, 28.—El Papa ha recibido a un grupo de estudiantes universitarios de Hispanoamérica, y después de bendecirlos de sus banderas que le fueron presentadas, pronunció un discurso significando su alegría por la espléndida asistencia de sus organizaciones y lo mucho que han contribuido a la Acción

Donativos al Instituto Social Obrero

Primera lista

Donante	Pesetas
Una señorita de Valencia	1.000
D. M. L.	2.000
Anónimo, por conducto del señor Peal	250
Doña L. G. T.	1.000
Total	4.250

Los donativos se reciben de 9 a 1 y de 4 a 7 en la Oficina de Informes de EL DEBATE, Alfonso XI, 4, planta baja, y después de esta hora en la Secretaría del I. S. O., Alfonso XI, 4, primer cuarto.

Otro terremoto en Italia

ROMA, 28.—Comunican de Bellina, que se ha sentido un violento movimiento sísmico, precedido de sordos ruidos subterráneos.

El pánico entre el vecindario fué enorme, pero no ha habido víctimas, ni daños materiales.

Católica. Les recomendó plena adhesión a la Jerarquía eclesiástica y agregó que todas las iniciativas individuales deben coordinarse al bien de la Iglesia.

Su Santidad bendijo a todas las naciones americanas y, especialmente al pobre y a la vez rico Méjico. Pobre de humanos consuelos, pero rico de los recursos que le proveyen de Dios por la fidelidad de los Obispos, sacerdotes y fieles. Pio XI auguró que un mejor porvenir sonreirá a aquel pueblo fiel y que las consolaciones futuras igualarán las dolorosas pruebas actuales.—Daffina.

Un misionero cautivo en China

ROMA, 28.—Se ha recibido un telegrama de Changai anunciando que la ciudad de Linkian ha sido ocupada por los comunistas, los cuales han capturado al misionero lazarista italiano Santiago Anselmi.—Daffina.

El Gobierno francés llama a su embajador en Berlín

Volverá a Alemania con las proposiciones francesas acerca del desarme. Entre ellas figura la supresión de los aviones de bombardeo

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 28.—Hoy ha llegado a París el embajador de Francia en Berlín. Es el suceso diplomático del día. El señor Poncet llevará a Alemania la respuesta de Francia a las proposiciones de Hitler.

El canciller recibirá al embajador de Francia en la primera semana de enero. En los primeros días del año próximo se celebrará también la entrevista de John Simon y Mussolini en Roma.

La respuesta de Francia a las proposiciones de Hitler es conocida en términos generales: oposición al rearme de Alemania y continuación de la Conferencia para la limitación de los armamentos dentro de la Sociedad de Naciones. Un diario que suele estar bien informado asegura que el Gobierno francés ha fijado definitivamente el último límite de sus efectivos. Son estos: Docientos mil hombres de ejército en la metrópoli; 200.000 hombres de ejército colonial; 16 toneladas, como límite, para los carros de asalto; 155 milímetros como calibre límite para la artillería; demolición de todos los aviones de bombardeo. A las proposiciones alemanas de rearme, Francia opone ésta de desarme. El embajador llevará la misión de proseguir las negociaciones sobre estas nuevas bases. Algunas de estas proposiciones francesas coinciden con las del plan Macdonald. Otras, como la demolición de aviones de bombardeo, responden a las conveniencias de Francia.

A la manera ginebrina, es decir, a las conversaciones diplomáticas en plena calle, ha sucedido la manera antigua de negociaciones secretas. El señor Poncet trae a la memoria otra fase de gran actividad diplomática entre Alemania y Francia, y otro embajador francés en Berlín: los años que duraron las negociaciones sobre Marruecos y el nombre de Jules Cambon.

El principio del año 1934 va a señalarse por una intensa labor diplomática. Es el momento de preguntar a los que tienen por profesión predecir los acontecimientos cuáles van a ser los resultados de todas estas idas y venidas. Esta es la época de los aditivos y de los videntes. Uno de los más famosos, que asegura haber acertado en sus previsiones de años pasados, un profesor húngaro, que dice posee un sexto sentido, que fal-

Indice - resumen

29 diciembre 1933

La vida en Madrid	Pág. 5
Crónica de sociedad	Pág. 6
Deportes	Pág. 7
Cinematógrafos y teatros	Pág. 7
Información comercial y financiera	Pág. 8
La crisis de nuestra Marina Mercante, por Juan B. Robert	Pág. 10
Del color de mi cristal (Memorias de)	Pág. 10
Notas del block	Pág. 10
Mano de santo (folletín), por Luby	Pág. 10
PROVINCIAS. —Se va a modificar el Estatuto interior de Cataluña.—Nueva barrada de casas baratas en Bilbao.—Fracasa en Plencia la huelga general (páginas 3 y 4).	
EXTRANJERO. —El Papa recibe a 600 estudiantes asiáticos y a un grupo de universitarios hispanoamericanos.—Se limita en Alemania el número de estudiantes.—Francia ha llamado a su embajador en Berlín para entregarle la contestación de su Gobierno a Alemania (página 1).	

Hoy irá la interpelación sobre política comercial exterior

A primera hora habrá discusión de actas. La Comisión de Presupuestos se reunirá esta tarde para emitir dictamen sobre la prórroga y los créditos extraordinarios. Fué elegido presidente de la Comisión el señor Villanueva, radical. La Comisión de Actas convertirá en dictamen el voto particular de los socialistas en las actas de Huelva

Los jefes de las minorías de derecha entregarán hoy al señor Lerroux un anteproyecto de amnistía

algunas sonrisas, ¡si lo hubiera hecho en las Constituyentes, las Hurdas hubieran sido el paraíso terrenal!

Termina el desfile. Los escáños se llenan por compéto. Torna entonces el ambiente esa solemnidad que ha faltado en el acto de la promesa. El nuevo presidente comienza su discurso.

Tono llano, sencillo, sin pretensiones. Sabemos que el señor Alba no es orador. Mejor dicho, orador de vuelos retóricos y barroquismos arcaicos. No hacia falta que a ello aludiera ni que explicara lo que es hoy la oratoria parlamentaria.

En crisis está—dice bien—aquella elocuencia de los grandes tribunos más propicia a vacuas disquisiciones y divagaciones ampulosas que a concreciones certeras y precisas sobre los problemas reales. A los actuales que atezan a España hace referencia el presidente de las Cortes. La oración es fría, demasiado simple y superficial. Nos da la sensación del viejo profesor universitario que pronuncia a desgana y sin haberse preparado "ad hoc" un discurso de apertura de año académico. Enumera el señor Alba los problemas económicos y sociales. Los enumera tan sólo. ¿Cómo resolverlos? Allí va la fórmula. F6 en nosotros, mismos. Fe en España. Sobre todo, paz. Paz entre los españoles, paz entre los partidos. El discurso sigue ya está ruta conciliadora, suave, de emoción patriótica, que si es sentida, es obvia y demastado sencilla. Un cambio en la voz para ejercer toda violencia y proclamar los fueros de la legalidad parlamentaria. Aliento a los vencedores, consuelo a los vencidos. Y un axioma de experimentación propia, que se parece a aquel postulado químico de Lavoisier. En la política todo se renueva, todo se cambia. ¿Propósitos? He aquí el más práctico. Esforzarse por que sea este Parlamento ágil, constructivo, fecundo.

Que sea eso verdad. ¡Ojalá que lo sea!

La sesión

El señor ALBA abre la sesión a las cinco menos veinticinco. El salón se puebla rápidamente de diputados, mientras las tribunas están llenas de público. El banco azul aparece bastante tiempo vacío. Se aprueba el acta, una vez leído. Entran el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia, Marina, Gobernación y Hacienda. Se pasa al

Orden del día

Se aprueban los dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades, en cuya virtud se proclama diputados a los cincuenta y seis señores siguientes: Alberoia, Molló, Torres, Oarrichena, Martínez Arenas, Cámara, Ruiz Pérez, González Ramos, Rodríguez de Vera, Muñoz Martínez, Pemán, Primo de Rivera, Núñez Mancebo, Martínez de Puelles, Moreno Herrera, García Atarés, Palomino, Azpeltia, Reig, Gil Albarro, Martínez de Morantín, David, Cabrera, Montero Tirado, Gavila, Villanueva, Rico, Ramírez Sinués, Barros de Lis, García Ramos, Martín Artajo, Toledo, Serrano Jover, Alonso Zapata, Cardona Serra, Canet, Neken, Reverte, Vidarte, Fernández Heredia, Esparza, Rubio, Salazar Alonso, Gil Casares, González Negriñ, Sánchez Albornoz, Serra Pomares, Sánchez Quiruga, Fernández Ruano, Chaparrieta, Fugé de la Bellascosa, Rabo, Gallart, Gabarro, Pons y Pla, Mesa López. (Entran los ministros de Instrucción Pública y de Agricultura.) El presidente de la Comisión de Actas, señor CASANUEVA, da cuenta de que en las actas de Almería hay una duda solamente sobre el último punto, y ruega que se aprueben los puestos restantes.

Así se hace. Corresponden esas actas a los señores Gallardo, Jiménez Canga, Tuñón de Lara, Barcia, Cassinello y Seguí. Queda para nuevo dictamen el puesto correspondiente a don Francisco Vega de la Iglesia.

Constitución de la Cámara

Un secretario da lectura a los artículos del Reglamento de la Cámara pertinentes a este acto y a la lista completa de los 372 diputados proclamados y admitidos hasta el momento. (Entran los ministros de Trabajo, Comunicaciones, Obras públicas e Industria.) Se procede a la elección de presidente de la Cámara. El señor Alba abandona su sitio, que pasa a ser ocupado por el primer vicepresidente, don Cándido Casanueva. Abandonan el salón los diputados socialistas y los conservadores republicanos. Los demás diputados forman cola para emitir su voto por papeleta. Votan en primer término los señores Lerroux y conde de Romanones, después de querer cesarse mutuamente la primacía. Resulta elegido don Santiago Alba Bonifaz, por 216 votos. En blanco ha habido 17 votos. Han votado, por lo tanto, 233 diputados. Seguidamente se procede a la votación de las cuatro vicepresidencias de la Cámara. Se obtiene el siguiente resultado: Vicepresidente primero, don Cándido Casanueva (de Acción Popular), con 203 votos. Vicepresidente segundo, don Gregorio Arranz (conservador republicano), con 193 votos. Vicepresidente tercero, don Pedro Rahola (Lliga catalana), con 123 votos. Vicepresidente cuarto, don Fernando Suárez de Tangil, conde de Vallellano (Renovación Española), con 105 votos. Han votado 236 diputados. Se han abstenido los socialistas. La votación de secretarios, verificada seguidamente, arroja el siguiente resultado: Señor Alfaro (radical), 162 votos. Señor Taboada (don Antonio, Agrario), 145 votos. Señor Madariaga (C. E. D. A.), 130 votos. Señor Larzaca (socialista), 63 votos. Señor Bolívar (comunista), 1 voto; en blanco, tres votos. Se proclama secretarios a los cuatro primeros. Inmediatamente, previa lectura de los artículos pertinentes del Reglamento, se verifica la promesa del cargo de los diputados. El señor Alba promete ante el señor Casanueva, y luego, el señor Casanueva promete ante el señor Alba. El Gobierno va después, y luego, todos los diputados, uno por uno, estrechando la mano al presidente, atra-

viesan el estrado y prometen ante el secretario. El señor ALBINANA, antes de dar la mano al presidente, alza el brazo a la manera fascista. (Comentarios y sonrisas en toda la Cámara.) Prometen en último término los diputados socialistas y los de izquierda, y al final los cuatro secretarios. Se advierte que el señor Aguilanue y otro socialista no dan la mano al presidente.

Discurso del señor Alba

En medio de gran silencio el señor ALBA declara constituido el Congreso de los Diputados y pronuncia un breve discurso. Se han cumplido todos los ritos del Parlamento. Se ha terminado este acto en el que se le ha renovado una confianza que no creyó merecer. No va a usar de retóricas manidas. Le falta elocuencia y además la oratoria legislativa. La oratoria política es hoy la realidad de la vida política. Ya se reconoció y se practicó así en la Cámara constituyente, cediendo el paso a una labor legislativa, tal vez un poco pródiga.

No es que la Humanidad haya renunciado al sentimiento, es que hay una realidad terrible y austera, que pone a los hombres de Estado y a los Parlamentos en trance de prescindir de lo adjetivo para encararse con los fríos problemas. Este efecto es debido también a la preponderancia de los factores económicos, puesta de relieve por el socialismo universal. Este factor económico preponderante, ya fué señalado en ocasión semejante a la de hoy por el presidente de las Cortes Constituyentes.

El programa de las Cortes

Declara el señor ALBA que no va a exponer un programa político, porque ello correspondería al jefe del Gobierno. Pero si las Cortes quieren responder al país, han de resolver las cuestiones económicas, financieras y sociales. El presupuesto, la revisión del Arancel, la política de transportes, la crisis de la exportación agrícola y minera, son temas que deben abordarse. Hay también el problema del paro obrero, de absoluta necesidad para las Cortes.

Para atender todas esas necesidades hay que empezar por tener fe en nosotros mismos, fe en España, dice el señor Alba. Tiene que haber en todos aquella confianza que logre reintegrar el capital español y el extranjero. La fórmula maravillosa de este programa es una sola palabra: la paz. Pensemos todos—derecha, izquierda y centro—en esta vieja madre, la Patria. Trabajemos en la árbitra común de la República, única manera de hacer obra posible. (Murmullos de aprobación.) Vencedores y vencidos deben venir sin rencor y sin dolor. La política tiene dolores, que yo también he sufrido. La política es renovación; todo en ella cambia: los vencidos de hoy serán vencedores mañana. El único límite execrable es la violencia. Dentro de la ley, de la Constitución y del Parlamento hay soluciones para todas las ideas. (Aprobación.)

Enumera otros puntos de estudio de las Cortes: los problemas de Diputaciones y Ayuntamientos, la continuidad de la política exterior, mantenida a través de la crisis política. Yo procuraré—dice—que este Parlamento sea ágil y fecundo. Seguiré siendo el presidente de todos, como he procurado serlo hasta ahora.

Llamamiento a la juventud

Veo que hay muchos elementos juveniles en todos los partidos. A todos ellos me dirijo porque la juventud tiene los grandes ideales. De ellos debe salir la transformación de los partidos actuales que es indispensable para la consolidación del régimen.

Sobre la tierra fecundada por tantos siglos de historia, vamos a abrir la nueva era con sacrificio y trabajo de todos, aún de los que no sean republicanos. Así entraremos en la Historia, formando la España republicana que se encontró a sí misma en las urnas en el histórico 14 de abril. (Aplausos de los diputados radicales y de centro.) Se da cuenta a la Cámara de la designación de la Comisión de Presupuestos, hecha por las diversas minorías. La Cámara aprueba esa designación.

El ministro de MARINA lee desde la tribuna de secretarios un proyecto de ley. El ministro de HACIENDA lee el proyecto de prórroga de los Presupuestos, por el primer trimestre de 1934, y otros para concesión de créditos extraordinarios. El ministro de la GOBERNACION lee también otros proyectos. El PRESIDENTE pregunta a la Comisión de Presupuestos que se reúna para emitir dictamen en el menor plazo posible.

El sábado habrá sesión

Se acuerda celebrar sesión el sábado para no celebrarla el martes, y se suspende la sesión a las ocho y media. A las nueve y media se reanuda la sesión, casi sin asistencia de diputados. El primer secretario, señor Alfaro, da lectura al dictamen de la Comisión de Presupuestos y a otros dictámenes de actas y de incompatibilidades. Se levanta la sesión a las diez menos diez.

El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas después de la sesión, dijo que estaba muy satisfecho de la votación obtenida, que aunque no había pasado de 216, había más de 40 que le hubieran también votado, y no se acordaron a hacerlo por no tener aún las actas aprobadas.

Mañana irá—agregó—un dictamen de incompatibilidades, que afecta a 21 diputados. Se han leído los dictámenes de las actas de Valencia, provincia, Huelva y Coruña, en el puesto del señor Calvo Sotelo. Hay votos particulares para las de Huelva, Barcelona y Coruña.

Contra mi deseo no he podido esperar a que la Comisión de Presupuestos diera dictamen, porque iba muy lenta en sus trabajos de constitución. Mañana habrá discusión de actas. Mi propósito es que en los dos días próximos puedan despacharse todas. Si mañana nos queda tiempo irá también la interpelación del señor Badia sobre política comercial. Esta interpelación, según me ha anunciado el interesado, no tiene el propósito de quebrantar al Gobierno, sino de orientar a la Cámara en materia de Convenios comerciales. La interpelación se dirigirá conjuntamente a los ministros de Estado e Industria y Comercio.

Los señores diputados de la minoría nacionalista vasca, me han pedido que mañana se dé estado parlamentario al proyecto de estatuto, y así se lo he ofrecido. Habrá, pues, que designar también la Comisión de Estatutos. También daremos cuenta de las Comisiones constituidas. Terminó diciendo que si es preciso se declarará de urgencia el proyecto de la prórroga presupuestaria, pero que, de todos modos, estaba ya acordado que haya sesión el sábado, para no tenerla el martes.

La crisis parcial

Al terminar la sesión, el jefe del Gobierno pasó al despacho del presidente de la Cámara, con quien conversó brevemente. Al salir le preguntaron los periodistas si había alguna noticia, y el señor Lerroux contestó que había ido a ver al presidente con el fin de felicitarle. Como a la salida del despacho, el señor Lerroux fuera aborreado por don Francisco Cambó y sostuvo ambos una breve conversación, se le preguntó también el tema de esta conversación con el jefe de la Lliga.

En efecto, dijo, el señor Cambó me ha detenido un momento en los pasillos, pero es él quien podrá darme a ustedes la referencia. Un periodista aludió al carácter hebreico del señor Cambó y entonces el jefe del Gobierno, añadió: —Pues simplemente, el señor Cambó que sigue en el mismo plan de colaboración con el Gobierno, me ha anunciado que un miembro de la minoría, el señor Badia, antes de salir para París con una misión diplomática, explicará una interpelación al Gobierno sobre política comercial exterior.

—¿Ha leído usted las noticias de crisis que publican los periódicos?—le preguntó un periodista. —¿Crisis? Esa está muy lejana—contestó el señor Lerroux.

—Nos referimos a la del ministro de la Gobernación. —¡Ah! Eso es otra cosa. —¿Usted considera desahogada la información que publican los periódicos? —No, desde luego, no me parece desahogada. Veo—agregó sonriendo—que me dan ustedes el trabajo hecho.

La posición del señor Rico Avello

El ministro de Marina a quien se le habló también de la crisis parcial, dijo que en el Gobierno no habían hablado aún de ello, y que él, personalmente, ve cada vez más lejana la salida del señor Rico Avello, porque cada vez lo hace mejor. —Bien puede suceder—agregó—que el señor Rico Avello obtenga un acta de diputado en las elecciones parciales, con lo cual, el escríptulo que siento ahora para seguir en el Gobierno, desaparecería.

El señor Fuentes Pila que se encontraba en el grupo, intervino para decir: —Pues para eso, todos los grupos de la Cámara deberían ponerse de acuerdo y facilitarlo.

El acta de Calvo Sotelo

A última hora de la sesión se leyeron varios dictámenes de la Comisión de Actas; entre ellos figuran el que se refiere al acta de don José Calvo Sotelo. Se propone su proclamación por

entender que se halla en plena capacidad legal para el cargo, pues si alguna duda pudiera suscitarse, existe el criterio seguido por la Cámara respecto a don Rafael Benjumes, conde de Guadalupe.

A este dictamen se ha formulado un voto particular por el señor Blanes, en el que, reconociendo que ha obtenido el número de votos necesario para ser proclamado diputado, señala que fué condenado por la Comisión de Responsabilidades a doce años de confinamiento y veinte de inhabilitación.

Las de Castellón y Huelva

También se leyó un voto particular de los señores Blanch, Pérez Madrigal y otros, en el que se propone que, dando por ilegítimo las proclamaciones de la Junta provincial del Censo de Castellón, sean proclamados por aquella circunscripción don Vicente Cantos, don Ignacio Villanueva, don Alvaro Pascual Leone, don José Morello, don Antonio Martí y don Juan Calot.

Este voto particular se opone al dictamen de la Comisión que propone para el último lugar la proclamación del tradicionalista señor Granell, en lugar de don Juan Calot, presidente de la Diputación de Valencia.

Asimismo se leyó el dictamen de las actas de Huelva. En éste, la Comisión hace suyo la ponencia del señor Lamamié de Clairac en declarar válida la elección, con nulidad de las proclamaciones hechas en la Junta de escrutinio a favor de los señores Sabrás y González Peña, para proclamar en su lugar a los señores Jiménez Molina y Ferreros, y declarar la aptitud y capacidad de los siete diputados señores Cano López, Rey Mora, Pérez Guzmán, Jiménez Molina, Terro, Bilbao y Tirado.

Los señores don Trifón Gómez y Teodomiro Mené le han presentado un voto particular a este dictamen de Huelva, en el que piden se apruebe la proclamación de diputados hecha por la Junta provincial del Censo. Consideran que no deben extrañar coeficientes, cuando se han aprobado actas donde existen secciones con el 100 por 100.

El voto particular se convertirá en dictamen

Con relación a las actas de Huelva hubo ayer numerosas negociaciones entre los vocales de la Comisión, los representantes socialistas y el Gobierno. A este respecto fué también muy comentada una larga conferencia que tuvieron los señores Martínez Barrio y Fernando de los Rios. Según se dio en el voto particular de los socialistas, convirtiéndolo en dictamen, con lo cual quedaría definitivamente fuera el radical señor Ferreros y el conservador señor Jiménez Molinas.

La Comisión de Presupuestos

Con motivo de la constitución de la Comisión de Presupuestos, hubo algunos incidentes, aunque de poca importancia. Los radicales tenían dos candidatos para la presidencia, que eran don Emiliano Iglesias y el señor Villanueva. En vista de que no se ponían de acuerdo entre ellos, los socialistas, a instancias del señor Prieto, propusieron para presidente a don Abilio Calderón. Puesto a votación, resultó elegido el señor Villanueva, con los votos de la CEDA. También le votaron el representante conservador, el liberal democrata y los regionalistas. El representante de éstos, señor Badia, hizo constar, que ellos le daban su voto por tratarse del candidato de una minoría del Gobierno, pero haciendo la aclaración de que el presidente de la Comisión, y menos tratándose de la de Presupuestos, no tenía por qué estar ligado al Gobierno.

La votación se efectuó con urna y por papeletas, y el resultado dió origen a numerosos comentarios en los pasillos. Los socialistas votaron con los agrarios. Fueron elegidos secretarios los señores Pedregal y Mondéjar. Después se distribuyó el trabajo por ponencias y acordaron reunirse hoy, a las cuatro para estudiar el dictamen de la prórroga y de los créditos extraordinarios.

La prórroga de los presupuestos

El proyecto de ley leído ayer sobre la prórroga del presupuesto consta de seis artículos. Se dispone en el primero que durante el primer trimestre de 1934 regirán los actuales presupuestos aprobados en 28 de diciembre de 1932 con las modifica-

ciones acordadas por leyes posteriores, las alteraciones que exija el cumplimiento de disposiciones legislativas que han de reflejarse en los presupuestos y la supresión de los créditos que se refirieran a servicios realizados.

El artículo 2.º dispone que los créditos que se autorizan serán por un importe total al 25 por 100 de los anuales en vigor para el ejercicio actual. Cuando alguno de estos créditos haya de ser ampliado por virtud de la índole del servicio a que vayan afectos, se determinará su cuantía por acuerdo del Consejo de ministros. Se autoriza al Gobierno para llevar a cabo en los créditos autorizados para el trimestre de 1934 las reducciones que considere necesarias o posible introducir en los gastos presupuestados para 1933.

Artículo 3.º Los créditos concedidos en esta prórroga se considerarán parte de los correspondientes al ejercicio anual de 1934, y a los efectos del artículo 67 de la ley de Contabilidad, se estimarán como obras afectas a una sola anualidad aquéllas que hayan de mixtarse antes de 31 de diciembre del expresado año y como límite máximo a los efectos de contratación en dicho año, la totalidad de los créditos anuales.

Artículo 4.º Se prorrogan en las mismas condiciones, por igual espacio de tiempo, los presupuestos para las posesiones españolas del Africa Occidental.

Artículo 5.º A los efectos de la prórroga de los presupuestos generales en vigor, se incluirá como anualidad afectada al ejercicio de 1934 el importe de obligaciones de los departamentos ministeriales de los presupuestos de 1931 y 1932 por cuenta del global que otorgó la ley de 28 de agosto de 1931 para la ejecución de obras públicas nuevas y de intensificación de trabajo en las existentes.

En el artículo 6.º se autoriza al Gobierno para prorrogar por dos años el vencimiento de las obligaciones del Tesoro emitidas en 12 de abril de 1932, por 500 millones de pesetas, o proceder a su conversión en una de las deudas del Estado.

Créditos extraordinarios

El ministro de Hacienda leyó ayer en la Cámara varios proyectos de ley solicitando créditos extraordinarios con cargo al presupuesto que termina el 31 de diciembre. Estos créditos habían sido presentados a la Comisión permanente de la Cámara Constituyente, y dicha Comisión estimó que debían resolver las nuevas Cortes. Pasaron a la Comisión de Presupuestos.

Estos créditos son los siguientes: 3.150.000 pesetas al Ministerio de Justicia capítulo octavo (Prisiones Materiales). 1.832.602,84 al Ministerio de la Gobernación, para gastos de viaje, viáticos y dietas del personal de la Dirección general de Seguridad y Cuerpos de Vigilancia y Seguridad: 2.448.516,52 a la misma sección del Ministerio de la Gobernación, para abonar dietas, plus y residencia a individuos del Instituto de la Guardia civil.

677.336 a la Subsecretaría de Comunicaciones, para gratificación al personal de Carreros por horas de servicio extraordinario; 600.000 pesetas a la Dirección general de Telecomunicaciones, para dietas, premios, viáticos y gastos de viaje, con la distribución que sigue: 300.000 pesetas para indemnización por servicios nocturnos, y 300.000 para indemnización por prestación extraordinaria en servicio de aparatos, aumento de horas y trabajo en domingo y días festivos.

10.000.000 a la sección séptima, Ministerio de Obras Públicas, para adquirir directamente durante el año actual los pedidos parciales, hasta la cifra de 25.000 toneladas de cariles.

gota que decía: "Qué mal anda todo el mundo."

Reunión de la minoría popular agraria

A las once y media se reunió la minoría popular agraria en el domicilio de Acción Popular. Fué aprobado el Reglamento interior de la minoría. El presidente, señor Gil Robles, dió cuenta a la minoría de las gestiones que viene realizando desde hace mucho tiempo, incluso antes de la constitución del Gobierno actual, para ver el modo más eficaz de que la amnistía sea pronto un hecho. La minoría aprobó las gestiones realizadas por el señor Gil Robles, y reiteró su propósito de dar al problema de la amnistía la preferencia que en justicia le corresponde, buscando en la tramitación del asunto el procedimiento que resulte más beneficioso para los interesados.

La minoría aprobó las gestiones realizadas por los señores Guallar y Mollana respecto al problema de los haberes del Clero. Se acordó aprobar este punto de vista, que será mantenido con toda energía en el salón de sesiones. Hoy, a las diez y media, volverá a reunirse la minoría en el mismo local para designar el Comité ejecutivo, así como el nombre que se ha de proponer para vocal parlamentario del Tribunal de Garantías constitucionales.

Los jefes derechistas tratan de la amnistía

Los señores Gil Robles, Martínez de Velasco, Goicoechea y conde de Rodezno se reunieron a última hora de la tarde para tratar de los aspectos favorables a una proposición de ley concediendo la amnistía. Manifestaron después de la reunión que no habían terminado su estudio, y que, por tanto, se reunirían cuantas veces fuese necesario. Preguntado qué había sido su ponente, el señor Martínez de Velasco respondió: —Cada uno de nosotros lleváramos nuestras notas para someterlas a estudio, y volveremos a reunirnos para dar fin al asunto.

El anteproyecto de la amnistía

Según se decía en los pasillos, las líneas generales del anteproyecto que estudian los jefes derechistas son las siguientes: Concesión de una amnistía sin excepción de clase ni de preso, sean cualesquiera los tribunales o jurisdicciones que hayan tramitado el proceso. Los delitos a que abarcará serán aquellos realizados contra la forma de Gobierno, rebelión y sedición, tanto militar como civil, cometidos hasta el 19 de noviembre del presente año.

También se incluirán los cometidos por medio de la imprenta o grabado hasta dicha fecha, exceptuando los de injuria y calumnia contra particulares y los cometidos con ocasión de huelgas obreras. De éstos se exceptúan los autores de aquellos delitos que figuran en los artículos 412 y 493 del Código Penal.

También se propone sean puestos en libertad los detenidos, presos o que extingan condena por los delitos especificados anteriormente, y que quienes se encuentren fuera del territorio español puedan volver libremente a él, quedando exentos de toda nota.

No se exceptúan las responsabilidades civiles a que hubiere lugar por daños y perjuicios causados a particulares, siempre que exista reclamación. Se propone la amnistía de los jefes, oficiales y asimilados, para los que se solicita la reintegración a sus empleos, para que puedan pedir el retiro si lo estiman conveniente.

También se pide queden sin efecto las medidas gubernativas, privación de haberes y falta de computación de años de servicios impuestos hasta la fecha de referencia, tanto para civiles como para militares, siempre que se hayan impuesto por los delitos a que se refiere la amnistía.

Lerroux por la tarde visitará al señor Lerroux para darle cuenta de las bases aprobadas. La sustitución de la enseñanza. El diputado por Madrid don Romualdo Toledo, de la minoría tradicionalista, ha presentado a la Mesa un escrito en el que pide que se solicite del ministerio de Instrucción que remita a la Cámara los documentos siguientes: 1.º Certificación de los libramientos que por los diversos conceptos se hayan pagado por la Habilitación del ministerio de Instrucción pública con cargo al crédito de los 28 millones votados para la sustitución de la enseñanza religiosa, y específicamente los comprendidos en los artículos 6.º y 7.º del decreto de 7 de junio del presente año, creando la Junta encargada de organizar cuanto se relaciona con la aplicación de la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas.

2.º El expediente de convocatoria, celebración y calificación de los cursillos que han tenido lugar para la selección del profesorado, con objeto de enjuiciar los resultados de este nuevo procedimiento selectivo. 3.º Los expedientes de creación de los diferentes Centros de enseñanza secundaria que han debido incoarse con arreglo a las normas establecidas en el decreto de 26 de agosto del corriente año.

4.º Una estadística detallada de los alumnos oficiales de los nuevos Centros de enseñanza, tomados de los expedientes de matrícula. Una vez que se hallen estos documentos en el Congreso el señor Toledo explicará una interpelación al ministro de Instrucción.

Una rectificación de Gil Robles

Los periodistas comentaron con el señor Gil Robles una información publicada ayer en "El Socialista", en el que se le atribuyen condescendencias y afanes por una restauración próxima. El jefe de Acción Popular hizo los siguientes comentarios: —A mí me ha parecido una divertida inocentada, aunque muy lejos del ingenio que, por ejemplo, demostraba Mariano de Cavia con el incendio del Museo del Prado, en esta misma festividad. Y quiero creer que se trata de una inocentada y no de una derivación de cierta conversación sostenida estos días en Barcelona por elementos izquierdistas derrotados.

Las izquierdas republicanas

Esta tarde se ha constituido la mi-



—Le ha llamado perro. ¿Lo habrá dicho por molestar a él o a nosotros? ("Vagava", Kaunas.)



EN LA SOMBRERERIA DE SEÑORAS —¡Ah, señorita, ese sombrero la hace a usted diez años más joven! —¿Sí? Entonces me llevaré dos. ("Interessante Blatt", Viena.)



EL BOCK DE CERVEZA —Cómo lo ven el borracho y el abstemio ("Lustige Sachse", Leipzig.)

noría de izquierda republicana, integrada por los siguientes señores: Azaña, Casares Quiroga, García, Bello, González López, Iglesias Carral, Mairal, Muñoz, Ramos Acosta, Amós Salvador y Sánchez Albornoz. El grupo ha dirigido también un requerimiento al señor Cerdón Ordás y se cree aceptará el formar parte de la minoría. Se ha elegido presidente al señor García y secretario al señor González López.

Consejo de ministros en Palacio

Se aprobaron varios proyectos de créditos extraordinarios y suplementos de crédito. Se declaran hechos de guerra aquellos en que resultaron muertos, heridos o se distinguieron individuos de la Guardia Civil

A las nueve en punto llegó en el rápido procedente de Barcelona el Presidente de la República con los ministros que le acompañaron en el viaje. En la estación le esperaban el Gobierno en pleno y todas las autoridades. Desde la estación marchó el señor Alcalá Zamora directamente a su domicilio, y más tarde, a la hora de costumbre, se trasladó al Palacio Nacional, donde, a las diez y media, se reunió el Gobierno en Consejo. Una hora después quedó reunido en Consejo con el jefe del Estado. La reunión ministerial terminó a la una y diez.

El señor Lerroux, al salir, se limitó a decir: "El señor Estadella les dará a ustedes la referencia del Consejo." Los periodistas abordaron también al señor Rico Avello, a quien le dijeron que había alarmado el suceso de un periódico de la mañana, en el que se habla de un nuevo movimiento extremista, al cual, según el movimiento, se sumaría un gran bloque socialista.

NOTA OFICIOSA "Guerra.—Resolviendo que se consideren hechos de guerra para el personal del Ejército que haya resultado muerto o herido los acaecidos el día 4 de mayo de 1931 en Tetuán (Africa). Nombrando jefe de Estado Mayor de la brigada don Toribio Martínez Cabrera.

Sociedad cultural española en Marsella En el ministerio de Estado facilitaron la siguiente nota: "En el Consulado de España en Marsella, ante una nutrida y distinguida concurrencia, ha tenido lugar la solemne inauguración de la Sociedad de Amigos de la Lengua Española. El acto, en que tomaron parte el presidente y secretario de la Asociación, y el cónsul de España, resultó de una gran brillantez, poniéndose en todo momento de manifiesto la cordialidad que existe en las relaciones franco-españolas."

Homenaje al director de Prisiones Un grupo de amigos del nuevo director general de Prisiones, don Hipólito Jiménez y Jiménez Coronado, ha lanzado la iniciativa de rendirle un homenaje con motivo de su nombramiento. La Comisión organizadora anuncia que el banquete se celebrará el miércoles, día 3 de enero próximo, a las dos de la tarde. Las tarjetas, cuyo precio es el de 20 pesetas, se expenden en el Colegio de Abogados y en el Casino de Madrid.

El Comité pro presos de la J. Tradicionalista El Comité pro-presos de la Juventud Tradicionalista ha dirigido al ministro de la Guerra un escrito en el que protesta de que el coronel gobernador de Prisiones Militares de Madrid no permitiera hacer llegar un modesto almuerzo de Navidad a los oficiales del Ejército que se encuentran reclusos en aquel establecimiento penitenciario. "Reclamamos enérgicamente—dice el escrito—contra medida tan arbitraria, desconocida en todo país civilizado, en concordancia con la promesa de aplicación espiritual del actual Gobierno."

La ley de Términos en C. Real Ante lo angustioso del problema del trabajo en Ciudad Real, los diputados señores Morayta, Montes, Maroto, Pérez Madrigal, Mondéjar, Ruiz Valdepeñas, Izquierdo Jiménez y Mateo, han elevado un ruego al ministro de Trabajo interesando que declare, para la recolección de aceituna, como una sola provincia las de Ciudad Real y Jaén. Igualmente, han solicitado que en la provincia de Ciudad Real, para todos los trabajos agrícolas, se declare la intermunicipalidad.

Para resolver el paro en Zamora Con objeto de resolver el problema del paro obrero en Zamora, el diputado de aquella circunscripción, don Gemintano Carrascal, ha visitado al señor Alba para proponerle la conveniencia de citar a una reunión a los diputados por Zamora e interesar del ministro de Obras públicas la continuación e intensificación de las obras del ferrocarril Zamora-Orense. El señor Alba ofreció cursar las invitaciones para que la reunión pueda celebrarse el próximo miércoles.

Los ganaderos y la importación de maíz Los diputados por Galicia, Vascongadas, Asturias y Santander celebrarán hoy una reunión para acordar la fórmula que han de presentar al Gobierno los labradores y ganaderos de aquellas regiones, especialmente en cuanto a que se permita nuevamente la importación de maíz a precios reducidos.

Un diputado socialista se separa del partido SEVILLA, 28.—El diputado a Cortes por Córdoba, de filiación socialista, don Adolfo Moreno, ha enviado una nota a los periódicos de Sevilla en la que hace constar que, por motivos de índole personal, que no hace públicos, se le precisó a abandonar la disciplina del partido socialista.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Don Hernán Cortés Pastor, canonigo de la S. Iglesia Catedral Primada de Toledo, que ha sido nombrado Consiliario nacional de la Juventud Católica Española

Fué el señor Cortés alumno del famoso Colegio del Corpus Christi que el Beato Juan de Ribera fundó en Valencia. Ordenado de sacerdote y doctorado en Sagrada Teología y Derecho Canónico, pasó a dirigir el Colegio de Burjasot para jóvenes estudiantes becarios, institución modelo única en España y verdadero "Colegio Mayor" universitario. Logró más tarde, tras brillantes oposiciones, una canonjía en la Catedral toledana, y en el Cabildo de la archidiócesis ha desempeñado importantes cargos. Entregado a la predicación y a la vida de acción católica entre los jóvenes, ha sido consiliario de la Confederación de Estudiantes Católicos de España y lo es de la Federación de Toledo y de las Juventudes Católicas de la Imperial Ciudad. Ahora, el señor Obispo de Oviedo, consiliario general de la Acción Católica en España, le ha elevado al cargo de consiliario nacional de dichas Juventudes.

Se va a modificar el Estatuto interior de Cataluña

Porque, hecho a la medida de Maciá, resulta inservible para cualquier otro presidente. Se acuerda la formación de un frente único de izquierdas para las elecciones municipales

Hoy, en la Comisión mixta para traspaso de servicios, se tratará del cese de los gobernadores

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal) BARCELONA, 28.—El nombrar nuevo presidente de la Generalidad y jefe de la Esquerra constituye un motivo de grave dificultad. Así están todos de mohinos y perplejos, lamentando la fatalidad que se ceba en el partido. Porque si Maciá murió en momento oportuno para haberse convertido en figura histórica antes que declinase el refugio de su popularidad, la Esquerra entrará en plena descomposición interna, sin un prestigio capaz de hacerse obedecer y respetar por todos.

Ya en otras ocasiones afirmamos que Maciá era de por sí la Esquerra. Los demás eran nombres de relleno. El pueblo apenas si conocía a Companys, Ayguadé, Pi Suñer, y desconocía por completo a los Santaló, Dencás, Gaseol, Lluhi, Casanova, etc., etc. Y si se volvió el censo en favor de todos ellos, no fué sino porque el nombre de Maciá encabezaba la candidatura de la Esquerra. Con igual o mayor entusiasmo hubiera aceptado los nombres de Acción Catalana y aun los de la Lliga si hubieran estado encabezados por Maciá. En este caso puede asegurarse que también hubieran triunfado las candidaturas que menor número de sufragios han alcanzado. Ni Santaló, ni el comandante Franco, ni Sbert y últimamente Bello, tienen en Cataluña otro arraigo que el que les alcanzaba la sombra de Maciá. Y a despecho de los errores políticos y del fracaso administrativo de los hombres de la Esquerra, el público, de una manera incomprensible, volvía a votarlos por devoción a Maciá. Los del grupo "L'Opinió"—a pesar de ser quienes mejor interpretaban las puras doctrinas de la Esquerra y a pesar de la labor realizada defendiendo el Estatuto en las Cortes Constituyentes—apenas

tuvieron votos en lucha con una candidatura de Esquerra encabezada por Maciá e integrada por unos candidatos totalmente desconocidos. Pero Maciá, con todo ese prestigio y con la devoción a toda prueba que le demostró el pueblo de Cataluña, no hubiera podido detener por mucho tiempo el desmoronamiento fatal del partido. Muerto Maciá, se precipitaron los acontecimientos; faltó el hombre superior que sirva de aglutinante y lazo de unión a todo ese absurdo conglomerado de tendencias dispares. Pi Suñer, Companys, Ayguadé y Dencás piensan que actúan, no como correligionarios, sino como adversarios políticos que hasta ahora han estado refrenados por el prestigio e influencia personal de un jefe al que no se podía desagradar so peligro de ser eliminado de la vida pública. Si, como parece seguro, los del grupo "L'Opinió" reingresan en la Esquerra, aumentarán más aún las discrepancias. Desde luego, los separatistas de Ayguadé y Dencás son los que más quebrantos reciben con la muerte de Maciá. Todos estaban antes contra el separatismo de banderas con la estrella solitaria, "escamots" y "Estat Catalá", que capitaneaban Ayguadé, Dencás, Badia y Gaseol, con el aliento, simpatía y predilección de Maciá. Ahora les falta su único y más eficaz valadero. Parece que la Esquerra tiende a sacudirse su tendencia separatista, para acentuar su republicanismo. Claro es que en ello habrá de influir no poco la actitud de la Lliga, pues si ésta sigue acentuando la tendencia nacionalista, la Esquerra no se dejará arrebatar el cetro que detenta en este sentido, ni permitirá que nadie le acuse de debilidad catalanista. Otra consecuencia inmediata derivada de la muerte de Maciá será la modificación del Estatuto interior de Cataluña, hecho a la medida de Maciá, pero inservible para cualquier otro que le sustituya.—ANGULO.

Reunión de la minoría de la Esquerra BARCELONA, 28.—Hoy se reunió la mayoría de la Esquerra. Asistieron a esta reunión 38 diputados de dicho partido y todos los consejeros de la Generalidad, a excepción del señor Santaló, que estuvo en la Generalidad. Sobre lo tratado se guardó gran reserva. Los periodistas, al ver llegar al señor Companys, le llamaron presidente; pero él rechazó las felicitaciones que se le daban.

En dicha reunión el señor Companys habló extensamente de la situación delicada por que atraviesa el partido. Después habló don Humberto Torres, que planteó la cuestión previa de la interpretación que se ha de dar a los artículos del Estatuto interior de Cataluña sobre la elección de un nuevo presidente. Se entabló una larga discusión sobre conformes en que el Estatuto interior de Cataluña fué hecho para Maciá y, que, por tanto, hay que modificarlo para cualquier otro presidente. Sobre las atribuciones del presidente de la Generalidad hay dos tendencias: una de ellas entiende que el presidente de la Generalidad ha de ser jefe del Gobierno y deberá dar cuenta de sus actos, así como ser responsable de los mismos, sin que pueda delegar en persona alguna. La otra tendencia es que el presidente de la Generalidad debe tener exclusivamente una misión representativa, como el jefe del Estado, actuando, por tanto, de poder moderador. Sobre ninguna de estas dos tendencias se tomó acuerdo alguno.

A la salida todos los reunidos se negaron a hacer declaraciones. Al señor Companys se le volvió a felicitar e insistió en que no admitía la felicitación porque creía que no sería designado. Desde luego, parece que en la reunión no se llegó a acuerdo de ninguna clase, y sólo se espera la opinión del directorio de la Esquerra, que se reunirá mañana por la mañana, y la de los otros grupos catalanistas de izquierda, que serán tanteados. De esta última misión se encargará el señor Companys. Es seguro que no se consultará para nada a la Lliga.

Hasta ahora parece que Companys es el que cuenta con más probabilidades para ser elegido presidente de la Generalidad, pues cuenta además con la aquiescencia de Acción Catalana del grupo de "L'Opinió". Esta cuestión se discutirá, seguramente, mañana por la tarde, en una reunión que se celebrará antes de la sesión necrológica del Parlamento. La elección oficial del presidente se verificará en la sesión de la semana que viene.

El traspaso de servicios BARCELONA, 28.—Mañana se espera la llegada del subsecretario de Gobernación, señor Azcárate, para presidir la Comisión mixta para el traspaso de servicios a la Generalidad, que se reunirá a las once de la mañana. En ella se tratará del cese de gobernadores civiles en Cataluña. Por la tarde se reunirá la Junta de Seguridad. Hoy se reunió el Comité permanente de la Junta de Seguridad, formado por el señor Carreras i Fons, en nombre del Estado; el señor Selvas, por la Generalidad, y el señor Closa, que actúa de secretario. Se estudió en esta reunión el proyecto de presupuesto, que será sometido mañana a la reunión del pleno.

Al señor Selvas se le preguntó si el día 31 cesará como gobernador o habrá alguna prórroga. Contestó que no, como gobernador cesaría, pero, a pesar de ello, continuará en el mismo edificio como comisario general de Orden público. Agregó que los demás gobernadores pasarán a ser delegados de la

Generalidad, pues hasta ahora se encontraban en el caso de no poder mandar las fuerzas dependían de la Comisaría general de Orden público.

Protestas contra el entierro laico de Maciá BARCELONA, 28.—A consecuencia de la reunión de elementos de izquierda celebrada ayer durante la comida en un céntrico hotel de ésta, se da por seguro la formación de un frente único de izquierdas. En vista de ello, la Esquerra formará una candidatura de coalición de izquierdas para las próximas elecciones municipales en Cataluña, en cuyos actos de propaganda tomarán parte, entre otros elementos del partido socialista, el señor Indalecio Prieto. Quienes defendieron con más tesón la conveniencia de una coalición de izquierdas fueron los ex ministros socialistas, quienes, sin embargo, no están muy optimistas.

SE PROCEDERA AL ESTUDIO DE UN VASTO PROYECTO El Consejo Superior de Correos celebró ayer una reunión presidida por el ministro, señor Cid, a quien acompañaban el subsecretario señor Jalón y el director señor Ocañ.

Hacia una mejora del servicio de Correos

El Comité de A. P. EN VILLALON, EN FAVOR DE LOS PARADOS

VALLADOLID, 28.—El Comité de Acción Popular Agraria del partido judicial de Villalón, desoso de contribuir por su parte a remediar la misera situación de los obreros parados durante la presente temporada invernal, hace un llamamiento a las personas que pueden cooperar a dicha finalidad y propone lo siguiente.

Primero. Que los terratenientes que dispongan de cincuenta iguadas en adelante, proporcionen el 5 por 100 de esa tierra en renta, al precio de doce celestinos al año por cada iguada, para que sean arrendadas las distintas porciones a los obreros.

Segundo. Que todos aquellos que no posean fincas, pero dispongan de holgadas medios de subsistencia por industria, comercio, sueldos del Estado, Municipio, etc., cooperen con el 2 por 100 de los ingresos líquidos que tuvieren anualmente.

Tercero. Que los labradores y colonos faciliten sus ganados gratuitamente a los obreros que tuvieren a su servicio nada más que para efectuar labores en tres iguadas de tierra por cada hoja y criado, haciendo la salvedad de que, cuando un propietario cultive directamente su tierra, quede exento de proporcionar el 5 por 100 de la misma en renta.

Deben contribuir con el 2 por 100 de la cantidad líquida de sus ingresos anuales todas aquellas personas que no faciliten fincas en arriendo para recomponer con cuatro celestinos en cada iguada al terrateniente que suministrar tierras en arrendamiento a los obreros. Sólo tendrán derecho a llevar en arrendamiento la cantidad de tres iguadas en cada hoja los obreros agrícolas avanzados en Villalón, cabezas de familia u obrero labrador hijo de viuda, que figure como sostenedor de la casa con su trabajo, siempre que, según el avance catastral, no posean cantidad mayor de mil pesetas de capital.

A quienes no figuren como obreros agrícolas, pero estén especializados en labores de viñedo, se les deberá proporcionar durante el invierno trabajo en las viñas u otra ocupación similar.

El Comité de Acción Popular Agraria de Villalón manifiesta que sus Estatutos le impiden tomar represalias contra aquellos que se declararon enemigos políticos en las últimas elecciones y sólo aspira a facilitar la convivencia social y el bienestar de todos.

La Asamblea de Acción Católica en Badajoz BADAJOZ, 28.—Se ha nombrado la Comisión organizadora de la Asamblea de Acción Católica. En este sentido el Obispo de la diócesis ha enviado una carta al Vicario general.

La Esquerra se abstuvo

Un diputado de la Esquerra dijo que estaban recibiendo numerosas muestras de adhesión de todos los sectores de la Cámara, con motivo del fallecimiento del señor Maciá.

Pésames por la muerte de Maciá La minoría ha designado al señor Rubí para que intervenga en la sesión necrológica.

Los socialistas La minoría socialista estuvo reunida desde las dos y media hasta las cuatro y media de la tarde. De lo tratado en ella no se facilitó nota. Sin embargo, el señor Largo Caballero, hablando con los periodistas, dijo que principalmente se habían ocupado de presupuestos, y al tratar de ellos se ocuparon también del propósito de incluir en la prórroga de aquéllas una consignación para el cese de la minoría en la Comisión de Presupuestos lo estudió mejor. No obstante, a él—dijo—le parecía muy difícil hallar una fórmula. Lo legislado en este asunto es claro y terminante. Si las derechas consiguen incluir eso en el presupuesto, ellos verán; pero en ese caso los socialistas se opondrán con el mismo derecho para pedir otras muchas cosas, una de ellas pudiera ser el pedir cincuenta millones para los parados. También trataron de las actas de Huelva, lo que ellos califican de despojo. Ya verán lo que hacen si nos las arrebatan, agregó.

Se le preguntó si habían tomado acuerdo en el caso de que así ocurriera, y contestó que no había decidido nada hasta ver lo que resolvía la Cámara.

El periodista insistió, y le preguntó si el acuerdo había sido condicionado a la resolución de la Cámara. —No—contestó el señor Largo Caballero—queremos adelantarnos. Prescindimos de tomarlo en firme, según como la Cámara se pronuncie.

Los nacionalistas vascos Los nacionalistas vascos se reunieron ayer para tratar de la designación de representantes suyos en las distintas Comisiones de la Cámara, sobre todo en la de Estatutos, ya que hoy se dará cuenta a la Cámara de la presentación del Estatuto vasco. Se confirmaron los nombramientos hechos anteriormente, y que ya son conocidos. Para la Comisión de Estatutos se designó al señor Aguirre.

El señor Irusasteta, diputado por Guipúzcoa, manifestó que el ministro de la Gobernación ha prometido que antes de abandonar el ministerio dejará donadas todas las multas gubernativas de que la minoría nacionalista le había hablado, porque las considera improcedentes.

Los regionalistas La minoría regionalista ha propuesto los siguientes nombres: Presidencia, don Joaquín Pellicena Camacho; Estado, don Carlos Badía Malagrida y don José María Trías de Bes; Gobernación, don Bartolomé Fons y Joffre de Villegas; Instrucción pública, don Juan Esteirich Artigues; Marina, don Vicente Soló de Sojo; Hacienda, don Miguel Vidal y Guardiola; Guerra, don Francisco Bastos Auzart; Justicia, don Joaquín Reig y Rodríguez; Obras públicas, don Luis Masot y Balaguer; Agricultura, don Manuel Flores; Fomento, don Alejandro Gallart y Folch; Industria y Comercio, don Carlos Badía Malagrida; Comunicaciones, don Felipe Solá de Catifazares; Actas, don Carlos Badía Malagrida; Incompatibilidades, don Bartolomé Fons y Joffre de Villegas; Responsabilidades, don Pedro Rahola Molinas; Presupuestos, don Miguel Vidal y Guardiola y don Carlos Badía Malagrida; Gobierno interior, don José Ayats Surribas; Peticiones, don Antonio Gabarró Torres; Examen de cuentas, don José María Casabó Torres; Pensiones, don Francisco Salvans Amengol; Suplicatorios, don Joaquín Pellicena Camacho; Estatutos, don Joaquín Reig Rodríguez; Reforma del Reglamento, don Pedro Rahola Molinas; Diputación permanente, don Juan Ventosa Calvell.

La Esquerra La Esquerra ha acordado la siguiente distribución: Comisión permanente, Santaló; Presidencia, Calvet; Estado, Sagrada, Guerra, Ferrer; Gobernación, Ventosa, Roig; Hacienda, Mangranel; Instrucción pública, Mascort; Obras públicas, Marial; Trabajo, Trabao; Agricultura, Arago; Industria y Comercio, Señals; Comunicaciones, Palet; Marina, Grau; Justicia, Tomas y Piera; Incompatibilidades, Mascort; Presupuestos, Rubí; Estatuto vasco, Tomás y Piera.

Renovación Española Por su parte, la minoría de Renovación Española nombró como representantes suyos en las distintas Comisiones a los señores siguientes: Diputación permanente, señor Golcochea; Presidencia, don Honorio Maurea; Estado, Maza; Justicia, Serrano Jover; Guerra, Fuentes Pila; Marina, Villapesadilla; Hacienda, Amador; Gobernación, Vallalón; Instrucción pública, Pemán; Trabajo y Pensiones, Fuentes Pila; Obras públicas, Saliz Rodríguez; Industria y Comercio, Maza; Agricultura, Montenegro; Comunicaciones, Albifana; Presupuestos, Amador; Incompatibilidades, Serrano Jover; Reglamento, Serrano; Esta-

SITGES?... LA ALHAMBRA?... La Oficina de Turismo de EL DEBATE, en colaboración con "Viajes Marsans" y "Hotels Unidos", brinda a los lectores de EL DEBATE

UNA NOCHE VIEJA EXCEPCIONAL

Tres días en el "Alhambra Palace", de Granada. Cena de gala "Fin de Año", incluidos vinos. Excursión a Sierra Nevada, viajes y habitaciones de lujo, guías, visitas y restaurante en el tren. Todo comprendido: 225 pesetas. Tres días en el "Hotel Terramar Palace", de Sitges. Cena de gala "Fin de Año", incluidos vinos. Excursión a Tarragona, viajes y habitaciones de lujo, guías, visitas y restaurante en el tren. Todo comprendido: 250 pesetas.

Inscribábase rápidamente en: OFICINA DE TURISMO DE "EL DEBATE". Alfonso XI, 4 o VIAJES MARSANS S. A. Carrera San Jerónimo, 30. PLAZAS LIMITADAS

16.000 PESETAS RECAUDADAS PARA LOS SIN TRABAJO EN AVILA

AVILA, 28.—El llamamiento que para la "Tregua en el hambre y en el frío en los hogares de los sin trabajo" hizo la Casa Social Católica con motivo de las fiestas de Navidad, ha encontrado generoso eco en todas las clases sociales de la población, y en gran número acuden particulares, dueños de establecimientos y entidades, como la Audiencia, el Colegio de Médicos, Bancos, algunos hoteles, etc., a la suscripción abierta, aportando donativos en metálico, ropas y comestibles.

Tanto es el entusiasmo con que ha sido acogida la suscripción, que en los diez días que lleva abierta se han recaudado 16.000 pesetas, con parte de las cuales se ha socorrido a 650 familias durante tres días, a partir de la Nochebuena, y de un momento a otro comenzará a funcionar una cantina que se calcula podrá repartir durante dos meses (enero y febrero), al menos, 150 raciones de cocido y pan.

NOTABLES MEJORAS EN "EL UNIVERSO"

acreditada revista de Acción Católica y de cultura general. Pídanse prospectos y ejemplares GRATIS al Apartado 266 de Madrid.

El vuelo del t. c. Herrera a la estratosfera

QUIERE REALIZAR EN EL MES DE MARZO

En primavera o verano es casi imposible por el frío

Por estar el sol alto, el globo deja en sombra la barquilla, con 120° de diferencia

Infinidad de espontáneos se ofrecen para acompañar al señor Herrera en la ascensión

La ascensión del teniente coronel Herrera a la estratosfera estaba prevista para enero, como época más apropiada. Sin embargo, los trámites que no dependen de la voluntad de su futuro realizador, obligan a demorarla. Espera el ilustre aeronauta que podrá realizar su arriesgada empresa, en la que él no ve riesgo, para el mes de marzo. Si no se puede realizar antes del 17 de abril, entonces será necesario una más larga demora hasta el fin del verano, por lo menos hasta final de agosto. Aunque semeje paradoja, es el cierto que la defensa contra el frío exige que la hazaña no se lleve a cabo ni en primavera ni en verano. En altura, con la barquilla abierta—Piccard la llevó cerrada—que se va a utilizar, para resguardar del frío hay que ascender a las cumbres atmosféricas en otoño y mejor aún en invierno. Nosotros no comprendíamos la razón. Pero es sencillísima. De abril a agosto, durante una parte de la jornada, el sol en el alto de la bóveda celeste cae sobre la masa del globo y ésta deja en la sombra la barquilla. Por el contrario, en invierno el sol no alcanza tales alturas, y la barquilla está siempre soleada si el cielo está despejado, condición necesaria para que la atrevida empresa sea posible.

120° de diferencia. A alturas como 16.000 metros, el sol calienta más eficientemente, y la diferencia de estar al sol a permanecer en sombra, es nada menos que de 120 grados! Sesenta sobre cero a sesenta bajo cero. Contra esta última temperatura podría defenderse el aeronauta por la calefacción del traje; pero resultaría perjudicial para los diversos instrumentos de investigación. Personalmente cree el señor Herrera que—como piensa elevarse en un día de invierno, pero soledad—más ha de sufrir por calor que por frío. Irá él entre sol y sombra, pero de modo que las diferencias de temperatura se igualen y distribuyan con diversos dispositivos por todo el cuerpo. La barquilla tendrá una baranda con solo los tramos necesarios, para que el sol penetre bien.

Para marzo. El aplazamiento a que nos referimos se debe al retraso de la subvención concedida ya por la Junta nacional de investigaciones científicas. La subvención es de 100.000 pesetas, y se necesita poco más, de modo que ya se pueden comenzar los trabajos. De todos modos, no se ha perdido el tiempo. Durante el que ha transcurrido se han llevado a cabo trabajos de laboratorio, preparación de instrumentos, etc., y se han pedido modelos y tipos de telas para el globo. Una vez que está la construcción del globo se realizará en dos meses. Así es que cabe esperar que toda pueda estar preparada para marzo con tiempo, antes de que la carrera ascendente del sol deje en sombra a la barquilla, para esperar un día bueno. ¡Lástima, nos dice el teniente coronel, que no estuviera preparado para días antes de Navidad! Perdió los mejores años, sin una nube en toda España.

Se está preparando en Guadalajara un modelo pequeño de globo, que será sometido a experiencias de resistencia en el túnel aerodinámico de Cuatro Vientos.

No ve riesgo

Para el público la empresa es una aventura temeraria. No en balde se recuerda el caso del comandante Molas, que pereció al intentar elevarse a menor altura, para batir el "record" mundial. Pero aquí se trata de algo con más preparación y más riesgo técnico. El señor Herrera no ve riesgo alguno. El único posible se evita con buenas pruebas de los aparatos de oxígeno y todos los demás que son garantía de su vida. No se ocupa del vuelo más que por posibilidad de obtener datos importantes para la ciencia. Se trata de una experiencia científica. Su optimismo lo infunde a todos los que le rodean y a su propia familia. Cuando le preguntamos si ésta o si su esposa no se ven turbadas por el temor o la intranquilidad, nos dice: —¡Cál! Ya están acostumbradas. Lo que desea mi mujer es subir también conmigo en el aerostato. Me lo ha pedido varias veces.

Por lo visto a todos ha convencido de la facilidad de la ascensión, que sólo exige, en cuanto a seguridad—dice—una preparación minuciosa y científica, a la que cooperan varias entidades e instituciones.

En cuanto a experiencias científicas en la altura, nos dice que ya el Instituto Rockefeller ha encargado un aparato para medir las misteriosas radiaciones cósmicas que tanto preocupan a los hombres de ciencias.

Voluntarios para la aventura

Del interés del público por la empresa da idea el número de cartas que le envían. Sobre todo son muchos los españoles, y especialmente los madrileños, que se han dirigido al señor Herrera para ofrecerse a ir con él en el globo, o para pedirle. Hasta un sacerdote, con aficiones científicas, desearía contemplar el panorama de las alturas, ha manifestado vehementes deseos de ir a la estratosfera. No faltan tampoco aviadores. Algunos le dicen como tanto a favor que como son delegados, suponen poca carga, poco obstáculo.

—Pero, ¿son, en general, hombres de ciencia los que le piden?—preguntamos. —No; son personas que creen sinceramente que hablo de ir solo porque nadie se atreve a acompañarme. Y, como ya se ha explicado, son otras las causas por las que deseo la ascensión. También del extranjero ha recibido algunas cartas ofreciéndose como compañía. De un publicista francés le han

Se preparaba otra evasión en el vapor "Uruguay"

Cuarenta y tres procesados por los sucesos de La Palma del Condado

BARCELONA, 28.—En el vapor "Uruguay" se ha descubierto un intento de fuga de los vagos y maleantes allí detenidos. Habían roto, para fugarse, una puerta que da a la parte de proa, y por los agujeros de la cadena del ancla pretendían salir afuera deslizando hasta el mar, y a nádo, ganar la otra parte del puerto. Para ayudarse en la fuga habían sustraído algunos salvavidas.

Visita de inspección al vapor

BARCELONA, 28.—Esta tarde se ha hecho una visita de inspección al vapor "Uruguay". Se encontraron rotas las cerraduras de las puertas de las celdas, así como la de la puerta que comunica con el sellado segundo, por donde proyectaban fugarse los reclusos. Además estaban destrozadas las colchonetas. Entre los diversos útiles que se encontraron figura una cuerda de cuatro metros de larga y varios chalecos salvavidas. Para saltar las cerraduras los reclusos utilizaron las aspas de un ventilador que habían roto y una lima. Los reclusos, al darse cuenta de que se cerraban las puertas que comunican con el sellado segundo, se negaron a tomar el rancho, por lo que se requirió la presencia de una sección de guardias de Asalto, con lo que quedó restablecida la normalidad.

A disposición del Tribunal de Urgencia

BARCELONA, 28.—Han sido puestos a disposición del juez diez y siete detenidos, entre ellos dos italianos, en el Sindicato del ramo de la madera cuando celebraban una reunión clandestina. Todos ellos serán puestos a disposición del Tribunal de Urgencia.

Un registro

BARCELONA, 28.—En un registro que la Policía ha practicado en la casa número 64 de la Vía Diagonal, se han encontrado en el cuarto de la criada un revólver Smith y Wesson. La criada, que se llama Ana María Valer, al darse cuenta de la presencia de la Policía, se dio a la fuga.

Veintitrés procesados

LA PALMA DEL CONDADO, 28.—El Juzgado especial ha terminado de instruir el sumario con motivo del último complot anarquista. Han sido procesados cuarenta y tres individuos de los sesenta y cinco detenidos por los sucesos. Mañana serán trasladados a Huelva para ser sometidos al Tribunal de Urgencia. Las armas cortas, cuchillos y escopetas y gran cantidad de cartuchos y pistolas serán llevados también a Huelva para que figuren en el juicio como piezas de convicción. Por orden de las autoridades se han hecho estallar treinta y ocho bombas y petardos encontrados a los extremistas.

Detenciones en Luauco

OVIEDO, 28.—La Guardia civil de Luauco ha detenido a varios individuos comprometidos en los últimos sucesos revolucionarios.

Hallazgo de armas y explosivos

ALICANTE, 28.—En el pueblo de Elda una mujer denunció a la Guardia civil que en el domicilio de un cuñado suyo apellidado Hernández, se ocultaban armas. La Guardia civil, con agentes de la Brigada Social, practicaron un registro en la mencionada casa, sita en la calle de la Fraternidad, y se incautaron de una bomba, dos pistolas y setenta y tres proyectiles. Los habitantes de la casa fueron detenidos y puestos a disposición del juez especial.

Ante la creencia de que existen armas y explosivos ocultos en diferentes lugares de dicha población, la Guardia civil continúa sus pesquisas. En estos trabajos coadyuva el vecindario.

Cesa la huelga del hambre

CARTAGENA, 28.—Ante la promesa del gobernador de gestionar la libertad de los extremistas detenidos con motivo del último movimiento, éstos cesaron en la huelga del hambre que declararon hace dos días.

Para las familias de los guardias

SAN SEBASTIAN, 28.—La Cámara de la Propiedad Urbana ha entregado al gobernador la cantidad de mil pesetas para la suscripción nacional a beneficio de las familias de los guardias víctimas de los últimos sucesos.

UNA SERIE DEL NUMERO PREMIADO CON SEIS MILLONES DE PESETAS

La deposita un portugués en el Banco de Vigo

VIGO, 28.—En la Sucursal del Banco Pastor se ha presentado hoy un súbdito portugués, que ha depositado una serie del billete número 18.343 premiado con seis millones de pesetas en el sorteo de Navidad. Aunque se ha negado a dar nombre alguno, parece que el billete lo juega una sola persona, que lo adquirió en Vigo en el mes de noviembre.

Se ha reunido el Comité ejecutivo de la URSS

MOSCÚ, 28.—El Presidente de la Unión Soviética, Kálmán, ha inaugurado hoy la sesión ordinaria del Comité Central Ejecutivo de la URSS, con asistencia de los señores Stalin, Molotov, los jefes de las fábricas de Moscú y los representantes de las organizaciones obreras. El señor Molotov hizo una larga exposición acerca del plan de economía nacional para 1934, segundo año de ejecución del segundo plan quinquenal.

escrito varias personas de una familia que hace gala de su aboleño español. De California le ha escrito la madre de una de las víctimas del "Akron". Le envía sobres con la dirección escrita para que los deje caer desde las alturas y pueda recibirlos ella en América. Contribuirá tales cartas, enviadas desde la estratosfera, a nutrir una especie de museo aeronáutico, que la madre organiza como homenaje al hijo muerto.

Un millón de déficit en el A. de Oviedo

Debido a la gestión de los concejales socialistas

Han promovido obras con fines políticos y no aparecen formalizadas las cantidades invertidas

OVIEDO, 28.—El Ayuntamiento viene celebrando reuniones secretas para ver el modo de resolver la grave situación económica a que ha llevado al Municipio la desastrosa gestión de los concejales socialistas, los cuales, aprovechando la circunstancia de que tenían mayoría en todas las Comisiones, se han ocupado en estos dos últimos años de promover obras, sin más objeto que los fines políticos, como lo demuestra el hecho de que aparece ahora la cifra de 310.252,17 pesetas sin formalizar, y de cuyas cantidades se ha dispuesto sin pasar por Intervención, ni por ninguna dependencia del Ayuntamiento. Además, tampoco estaba consignada en presupuestos.

También se da el caso de que por haber señalado con exceso los ingresos en el presupuesto de estos últimos años hay ahora que dar de baja la cantidad de 645.800 pesetas. Como también hay que descontar 373.705,94 pesetas de los presupuestos prorrogados de 1932 para tres meses de 1933, resulta que ahora se prevé para el futuro ejercicio un déficit inicial de más de un millón de pesetas. Con objeto de resolver esta grave situación, creada especialmente por las obras hechas sin acuerdo municipal, y sólo por el arbitrio de los socialistas, los concejales se reúnen en sesión secreta al objeto de buscar la fórmula que salve de responsabilidad a los concejales culpables de esta situación.

Un alcalde y ocho concejales procesados

SEVILLA, 28.—Una vez terminada la instrucción del sumario de Casas Viejas, se ha reintegrado a su puesto el Juzgado de Cazalla. Dicho Juzgado ha procesado al alcalde del pueblo y a ocho concejales, acusados de ser promotores de la invasión de una finca. También han sido procesados algunos de los individuos que cometieron el hecho. El alcalde de Cazalla, señor Martín de la Portilla, al conocer el procesamiento, se dirigió a Sevilla y se ha entrevistado con el gobernador, a quien puso en antecedentes del caso. El gobernador le contestó que no podía hacer nada en su favor, puesto que el asunto es de la jurisdicción de los Tribunales.

Impiden que tomen posesión los concejales

PLASENCIA, 28.—En Cabezuela del Valle se registró un gran motín porque el pueblo no quería que tomasen posesión de sus cargos los nuevos concejales, uno de los cuales acaba de cumplir una condena de diez y siete años. El vecindario se estacionó frente al Ayuntamiento e impidió se celebrara la toma de posesión, a pesar de los esfuerzos de la Benemérita.

La mortalidad infantil

Está perfectamente comprobado que las víctimas propiciatorias aumentan defectivamente en proporción al estado de debilidad con que crecen los niños desnutridos; pues en ellos las enfermedades propias de la infancia se desarrollan en forma pavorosa. La moderna terapéutica, tras infinitos experimentos, ofrece a las madres para alimentación complementaria de sus niños, un conglomerado de sustancias vitaminosas; tal es el fosfocaseína, extractado de la leche; el malta, de la cebada germinada en invierno, que con otros elementos reconstituyentes han podido asociarse por primera vez al cacao selecto desgrasado. Su nombre es "Ruamba", que los niños toman como verdadera golosina; mezclando una cucharadita en la leche, aumenta ésta cuatro veces su valor nutritivo y le da un gusto exquisito. El Ruamba es un excitante del apetito y asegura al niño la robustez y resistencia física en las enfermedades a que va sujeto.

RADIO A PLAZOS RECEPTORES PHILIPS HASTA 18 MESES R. CORBELLA MARQUES DE CUBAS 5

APARATOS FOTOGRAFICOS accesorios y proyectores de las marcas Agfa, Bantzin Kodak, Plaubel, Voigtlander y Zeiss. Ikon, a plazos y contado.

A. I. D. A. (Archivo Ibérico de Arte) ARENAL, 9.

GONG

HOTEL NACIONAL FANTASTICA CENA FIN DE AÑO. Amenzada por cuatro orquestas y una banda. Restaurant, 30 pesetas. Brasserie, 25 pesetas. Café, 17 pesetas, incluidos vino y champán. Reserve su mesa personalmente para la cena. Entrada de caballero, 15 pesetas, y 10 pesetas la de señora, con derecho ambas a consumición.

Fracasa en Plasencia la huelga general

Los socialistas se oponen en Mirabel (Cáceres) a la recogida de la aceituna

PLASENCIA, 28.—Ha fracasado la huelga general que se declaró ayer. Desde sus comienzos, varios gremios retiraron sus oficinas de huelga, y la vida se desarrolló con normalidad. El paro ha quedado reducido al ramo de la construcción y a otros oficios varios que dependen de la Casa del Pueblo. El comercio abrió sus puertas y la normalidad es completa.

Los socialistas promueven disturbios

PLASENCIA, 28.—En Mirabel se produjeron fuertes alborotos porque los obreros afiliados a la Casa del Pueblo, para impedir la recolección de la aceituna, impidieron la salida de obreros a la campiña. Un propietario que se encontraba en una finca, dedicado a la recolección de la aceituna, fue agredido por los alborotadores, y más tarde detenido por el alcalde, que no era ajeno a las violencias. Además, los alborotadores robaron bastantes frutos.

Para atenuar la crisis de Las Palmas

LAS PALMAS, 28.—La Patronal de agricultores y exportadores celebra constantes reuniones para ver de buscar una fórmula que atenué la aguda crisis por que atraviesa la isla. Se ha tratado del desnivel que existe entre lo que la isla paga al Estado—28 millones anuales—y lo que percibe por diferentes conceptos—diez millones—. Se puso de manifiesto el abandono en que se encuentra la política de obras hidráulicas, con necesidad en las islas. También se trató de la anomalía que existe en cuanto se relaciona con las exportaciones y los mercados extranjeros. Se ha nombrado una ponencia que estudiará los problemas, de acuerdo con los diputados.

La crisis de trabajo en la Constructora Naval

CARTAGENA, 28.—El próximo domingo se espera en este puerto al ministro de Marina, quien estudiará sobre el terreno la solución más adecuada para remediar la crisis de trabajo que se padece en los astilleros de la Constructora Naval.

Anuncio de huelga

OVIEDO, 28.—Los taxistas han presentado el oficio de huelga para el día 13 de enero en el caso de que no se les atiende en sus peticiones.

Informes del ministro de la Gobernación

Esta madrugada el ministro de la Gobernación dio a los periodistas que allí en la mañana de mañana, quien estudiará sobre el terreno la solución más adecuada para remediar la crisis de trabajo que se padece en los astilleros de la Constructora Naval. Después dijo que en Coruña los patronos habían publicado un edicto acordando se abrieran las fábricas y talleres para que se reintegraran al trabajo los obreros que quisiesen. Consecuencia de todo esto, los obreros han reanudado el trabajo, a excepción de los del ramo de la construcción, quienes en una asamblea que han celebrado acordaron persistir en su actitud hasta que se les conceda la jornada de seis horas. En este asunto dijo el señor Rico Vello, interviene el gobernador, que se propone convocar a las representaciones patronal y obrera para llegar a un acuerdo.

Exposición de fotografías de aficionados

En los salones Kodak, Gran Vía, 21, ha sido inaugurado el XIII Salón Kodak. Las 508 obras que figuran en él forman un conjunto verdaderamente notable de arte fotográfico. Las invitaciones se recogen en las Sucursales Kodak.

Vuelve a nevar en León

LEON, 28.—Reina un tiempo crudísimo y en esta capital ha vuelto a nevar hoy.

OVIEDO, 28.—Por la intensidad de las nevadas siguen incomunicados varios pueblos. Los vehículos no pueden transitar por las carreteras a causa de los hielos.

En Cisterna choca un tren minero con varios vagones

LEON, 28.—El tren minero de Fabero, al entrar en la estación de Cisterna, por una vía en que había varios vagones, no pudo ser frenado por el maquinista y originó una colisión. El fogonero Alberto Rodríguez fue extraído en muy grave estado, pues sufre la fractura de ambos pies.

UN COLEGIO EN ANDORRA DIRIGIDO POR PADRES BENEDICTINOS

LERIDA, 28.—Comunican de Andorra que en el pueblo de Meritxell se celebró la inauguración de un colegio, bajo la advocación de la Patrona del país, y cuya dirección estará a cargo de los Padres Benedictinos. Antes de este acto se celebró una misa solemne en la que ofició el abad mitrado de Montserrat y a la que asistió el pueblo en masa presidido por las autoridades, las cuales sostuvieron las varas del palio en la procesión celebrada para trasladar el Santísimo a la capilla del nuevo Colegio. La instalación de éste ha sido muy bien acogida en todo el principado por ser deficiente la enseñanza actual.

Asaltan una finca y hieren a su propietario

Recibimos el siguiente telegrama: «AZUAGA, 28.—Reina la anarquía en este término, donde se han destruido encinas en cantidad importante y han sido robadas aceitunas, bellotas y multitud de gallinas, después de un reparto voluntario de obreros, que duró cien días, con un importe aproximado de cincuenta mil duros. Esta madrugada asaltaron una finca e hirieron gravemente a tiros a su propietario. Protestamos respetuosamente, pero con toda energía, de estos hechos vandálicos ante el presidente del Consejo de ministros. Firmán, el presidente del Centro Agrícola y el presidente de la Asociación de Ganaderos.»

ULTIMA HORA Ha dimitido el alto comisario

TETUAN, 28.—Ha dimitido el alto comisario, así como el secretario, el general don Manuel Plaza y el delegado de Asuntos Indígenas. El señor Moles, al recibir a los periodistas, manifestó que había presentado su dimisión por discrepancias con el Gobierno, que mantiene el criterio de que para el trimestre del próximo año se prorrogue el vigente presupuesto, sin tener en cuenta que se requieren mayores consignaciones para atender en parte los muchos servicios que están completamente desatendidos.

Crisis parcial en Brasil

RIO DE JANEIRO, 28.—Ha dimitido el ministro de Negocios Extranjeros del Brasil, señor Mello Franco. Como se recordará, dicho señor presidió la Conferencia celebrada recientemente, que dio por resultado la resolución del conflicto que había planteado entre Perú y Colombia.—Associated Press.

ACADEMICO FRANCÉS ENFERMO GRAVE

PARIS, 28.—Se han perdido las esperanzas de salvar al miembro de la Academia francesa M. Pierre de la Gorge, cuyo estado de salud inspiraba inquietud desde hace algunos días.

Correo aéreo de Berlín a Riojaneiro por Sevilla

Pasará por Canarias y por la isla flotante alemana Westfalia

BERLIN, 28.—El primer servicio postal aéreo regular de la Lufthansa, entre Berlín y Riojaneiro, comenzará a funcionar en los primeros días del mes de febrero próximo, mediante el barco-catapulta "Westfalia". El correo será enviado vía Stuttgart, Génova, Marsella y Barcelona, hasta Sevilla, de donde seguirán a Bathurst (Gambia inglesa). El correo será recogido en este punto y llevado hasta el "Westfalia" por uno de los tres hidroaviones acoplados al avión, y desde el barco a Natal (Brasil) por otro hidroavión.

HOY SE INAUGURA OFICIALMENTE LA LINEA AEREA A CANARIAS

SEVILLA, 28.—Esta noche, a las diez y media, procedente de Madrid, llegó en automóvil el subsecretario de la Presidencia, señor Torres Campaña, al que acompañan su señora y su secretario. También llegaron los diputados a Cortes por Canarias señores Martín y Alonso Rodríguez. El señor Torres Campaña manifestó que su viaje no tenía otro objeto que inaugurar oficialmente la línea aérea entre la Península y las Islas Canarias. Con este fin, mañana emprenderá el viaje en el citado avión, acompañado de su señora, su secretario y los dos diputados dichos. Agregó que allí en Canarias, como presidente que es del Patronato de Turismo, inaugurará dos alberques, uno de ellos en Teide, y el otro en Santa Cruz de Tejera.

Vuelve a nevar en León

LEON, 28.—Reina un tiempo crudísimo y en esta capital ha vuelto a nevar hoy.

OVIEDO, 28.—Por la intensidad de las nevadas siguen incomunicados varios pueblos. Los vehículos no pueden transitar por las carreteras a causa de los hielos.

En Cisterna choca un tren minero con varios vagones

LEON, 28.—El tren minero de Fabero, al entrar en la estación de Cisterna, por una vía en que había varios vagones, no pudo ser frenado por el maquinista y originó una colisión. El fogonero Alberto Rodríguez fue extraído en muy grave estado, pues sufre la fractura de ambos pies.

UN COLEGIO EN ANDORRA DIRIGIDO POR PADRES BENEDICTINOS

LERIDA, 28.—Comunican de Andorra que en el pueblo de Meritxell se celebró la inauguración de un colegio, bajo la advocación de la Patrona del país, y cuya dirección estará a cargo de los Padres Benedictinos. Antes de este acto se celebró una misa solemne en la que ofició el abad mitrado de Montserrat y a la que asistió el pueblo en masa presidido por las autoridades, las cuales sostuvieron las varas del palio en la procesión celebrada para trasladar el Santísimo a la capilla del nuevo Colegio. La instalación de éste ha sido muy bien acogida en todo el principado por ser deficiente la enseñanza actual.

Asaltan una finca y hieren a su propietario

Recibimos el siguiente telegrama: «AZUAGA, 28.—Reina la anarquía en este término, donde se han destruido encinas en cantidad importante y han sido robadas aceitunas, bellotas y multitud de gallinas, después de un reparto voluntario de obreros, que duró cien días, con un importe aproximado de cincuenta mil duros. Esta madrugada asaltaron una finca e hirieron gravemente a tiros a su propietario. Protestamos respetuosamente, pero con toda energía, de estos hechos vandálicos ante el presidente del Consejo de ministros. Firmán, el presidente del Centro Agrícola y el presidente de la Asociación de Ganaderos.»

Nueva barriada de casas baratas en Bilbao

Han sido inauguradas 150 viviendas construidas en Solocoeche

ELILBAO, 28.—Se han inaugurado oficialmente las 150 viviendas del nuevo barrio municipal de casas baratas, situado en Solocoeche. Asistieron al acto las autoridades.

Las viviendas son modelo en sus clases y están ajustadas al tipo vasco, es decir, a procurar que toda la vivienda gire en torno a la cocina, con cuyo calor se irradia una calefacción directa.

El precio del pan

ELILBAO, 28.—El gobernador civil ha dado por terminadas las conversaciones con los panaderos, los cuales pretendían elevar el precio del artículo, y ha manifestado que más tarde, en la primera decena de enero, volverá a entablar negociaciones con ellos sobre este asunto. Refiriéndose a la recogida de armas, ha dicho que va por buen camino, y que una vez que se efectúe la entrega voluntaria, por parte de los ciudadanos, se procederá a los registros domiciliarios, hasta acabar con el sinnúmero de armas que hay en Vizcaya.

La fiesta de Reyes

ELILBAO, 28.—El gobernador ha dado permiso a la Juventud Anarquista de Bilbao para celebrar la festividad de los Reyes Magos, pero advirtiéndole que no tolerará en manera alguna que con esta ocasión se hagan ostensiones contra el régimen y que encarcelará a quien infrinja las disposiciones.

Correo aéreo de Berlín a Riojaneiro por Sevilla

Pasará por Canarias y por la isla flotante alemana Westfalia

BERLIN, 28.—El primer servicio postal aéreo regular de la Lufthansa, entre Berlín y Riojaneiro, comenzará a funcionar en los primeros días del mes de febrero próximo, mediante el barco-catapulta "Westfalia". El correo será enviado vía Stuttgart, Génova, Marsella y Barcelona, hasta Sevilla, de donde seguirán a Bathurst (Gambia inglesa). El correo será recogido en este punto y llevado hasta el "Westfalia" por uno de los tres hidroaviones acoplados al avión, y desde el barco a Natal (Brasil) por otro hidroavión.

HOY SE INAUGURA OFICIALMENTE LA LINEA AEREA A CANARIAS

SEVILLA, 28.—Esta noche, a las diez y media, procedente de Madrid, llegó en automóvil el subsecretario de la Presidencia, señor Torres Campaña, al que acompañan su señora y su secretario. También llegaron los diputados a Cortes por Canarias señores Martín y Alonso Rodríguez. El señor Torres Campaña manifestó que su viaje no tenía otro objeto que inaugurar oficialmente la línea aérea entre la Península y las Islas Canarias. Con este fin, mañana emprenderá el viaje en el citado avión, acompañado de su señora, su secretario y los dos diputados dichos. Agregó que allí en Canarias, como presidente que es del Patronato de Turismo, inaugurará dos alberques, uno de ellos en Teide, y el otro en Santa Cruz de Tejera.

Vuelve a nevar en León

LEON, 28.—Reina un tiempo crudísimo y en esta capital ha vuelto a nevar hoy.

OVIEDO, 28.—Por la intensidad de las nevadas siguen incomunicados varios pueblos. Los vehículos no pueden transitar por las carreteras a causa de los hielos.

En Cisterna choca un tren minero con varios vagones

LEON, 28.—El tren minero de Fabero, al entrar en la estación de Cisterna, por una vía en que había varios vagones, no pudo ser frenado por el maquinista y originó una colisión. El fogonero Alberto Rodríguez fue extraído en muy grave estado, pues sufre la fractura de ambos pies.

UN COLEGIO EN ANDORRA DIRIGIDO POR PADRES BENEDICTINOS

LERIDA, 28.—Comunican de Andorra que en el pueblo de Meritxell se celebró la inauguración de un colegio, bajo la advocación de la Patrona del país, y cuya dirección estará a cargo de los Padres Benedictinos. Antes de este acto se celebró una misa solemne en la que ofició el abad mitrado de Montserrat y a la que asistió el pueblo en masa presidido por las autoridades, las cuales sostuvieron las varas del palio en la procesión celebrada para trasladar el Santísimo a la capilla del nuevo Colegio. La instalación de éste ha sido muy bien acogida en todo el principado por ser deficiente la enseñanza actual.

Asaltan una finca y hieren a su propietario

Recibimos el siguiente telegrama: «AZUAGA, 28.—Reina la anarquía en este término, donde se han destruido encinas en cantidad importante y han sido robadas aceitunas, bellotas y multitud de gallinas, después de un reparto voluntario de obreros, que duró cien días, con un importe aproximado de cincuenta mil duros. Esta madrugada asaltaron una finca e hirieron gravemente a tiros a su propietario. Protestamos respetuosamente, pero con toda energía, de estos hechos vandálicos ante el presidente del Consejo de ministros. Firmán, el presidente del Centro Agrícola y el presidente de la Asociación de Ganaderos.»

LAS NARANJAS EN LEVANTE HAN SUFRIDO POCO CON LAS HELADAS

Todos los precios de los distintos productos se sostienen en el extranjero

LA COSECHA DE ACEITE EN PLENA ELABORACION

VALENCIA, 28.—La preocupación por el resultado de las últimas heladas quedó durante la semana. Tomáronse medidas rigurosas, como ya presuñamos en nuestra crónica anterior, para inspirar confianza en los centros consumidores extranjeros, también recelosos por las noticias que se recibían de España. Y aunque la prohibición de no recolectar en ocho días no satisfizo a la gente poco escrupulosa, no se tomó mal. Hasta la fecha no se sabe en concreto el daño causado por las bajas temperaturas, porque lo hay, pero no el que se suponía en los primeros momentos. La tierra estaba húmeda, el cielo por la noche hallábase cubierto de nubes, no hizo viento y todas estas circunstancias contribuyeron a librar a la fruta y desde luego a los árboles, de una posible catástrofe. Hemos probado frutos de los sitios más castigados y no pudimos notar nada anormal en la naranja ni siquiera en las mandarinas, que son las que sufren más pronto los efectos de la helada.

En los mercados, los precios en general se han sostenido para todos los productos de Levante, pero seguramente el de la naranja no descenderá porque está paréntesis en los envíos al extranjero favorecerá las cotizaciones. Valencia ha dado esta vez una prueba de buen sentido, al impedir por todos los medios que salga fruta en malas condiciones para los mercados.

Aceites

Se nota alguna mejor disposición en los compradores, habiéndose efectuado algunas ventas. Ya comenzó, como ya dijimos, la elaboración de aceites en esta región y dentro de la semana que finalizó se generalizará el trabajo; entonces concretaremos mejor los precios. En la actualidad se cotizan en plaza los aceites de la región a 15 y 17 pesetas la arroba. En plaza, a 160, 170, 180 y 190 pesetas los 100 kilos, según clase. De oro verde, a 82, y de colorado, a 110.

Vinos

El mercado interior sigue desarrollándose muy lento, por la resistencia que muestran los productores a vender. Los precios en plaza son: Tintos de Utiel, a 2 pesetas grado y hectolitro. Tapan, a 1,80. Tintos de Utiel de mucho color, a 2,25. Rosados de Utiel, a 2. Miéla moscatel 9 por 15, a 2,90. Blancos Mancha, de 2 a 2,10. Azufrados moscatel, de 2 a 2,10. Azufrados blancos de blanco, a 2,40. Del 15 al 21 de diciembre se han exportado por nuestro puerto, 1.843 bocoyes; 203 barriles y 31 bodegas.

Naranja

LA VIDA EN MADRID

Diputación provincial

Ayer se reunió en sesión ordinaria la Comisión gestora provincial. Combatido el señor García Moro la adquisición de gasa hidrófila por gestión directa, y el funcionamiento del depósito de farmacia. El señor Coca, encargado de este servicio, defendió la adquisición directa por estimar que de este modo resulta más económica y prometió la presentación de una Memoria expresiva de la labor realizada por el depósito de farmacia.

El señor Ovejero se opuso a la aprobación de unas bases para la provisión de dos plazas de veterinarios, ya que existían en las aspirantes algunas condiciones que hacían sospechar que se trataba de dar las plazas a determinados aspirantes. El señor García Moro apoyó esta opinión, y el dictamen fue aprobado con estas modificaciones: supresión de algunos méritos que se exigían, ampliación del plazo para presentar instancias, publicación de la convocatoria en la Prensa diaria y constitución de un tribunal para juzgar las oposiciones.

Se acordó conceder el externado al personal femenino de los establecimientos benéficos que lo solicite y al que en adelante se admita.

Fueron destinadas 77.065 pesetas del remanente para adquisición de material con destino al laboratorio central.

El señor García Trabado dio cuenta de sus trabajos de investigación sobre adquisiciones testamentarias de la Diputación.

Se acordó gratificar con 17.000 pesetas al personal administrativo por su trabajo en las pasadas elecciones.

Se hizo constar el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del señor Maciá, y se designó al señor Ovejero para que asista a la inauguración de un monumento a Sorolla en la playa de la Malvarrosa.

Festival en la Inclusa

Hoy, a las cuatro de la tarde, se celebrará en la Inclusa, como todos los años, una fiesta a la que asistirán representantes de la Diputación y del Ayuntamiento. Se repartirán a los niños meriendas. Habrá también reparto de premios, loterías y cartillas de la Caja de Ahorros, y se les obsequiará con una función de circo.

Conferencia del señor Tormo en el Museo del Prado

En el Museo del Prado tuvo lugar ayer mañana la conferencia del profesor don Elias Tormo, acerca de los tres últimos "Goyas", incorporados al Museo este verano.

Comenzó condoliéndose de ver en estos tiempos, pues si cada obra necesita su ambiente, no hay mejor ambiente para un cuadro que aquel para el cual lo concibió su autor. Hizo el señor Tormo un detenido estudio de estos tres cuadros, en que Goya representó a la Agricultura, la Industria y el Comercio, y del cuarto, que falta en el Museo, porque la restauración no ha dejado en el cuadro nada de Goya que admirar. En general, es toda la obra de nuestro pintor único la que desfiló en las palabras justas y acertadas del señor Tormo, que hizo una evocación perfecta de la época en que Goya trazó sus cuadros, y un apunte comparativo de sus obras con las de Velázquez, poniendo frente a este pintor, el más pintor de otro, el más dotado por Dios para ello.

Cada uno de los tres lienzos redondos, tema de la charla, fué comentado por el orador, sin olvidarse de la genialidad de Goya, que retrata la Agricultura sobre un cielo que no es de los suyos, y olvidándose de toda alusión a la mitología clásica. Se detiene en los otros dos lienzos del Comercio y la Industria, y hace advertir en éste los contrastes de luz, desplegados siempre en la maravilla de sus tonos grises, que forman unidos los colores amarillo y verde de una hilandería.

Imagina el proceso de estos cuadros, y hace alusiones atinadísimas acerca de la pintura mural de Leonardo de Vinci y la de Goya, y, finalmente, dice que al inaugurarse hace ciento ochenta años el Museo del Prado, ya fué considerado éste como el mejor del mundo, por la cantidad y calidad de obras de Rafael que en él había, lo sigue siendo porque Goya, Velázquez y Ticiano le dan su fama.

El señor Tormo fué muy aplaudido por el público, que acudió en gran número a su conferencia.

El Sindicato Católico de oficios varios de Chamartín

El Sindicato Católico de oficios varios de Chamartín de la Rosa ha abierto una suscripción, con el fin de aliviar la situación en que se encuentran algunos de sus asociados. Los donativos se reciben en el domicilio social, calle de Tetuán, 12 (Chamartín), y en el de su presidente, don Francisco Paz, calle Ceuta, 8 (Tetuán).

Banquete al presidente de la Cámara de Comercio

El presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, don Rafael Salgado Cuesta será obsequiado hoy, a la una y media de la tarde, con un almuerzo íntimo que le ofrecen los vocales de dicha Corporación, como prueba de afecto. Al agasajo asistirán el ministro de Industria y el director general de Comercio.

El homenaje al doctor Luque

El próximo domingo, día 31, a las seis de la tarde, se celebrará en España Femenina el homenaje que se ofrece al doctor Luque, por su ardua labor al frente de la Sección Sanitaria de dicha entidad. Ofrecerá el agasajo el ilustre García Sánchez. La entrada a este acto será por rigurosa invitación.

Asamblea nacional de peritos agrícolas

Durante los días 5 a 10 del próximo mes de enero se celebrará en Madrid una Asamblea extraordinaria de la Asociación Nacional de Peritos Agrícolas. Las Compañías de ferrocarriles han concedido importantes rebajas a los asambleístas, previa presentación de tarjeta de Identidad expedida por dicha Asociación. En el domicilio de la misma, Avenida El y Margall, 20, se

Facilitan cuantos informes se soliciten acerca de la próxima Asamblea.

Fiesta infantil

El Centro de Instrucción Comercial celebrará el día 31 del actual, a las cinco y media de la tarde, en el teatro María Guerrero una fiesta infantil, en la que los niños que asisten a sus clases interpretarán "La Marcha de Cádiz" y "El puño de rosas".

Curso de ampliación de estudios sanitarios

El día 8 del próximo mes de enero dará comienzo en el Instituto Nacional de Higiene el curso semestral de ampliación de estudios sanitarios, siempre que, a juicio de la Junta técnica de dicho Centro, se reuna el número suficiente de alumnos.

La matrícula puede solicitarse en la Secretaría del Instituto todos los días hábiles, de cuatro a siete de la tarde.

Inauguración de un ropero

La Junta de Beneficencia del distrito de Buenavista inauguró el ropero organizado por las señoras María de los Angeles Coca y Encarnación del Castillo, bajo la presidencia de don Fernando Coca. Se repartieron gran cantidad de prendas a los necesitados.

Entre los donativos recibidos agrupan los de las señoras María Luisa Ortega, Carmen García, Matilde Luque, Dolores Escosura, María Teresa González, Concepción Mazarambroz, Isabel Pérez Fernández, Coca, Encarnación del Castillo, Rodríguez, María Luisa Calafat, señoras de Castro, Peiró, Emilia Selles, Luisa Contreras, María Teresa Palacios Cabezas, García Reyes, Reina, Pérez de Diego, Wangemann, Vázquez Armero y otras.

La Junta viene repartiendo diariamente 100 raciones de cocidos en especie a familias necesitadas, y para estas atenciones, ha destinado 20.000 pesetas, obtenidas por las suscripciones y donativos en metálico del vecindario del distrito.

Boletín meteorológico

Estado general.—Las presiones bajas ocupan todo el centro y Sur de Europa con su centro sobre el canal de la Mancha. Las altas presiones se retiran algo al Oeste de las Azores.

En España, siguen las lluvias por toda la Península, que en las comarcas elevadas es de nieve. Aumenta la fuerza del viento por las regiones costeras del Atlántico y Estrecho, donde reina temporal de Poniente.

Lluvias recogidas ayer: En Orense, 54 mm.; Pontevedra, 21; Gijón, 20; Santander, 17; Cuenca, Málaga y San Sebastián, 15; Vigo, 13; Santiago, 11; Logroño y Pamplona, 8; Baeza, 7; Coruña, Segovia y Granada, 6; Zamora, Cáceres, Jaén y Melilla, 5; Valladolid, Victoria, Córdoba, 4; Avila, 3; Toledo, 2; Guadalajara, Badajoz, Zaragoza, Sevilla y San Fernando, 2; Palencia, 1,6; Burgos, 1,2; Salamanca, Huesca, 1; Madrid, 0,8; Albacete, 0,2; Mahón, 0,1.

Temperaturas de ayer en España: Albacete, máxima, 9; mínima, 6; Alcañete, 16 y 8; Almería, 20 y 10; Avila, 2 y 0; Badajoz, 12 y 10; Baeza, 8 máxima; Barcelona, 10 y 6; Burgos, 3 y 0; Cáceres, 9 y 7; Castellón, 15 y 7; Ciudad

Real, 11 y 8; Córdoba, 12 y 5; Coruña, 13 y 8; Cuenca, 1 mínima; Gerona, 3

Idem; Gijón, 8 y 3; Granada, 8 y 3; Guadalajara, 6 y 3; Huelva, 11 mínima; Huesca, 3 y 2 bajo cero; Jaén, 11 y 4; Logroño, 6 y 0; Mahón, 14 y 6; Málaga, 17 y 10; Melilla, 15 mínima; Murcia, 17 y 3; Orense, 4 mínima; Oviedo, 12 y 4; Palencia, 4 y 1; Pamplona, 5 y 0; Palma de Mallorca, 12 mínima; Pontevedra, 13 y 8; Salamanca, 8 máxima; Santander, 6 y 6; Santiago, 6 y 6; San Fernando, 13 mínima; San Sebastián, 12 y 5; Santa Cruz de Tenerife, 15 mínima; Segovia, 2 y 2 bajo cero; Sevilla, 15 y 11; Soria, 2 y 1 bajo cero; Tarragona, 12 y 7; Teruel, 0 mínima; Toledo, 9 y 6; Tortosa, 14 y 1; Valencia, 15 y 8; Valladolid, 4 y 3; Vigo, 12 y 9; Victoria, 5 y 3; Zamora, 8 y 2; Zaragoza, 3 mínima.

Para hoy

Círculo de Bellas Artes (Alcalá, 42).—5,30 h. Junta general extraordinaria.

Peña Flea (Farmacia, 12).—11 n. vino en honor de don Mateo Aspillá.

Semana de Estudios Pedagógicos (Claudio Coello, 32).—10 m. misa; 11 m. don Agustín Serrano de Haro. "Metodología de la enseñanza de la Historia"; 4 tarde, don Antonio Martínez. "Valor educativo de la música en los centros de enseñanza".

Otras notas

"Aniquilados de Terra".—La Junta general ordinaria convocada por esta entidad para el 30 del actual, queda suspendida hasta que pasadas las actuales circunstancias de excepción, se permita su celebración.

Las mejores uvas para último de año y preciosas cestas para regalos, en EL AZARAKE. Marqués de Valdegirosas, 2. Tel. 24915.

Hotel Términus

Gran cena a la americana, animada por una gran orquesta. Cubierto, 12 pesetas. (Rifa). Reserve su mesa personalmente. CARRERA DE SAN JERONIMO, 18.

EL LIBRO DE HOJAS CAMBIABLES
más perfecto y más económico
APARTADO 63 VALENCIA

Hoy comienza la Semana de Estudios Pedagógicos

Hoy da comienzo en los locales de la FAE, Claudio Coello, 32, la III Semana de Estudios Pedagógicos.

A las diez de la mañana se celebrará una misa en la capilla de la FAE; a las once, la primera lección, a cargo de don Agustín Serrano de Haro, sobre el tema "Metodología de la enseñanza de la historia"; a las cuatro de la tarde, la conferencia sobre el tema "Valor educativo de la Música en los centros de enseñanza", a cargo de don Antonio Martínez.

Los seminaristas se reunirán a las cinco y media de la tarde en círculo de estudios, en las diferentes secciones de la FAE, para tratar de los temas estudiados en ambas conferencias, atendiendo al punto de vista de enseñanza primaria y media.

Al mismo tiempo que la FAE inaugura la Semana, se abrirá la exposición de libros escolares que han establecido las más importantes casas editoras de España, con bien nutrido arsenal de publicaciones y mapas.

En la Secretaría de la FAE, Teléfono 51739 se facilitarán cuantos informes se soliciten.

Las propagandistas de la Juventud C. Femenina

Con toda solemnidad se celebró ayer tarde en la capilla del Palacio Episcopal la primera imposición de Crucifijos a las propagandistas de J. C. Española. Asistieron al acto todas las presidentas de las parroquias de Madrid, con sus banderas, bibliotecas, diócesanas, periodistas y el pleno de la Junta nacional de Juventudes Católicas Femeninas con su Consistorio.

Terminada la consagración, el señor Obispo dio la bendición, mientras cantaban las jóvenes el "Christus Vincit". A continuación el señor Obispo de Madrid-Alcalá bendijo también varias banderas, entre ellas las de las parroquias de San José, las Angustias, los Jerónimos, San Marcos, Santa Cristina, Santiago y las Ventas del Espíritu Santo.

La revista "Chispas"

Ha entrado en el tercer año de su publicación la revista "Chispas", órgano de la Juventud C. Femenina, que tira en la actualidad 7.500 ejemplares. De su redacción y administración se encarga la propia Junta Nacional de la Juventud.

La calefacción de los grupos escolares

Hoy, reunión del ministro de Instrucción pública con el director general de Primera enseñanza y el alcalde

PARA BUSCAR UNA FORMULA SATISFACTORIA

El problema de la calefacción en los grupos escolares sigue preocupando, justamente, a los llamados a buscarle solución.

Existen sobre este asunto dos opiniones encontradas, y bien pudiera suceder que llegado el momento de reunirse las clases al terminar las vacaciones de Navidad, no se hubiese llegado a un acuerdo. En tal caso las escuelas oficiales de Madrid se verán sin calefacción.

Por una parte el Ayuntamiento sostiene que estos gastos de entretimiento escolar debe satisfacerlos el Estado por mandato de la ley. En el Ministerio de Instrucción pública, por el contrario, se sostiene que ésta es una carga que corresponde levantar a los Ayuntamientos y para ello se indica que si a Madrid se le concediera este beneficio no habría razón alguna para privar de él a ningún Ayuntamiento del resto de España.

Para ver la manera de poder llegar a un acuerdo, hoy se reunirá el ministro de Instrucción pública con el director general de Primera enseñanza y el alcalde de Madrid.

Este así lo manifestó ayer a los periodistas y expresó su convicción de que inmediatamente se hallará una fórmula satisfactoria que permita el funcionamiento de la calefacción en los grupos escolares.

Acción Popular

Recibimos la siguiente nota: "En la imposibilidad de terminar la limpieza general de pisos ocupados por la entidad en el tiempo previsto, continuará cerradas las oficinas de Acción Popular hasta el próximo martes, día 2 de enero. Advertiéndose este aplazamiento a los afiliados y al público en general para que se abstengan de acudir a dichas oficinas hasta el día señalado".

Un automóvil hace que descarrile un tranvía

Pese al violento choque, no hubo desgracias

Cuando, a las tres de la tarde, iba por la plaza de la Independencia, camino de Herminilla, el tranvía "cangrejo" número 32, conducido por Aurelio Maroto, fué alcanzado por el coche matriculado de Ciudad Real 2.318, ocupado por su propietario, don Ramón Piñera, y conducido por el chófer Pablo Mascaraque. Debido a la gran velocidad que llevaba el coche, el topetazo fué terrible, y el tranvía quedó a bastante distancia de los rieles, pero sin volcar. Esto causó la admiración de los muchos curiosos que comentaban el suceso, extrañándose de que conservara su posición normal y no hubiese producido víctimas ni en los ocupantes del coche ni en los tres viajeros del tranvía, a más del conductor y cobrador, cuyo susto fué mayúsculo.

Los robos de ayer

Cuando viajaba en un tranvía del disco 14, por la calle de San Bernardo, le robaron 500 pesetas en billetes a Dionisio Ortiz García.

De la calle de Aribabueno le robaron el automóvil 12.077-V., a Paulino Borraita Agüero.

En el domicilio de María S. Noriega, calle de las Huertas, número 55, entraron ladrones que se llevaron dinero y alhajas por valor de 1.125 pesetas.

La súbdita polaca Nina Kwik, que vive en el paseo de Aceiteros, número 13, denunció que al salir de su domicilio, seis desconocidos le arrebataron un collar con cinco monedas de oro, valorado en 1.000 pesetas.

Guardia herido

Cuando iba a apearse de un tranvía en la calle del General Ricardos, se produjo lesiones de pronóstico reservado, al darse un golpe contra una columna, el guardia de Seguridad 216, Esteban Carlos Llorente.

Rompen una luna

Fernando Pérez Rodríguez y Angel Cerralbo López, fueron detenidos por haber roto la luna de una taberna de la calle del Humilladero, valorada en 250 pesetas.

Un atraco les vale doce pesetas y ser detenidos

ZARAGOZA, 28.—En la casa en que vive Rufino Trueba entraron dos individuos armados de pistolas y le obligaron a entregarle el dinero que tenía. El atraco le dió doce pesetas en metálico y un reloj. Denunciado el hecho a la Policía, ésta logró detener a los atracadores, que resultaron ser Casiano Serrano, de veintinueve años, y Esteban Gracia, de veintiocho, los cuales han quedado a disposición del Juzgado.

FERROL, 28.—Cuando realizaba pruebas un automóvil conducido por Benito Romade Prego, atropelló en la carretera de Vivero al anciano Marcial Costa Villaverde, que imploraba la caridad, y a consecuencia de las heridas recibidas falleció poco después. La víctima fué atropellada hace ya varios meses por otro coche, resultando con la fractura de una pierna.

MURCIA, 28.—Comunican del pueblo de Los Garres que al intentar cruzar la vía del ferrocarril por el empalme de La Tibosa, fué arrollada por un tren de mercancías una mujer llamada Catalina Otolara, de cincuenta y seis años de edad, cuyo cuerpo quedó completamente destruido.

LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

(Jueves 28 de diciembre de 1933)

El señor Azaña, como el "Heraldo", siente la necesidad de que de nuevo surja la ex conjunción (hoy intersección) republicano-socialista y "El Socialista" atento—les contesta a los dos por separado. Al señor Azaña: "Esta conjunción necesitaría gobernar. ¿Con qué ideas? ¿Con las de Azaña? ¿Con las de Lerroux? Ni nos interesan a nosotros ni le interesan a Azaña. ¿Con las de Domingo o Gordón? ¿Con una transigencia de todas ellas? Así se empezó a gobernar la República, y el resultado de una política derivada de un común denominador hemos tenido ocasión de conocerlo." Al "Heraldo": "En un punto acertado plenamente el "Heraldo". "Solos, por el camino político, está demostrado que los socialistas no pueden vencer." Suscribimos el juicio del colega. Exacto. La experiencia de los dos años y medio de vida republicana, y, sobre todo, el último ensayo electoral, nos han medio dentro de esa evidencia. Por el camino legal no podemos vencer. Ni solos ni acompañados. Esa tremenda realidad, ante la cual no podemos ni queremos volver la espalda, es la que dicta nuestra conducta presente y aconseja la futura. ¿Defensa de la República? En ello estamos. Mas cuando se nos pide, no sabemos en nombre de quién ni para qué, un nuevo ensayo de colaboración, en el que habíamos de ponerlo todo a cambio de nada, no volvemos de cara a los republicanos españoles de buena voluntad que todavía conservan viva la emoción republicana, y a nuestra vez, les demandamos: Si el camino legal se nos ha cerrado; si el enemigo está a las puertas de la República batiendo sus tambores, ¿podemos contar con vuestro concurso, republicanos de buena fe? Lo demás, cráneos el colega, son hijos de artificio, en los que no queremos tomar postura."

También a "El Liberal" le dedica un artículo. Le parecen mal los razonamientos y el estilo (aquello de las "forobas" en su relación con el comunismo no lo crea "El Socialista" un modelo de literatura editorial precisamente) de su "fondo" de ayer. Y concluye: "Miedo nos da leer el último párrafo del editorial del colega: "Cuando pase la tempestad, en el rejuvenido mar de pasiones, sólo flotará una cosa: la República, que es orden y libertad." Miedo, porque hace tiempo que los vaticinios de "El Liberal" se cumplen inexorablemente, sólo que al revés de como los formula."

Lo malo es que a "El Socialista" le ha pasado ahora lo que a "El Liberal" le ocurrió una vez. Le "han escrito" una carta "un simpatizante" que no firma. Y la transcribe. Su contenido es éste: Se trata de hundir la República. En ello están todos de acuerdo. Gil Robles dijo en una reunión: "Esta situación es exactamente igual a la de España después del golpe de Pavía y antes de Saguná. Hubo entonces "ras pública" de varios meses. Lerroux será nuestro duque de la Torre. En cuanto al Martínez que en Campos, será Godeo. Lo primero que hay que hacer es traerlo a Madrid. Es-

asuntos del Gobierno de Casas Viejas, en cuyo equipo eran ellos figuras relevantes y votos decisivos. Entre esos asuntos figuran el contrato de petróleos, los enlaces ferroviarios, las importaciones de trigo, etc. El simple intento de retirarse podría interpretarlo la mailica pública en el sentido de que hurtaba el cuerpo a esas discusiones. Vale más que lo piensen mejor."

"El Liberal" está seguro de que "no hay conjura contra nadie" en el Parlamento. Visitas, cabildos, chismes. Nada. "Lo que hay es la natural inquietud por falta de confianza en la situación". Estas derechas que votan la confianza al Gobierno, luego, a lo mejor, presentan una proposición de amnistía. ¿Qué confianza es ésta? ¿En qué situación quedaría el Gobierno si ello ocurriera? ¿Y conste que no somos enemigos de la amnistía; ni de ésta ni de ninguna otra. Todo lo que sea amnistía nos parece bien, porque la justicia, por muy reparadora que sea del orden perturbado, necesita a su vez reparación. Discutiremos sobre este asunto objetivamente, sin entrar en el fondo del mismo y sin apreciar otra cosa que aquello que afecta a la situación parlamentaria, para contribuir a esclarecerla en beneficio del Gobierno." Por el acaso.

"El Sol", que reconoce que el sistema de economía liberal tiene muchos errores, que hay que corregir, estima, sin embargo, que la excesiva y torpe intervención del Estado en estos años últimos ha sido muy dañosa. "La Libertad" se ocupa también de temas económicos. El programa del Gobierno en esta parte ha sido "claro y concreto", "sobrio", "articulado". Está muy bien.

"A B C" pone de relieve la actitud de los socialistas que amenazan con retirarse de la Comisión de Actas y aun del Parlamento porque no tienen pruebas, argumentos para demostrar sus puntos de vista en relación con unas actas. No se irán. "Un poco de reflexión les librará del peligro de caer en ese extremo. Bastará que piensen la proximidad imminente de la Torre. En cuanto al Martínez que en Campos, será Godeo. Lo primero que hay que hacer es traerlo a Madrid. Es-

asuntos del Gobierno de Casas Viejas, en cuyo equipo eran ellos figuras relevantes y votos decisivos. Entre esos asuntos figuran el contrato de petróleos, los enlaces ferroviarios, las importaciones de trigo, etc. El simple intento de retirarse podría interpretarlo la mailica pública en el sentido de que hurtaba el cuerpo a esas discusiones. Vale más que lo piensen mejor."

Mientras a "Diario Universal" le ha caído gracia las cosas de "El Socialista", hasta el punto de creerlas inocentadas, y "La Tierra" afirma que "las cosas sucederán como sucedan", pero lo cierto es que el señor Gil Robles y Acción Popular están desarrollando una política "prefascista", "Informaciones" alude a la escapada de soldados a Barcelona, sin permiso de sus jefes, para asistir al entierro del señor Maciá y "rendir un tributo al ex rehénde y lamentarse que ellos, en ocasión que juzgaban propia, no hubieran conitado con un jefe tan decidido". Se trata de un caso de disciplina flagrante que no se puede tolerar. Y no son ellos quienes tienen la mayor culpa, sino los que les enveneraron con sus turbias propagandas y luego se quedan al paño.

"Luz" comenta las declaraciones del señor Azaña. No tiene derecho a reprochar a nadie por la disolución de las Constituyentes. ¿Por qué derribaron el Gobierno del señor Lerroux, único posible que había fuera del suyo propio? Tampoco es muy acertado lo de que se deban unir "los que votaron la Constitución". Eso es "un estrecho sentido de lo que es el marco amplísimo y aprovechable de la opinión nacional".

"El Heraldo" le dice a "El Socialista" lo que quiere: "No se trata de una coalición, sino de un extenso pacto de carnicero". Porque, ¡oh!... E inserta una caricatura donde una inocente niña, con un gorrito republicano en la cabecita, está en su cunila. Y un lobazo, que es la C. E. D. A., sentado a su lado, se dice: "En cuanto se duerma me la como". ¿No comprende "El Socialista"? "La Nación" sostiene en su "Fondo" que "al constituirse el Parlamento hay que hacer un pacto que votaron la Constitución". Eso es "un estrecho sentido de lo que es el marco amplísimo y aprovechable de la opinión nacional".

"El Heraldo" le dice a "El Socialista" lo que quiere: "No se trata de una coalición, sino de un extenso pacto de carnicero". Porque, ¡oh!... E inserta una caricatura donde una inocente niña, con un gorrito republicano en la cabecita, está en su cunila. Y un lobazo, que es la C. E. D. A., sentado a su lado, se dice: "En cuanto se duerma me la como". ¿No comprende "El Socialista"? "La Nación" sostiene en su "Fondo" que "al constituirse el Parlamento hay que hacer un pacto que votaron la Constitución". Eso es "un estrecho sentido de lo que es el marco amplísimo y aprovechable de la opinión nacional".

Marruecos y Colonia

EL MONOPOLIO DE TABACOS TANGER, 28.—Esta tarde se reunieron nuevamente la Asamblea legislativa ternamental para resolver el asunto lacionado con el monopolio de tabaco para el año próximo. Al parecer, se pretende demostrar que "El Sol" ha perdido todo derecho de competencia por no haber denunciado oportunamente el contrato; pero contra su tante habilidad existen razones fundamentales que deshacen estos equi-

El "Heraldo" le dice a "El Socialista" lo que quiere: "No se trata de una coalición, sino de un extenso pacto de carnicero". Porque, ¡oh!... E inserta una caricatura donde una inocente niña, con un gorrito republicano en la cabecita, está en su cunila. Y un lobazo, que es la C. E. D. A., sentado a su lado, se dice: "En cuanto se duerma me la como". ¿No comprende "El Socialista"? "La Nación" sostiene en su "Fondo" que "al constituirse el Parlamento hay que hacer un pacto que votaron la Constitución". Eso es "un estrecho sentido de lo que es el marco amplísimo y aprovechable de la opinión nacional".

"El Heraldo" le dice a "El Socialista" lo que quiere: "No se trata de una coalición, sino de un extenso pacto de carnicero". Porque, ¡oh!... E inserta una caricatura donde una inocente niña, con un gorrito republicano en la cabecita, está en su cunila. Y un lobazo, que es la C. E. D. A., sentado a su lado, se dice: "En cuanto se duerma me la como". ¿No comprende "El Socialista"? "La Nación" sostiene en su "Fondo" que "al constituirse el Parlamento hay que hacer un pacto que votaron la Constitución". Eso es "un estrecho sentido de lo que es el marco amplísimo y aprovechable de la opinión nacional".

"El Heraldo" le dice a "El Socialista" lo que quiere: "No se trata de una coalición, sino de un extenso pacto de carnicero". Porque, ¡oh!... E inserta una caricatura donde una inocente niña, con un gorrito republicano en la cabecita, está en su cunila. Y un lobazo, que es la C. E. D. A., sentado a su lado, se dice: "En cuanto se duerma me la como". ¿No comprende "El Socialista"? "La Nación" sostiene en su "Fondo" que "al constituirse el Parlamento hay que hacer un pacto que votaron la Constitución". Eso es "un estrecho sentido de lo que es el marco amplísimo y aprovechable de la opinión nacional".

"El Heraldo" le dice a "El Socialista" lo que quiere: "No se trata de una coalición, sino de un extenso pacto de carnicero". Porque, ¡oh!... E inserta una caricatura donde una inocente niña, con un gorrito republicano en la cabecita, está en su cunila. Y un lobazo, que es la C. E. D. A., sentado a su lado, se dice: "En cuanto se duerma me la como". ¿No comprende "El Socialista"? "La Nación" sostiene en su "Fondo" que "al constituirse el Parlamento hay que hacer un pacto que votaron la Constitución". Eso es "un estrecho sentido de lo que es el marco amplísimo y aprovechable de la opinión nacional".

"El Heraldo" le dice a "El Socialista" lo que quiere: "No se trata de una coalición, sino de un extenso pacto de carnicero". Porque, ¡oh!... E inserta una caricatura donde una inocente niña, con un gorrito republicano en la cabecita, está en su cunila. Y un lobazo, que es la C. E. D. A., sentado a su lado, se dice: "En cuanto se duerma me la como". ¿No comprende "El Socialista"? "La Nación" sostiene en su "Fondo" que "al constituirse el Parlamento hay que hacer un pacto que votaron la Constitución". Eso es "un estrecho sentido de lo que es el marco amplísimo y aprovechable de la opinión nacional".

"El Heraldo" le dice a "El Socialista" lo que quiere: "No se trata de una coalición, sino de un extenso pacto de carnicero". Porque, ¡oh!... E inserta una caricatura donde una inocente niña, con un gorrito republicano en la cabecita, está en su cunila. Y un lobazo, que es la C. E. D. A., sentado a su lado, se dice: "En cuanto se duerma me la como". ¿No comprende "El Socialista"? "La Nación" sostiene en su "Fondo" que "al constituirse el Parlamento hay que hacer un pacto que votaron la Constitución". Eso es "un estrecho sentido de lo que es el marco amplísimo y aprovechable de la opinión nacional".

"El Heraldo" le dice a "El Socialista" lo que quiere: "No se trata de una coalición, sino de un extenso pacto de carnicero". Porque, ¡oh!... E inserta una caricatura donde una inocente niña, con un gorrito republicano en la cabecita, está en su cunila. Y un lobazo, que es la C. E. D. A., sentado a su lado, se dice: "En cuanto se duerma me la como". ¿No comprende "El Socialista"? "La Nación" sostiene en su "Fondo" que "al constituirse el Parlamento hay que hacer un pacto que votaron la Constitución". Eso es "un estrecho sentido de lo que es el marco amplísimo y aprovechable de la opinión nacional".

"El Heraldo" le dice a "El Socialista" lo que quiere: "No se trata de una coalición, sino de un extenso pacto de carnicero". Porque, ¡oh!... E inserta una caricatura donde una inocente niña, con un gorrito republicano en la cabecita, está en su cunila. Y un lobazo, que es la C. E. D. A., sentado a su lado, se dice: "En cuanto se duerma me la como". ¿No comprende "El Socialista"? "La Nación" sostiene en su "Fondo" que "al constituirse el Parlamento hay que hacer un pacto que votaron la Constitución". Eso es "un estrecho sentido de lo que es el marco amplísimo y aprovechable de la opinión nacional".

"El Heraldo" le dice a "El Socialista" lo que quiere: "No se trata de una coalición, sino de un extenso pacto de carnicero". Porque, ¡oh!... E inserta una caricatura donde una inocente niña, con un gorrito republicano en la cabecita, está en su cunila. Y un lobazo, que es la C. E. D. A., sentado a su lado, se dice: "En cuanto se duerma me la como". ¿No comprende "El Socialista"? "La Nación" sostiene en su "Fondo" que "al constituirse el Parlamento hay que hacer un pacto que votaron la Constitución". Eso es "un estrecho sentido de lo que es el marco amplísimo y aprovechable de la opinión nacional".

"El Heraldo" le dice a "El Socialista" lo que quiere: "No se trata de una coalición, sino de un extenso pacto de carnicero". Porque, ¡oh!... E inserta una caricatura donde

La Copa Motociclista de Navidad

Se celebrará el domingo, bajo la organización del Moto Club de España. El Zaragoza anula al Cartagena. Empate entre el Logroño y el Baracaldo

Motociclismo

Copa de Navidad
Los inscriptos hasta la noche del miércoles para participar en el concurso Copa de Navidad, que celebrará el Moto Club de España el próximo domingo, 31 del corriente, son los siguientes:

- Don Javier Ochoa.
 - Don Miguel Feu.
 - XXI.
 - Don Fermín Estévez.
 - Don Valeriano López Bañás.
 - Don Francisco Muñoz Turnés.
 - Don Ramón Álvarez.
 - Don Emilio Fernández.
 - Don Miguel Lozano.
 - Don Manuel Cantó.
 - XX2.
 - XX3.
 - Don José de Oñate.
 - XX4.
 - Don Javier de Ortueta.
- Se recuerda que el plazo de inscripción se cerrará hoy viernes, a las ocho de la noche.

Football

El Zaragoza gana al Cartagena
ZARAGOZA, 28.—Se ha jugado el partido de campeonato suspendido por los sucesos revolucionarios. Venció el Zaragoza por ocho tantos a cero al Cartagena.

Baracaldo empata con el Logroño
LOGROÑO, 28.—Se ha celebrado esta tarde el partido entre el Logroño y Baracaldo.

Resultó interesante por el refuero, terminando con el empate a un tanto.

Los jugadores del Español
BARCELONA, 28.—Se han recibido noticias que en Elbar se encuentra Iriondo, el jugador del Español, que se ha ausentado de Barcelona sin permiso alguno, y ha hecho el viaje en el autocar del Arenas. Parece que entre dicho jugador y el Español hay discrepancias por cuestiones económicas. También parece se anuncia la baja en el equipo del Español del jugador Arater, que hace tiempo no toma parte en ningún encuentro.

Árbitros para el domingo
Para dirigir los próximos partidos han sido designados los siguientes árbitros:

Primera División
Racing-Athletic, señor Steimbom.
Barcelona-Betis, señor Ostalé.
Donostia-Oviedo, señor Montero.
Madrid-Español, señor Campa.
Arenas-Valencia, señor Escartín.

Segunda División
Ceita-Osasuna, señor Villanueva.
Sevilla-Sabadell, señor Sanclús.
Sporting-Unión, señor Villaverde.
Alavés-Athletic, señor Elizari.
Murcia-D. Coruña, señor Medina.

Tercera División
Racing-Logroño, señor Fariña (día 1).
Nacional-Avilésino, señor Pérez García (día 1).
Baracaldo-Valladolid, señor Serrano.
Cartagena-Eliche, señor Murcia.
Gimnástico-Levante, señor Ebeita (día 1).
Hércules-Zaragoza, señor Ricardo Alvarez.

Unión-Cosvin, señor Canda.
Ovetense-Santaña, señor Vázquez.
Torrelavega-Gijón, señor Simón.
Arenas-Tranviaria, señor Bernardos.
Ferroviaria-Huesca, señor La Osa.
Gerona-Badaloná, señor Ballu.
Júpiter-Granollers, señor Sola.
Imperial-Alicante, señor Martínez Leal (día 1).
Almería-Gimnástica, señor Casanovas.
Granada-Malicitano, señor Renneria.

El domingo, a las once, en el campo del Cafeto, se jugará un partido entre los equipos del Imperio y el Cafeto, correspondiente al campeonato del grupo preferente, el cual promete ser muy interesante, dada la igualdad de ambos equipos y ser decisivo para la clasificación.

Basket ball

Partidos de campeonatos
He aquí los partidos que se jugarán mañana, correspondientes al campeonato castellano:

Día 30
Equitativa contra Grupo Antiséreo. A las tres, en el campo del Regimiento 31. Segunda categoría.
Ateneo-Grupo Alumbrado. A las cuatro, en el mismo campo.
City Bank-Standard. A las tres y media, en el campo del Olympia.

* C. D. Canales del Lozoya-F. U. E. A las tres y media.
Día 31
Casa de los Gatos contra Rovers. A las nueve de la mañana, en el campo del regimiento número 31. Segunda categoría.

* Madrid F. C.-Olympic. A las diez. Primera categoría; primeros equipos de los citados clubs.
* Madrid F. C.-Olympic. A las once. Segundos equipos de los mencionados clubs.
América-C. U. Mercantil. A las diez y media, en el campo del Olympia. Primera categoría. Primeros equipos de los mencionados clubs.
América-C. U. Mercantil. A las once y media, en el mismo campo. Segundos equipos de los citados clubs.
* Regimiento 31-Gimnástica. A las diez. Primeros equipos.
* Regimiento 31-Gimnástica. A las once. Segundos equipos.

Pelota vasca

En el Jal Alai
Ayer en el Jal Alai, ante gran concurrencia de público, se jugó en primer lugar el siguiente partido: IRIGOYEN y GUELBENZU contra Abrego III y Zabaleta. Dominaron hasta la última decena la primera pareja, pero una arrancada final de sus contrarios trajo la igualdad a 43, y aún pasaron dos tantos, ganando finalmente IRIGOYEN y GUELBENZU, que hicieron los siete tantos seguidos.

A continuación Echániz y Abarisqueta perdieron muy fácilmente ante sus contrarios JURICO y VEGA. Aquellos quedaron en 33.
Se jugó un tercer partido entre IZAGUIRRE III y GURUCEAGA (rojos) contra Aramburu II y Bengoechea (azules), quienes después de igualarle la til-



ARTICULOS PARA REGALO ULTIMAS NOVEDADES

IMPORTANTE: Seguimos liquidando a precios excepcionales todos los artículos de temporada: Abrigos, Impermeables, Gabardinas, Batas, Bataes, Trajes de "sport", Chaquetas de Antilope, Chaquetas de "Golf", "Sweaters", Mantas de lana, Piel y Seda para viaje, Raquetas, Skys y Juguetes.

AMERICAN STORE

Avenida Conde Peñalver, 8 y 10. MADRID

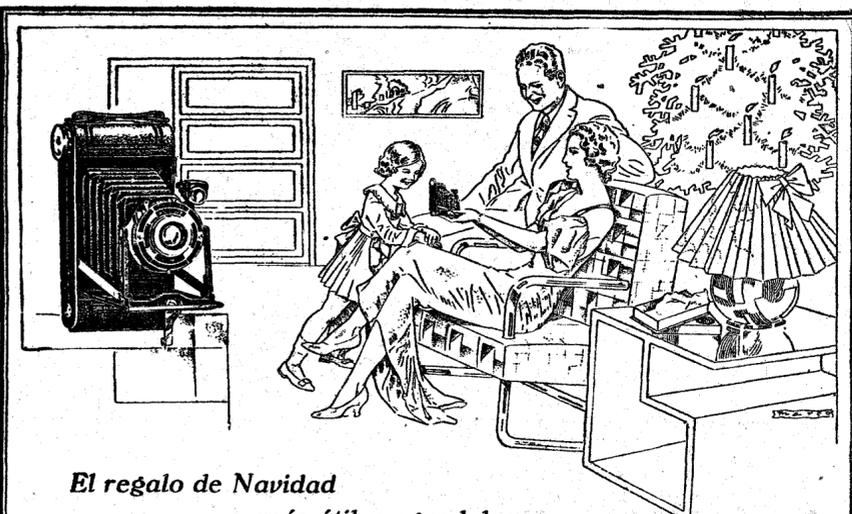


El Regalo más práctico para Reyes

Hoy no puede pasarse ningún hombre de carrera sin saber escribir a máquina. Por esta razón, el regalo más indicado para su hijo, estudie Medicina, Derecho, Ingeniería, etc., es una UNDERWOOD PORTATIL. No sólo le causará muchísima alegría, sino le será también útil para toda su vida. Ahora aprenda a escribir sin esfuerzo alguno; más tarde le costaría trabajo.

La UNDERWOOD PORTATIL está construida por la fábrica de máquinas de escribir más importante del mundo, y todos sus productos son de máxima calidad. Puede usted adquirirla pagándola cómodamente en plazos mensuales.

Representante para Madrid y Oeste de España:
Gaspar Trumphy
Alcalá 39. MADRID. Telef. 13827.



El regalo de Navidad más útil y agradable es un "Kodak"

Un "Kodak" es un aparato fotográfico que no sólo proporciona alegría al aficionado, al perpetuar en la película sensible los instantes felices de la vida, sino que además conserva la alegría en encantadoras fotografías de escenas del hogar, retratos familiares, gratos recuerdos de excursiones y viajes, divertidos incidentes del verano, etc.

- Cualquiera que sea el "Kodak" que elija, usted tiene la seguridad de que adquiere un aparato fotográfico perfecto, económico y de seguros resultados.
- "Kodak" Six-20 Anastigmático f. 6.3 (Modelo de lujo) Ptas. 160,—
 - "Kodak" Junior 620 Anastigmático f. 7.7 (Modelo elegante) Ptas. 75,—
 - "Halcón" 620 Para niños (Modelo no plegable) Ptas. 24,—
- Diríjase a un buen establecimiento de artículos fotográficos, o bien directamente a:
KODAK, Sociedad Anónima.—Puerto del Sol, 4.—MADRID

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

ASTORIA. El reintegro
Comenzó la fiesta del Comité femenino del Sindicato de Actores Españoles con el estreno del apunte de sainete de los señores Quintero y Guillén, "El reintegro".
Sin duda, por modestia, califican los autores de apunte de sainete a un verdadero y acabado entremés, acaso un poco breve, pero con todas las notas y características propias del género. Parco de movimiento, sencillez de factura, tienen mérito extraordinario de la profundidad de visión con que en tres escenas rápidas queda acusada y definida la manera de ser de los tres tipos con entera verdad.
Sobre este mérito fundamental está el de la gracia sobrecargada del diálogo, fácil, espontánea, jugosa, de pura esencia popular, que es un constante derroche de ingenio a todo lo largo de la representación.
El asunto: un marido que se reintegra al hogar matrimonial tras una aventura, complicada con un enlace civil, es limpia y correcta.
Rafaela Rodríguez, enorme de naturalidad; Aurora Redondo, fina y graciosa, y Valeriano León, con su gran comicidad, representaron la obra de forma tal que a las constantes carcajadas siguieron grandes aplausos.
Al levantarse el telón para el diálogo quintariano "Lectura y Escritura" y ver el público en escena, Leocadia Alba, la ovación fué tan entusiasta que la ilustre actriz, conmovida, tuvo que saludar muchas veces.
La representación, con el concurso de Pepita Meliá, fué una primorosa filligrana.
Carmen Moragas dijo magistralmente una poesía de Rubén Darío y "Me miraráis llorando", de Juan Ramón Jiménez. Hubo que lamentar la falta de Ricardo Calvo, que no pudo asistir.
En la parte de concierto fueron muy aplaudidos Maruja González, Lolita Astolfi, Conchita Piquer, Baldrich y el barítono Augusto Ordoñez.
La última parte de la fiesta estuvo a cargo del recitador González Marin, que, tras cada una de sus ausencias, se presenta con nuevos aspectos, con inesperadas notas en su arte personal inimitable.
Hizo entre constantes aplausos su recital y, como el público insistiera exigiéndole nuevas poesías, dedicó una a Pastora Imperio, que asistía a la fiesta; los espectadores unieron a los dos artistas en una ovación entusiasta.
J. de la C.

Cine San Carlos
Extraordinario éxito cómico de la divertidísima película "Flemas de perfil", por Buster Keaton (Pamplinas).

Cine Velussia
(Avenida Eduardo Dato, 32). En breve se proyectará en este "cine" una información sobre la vida de los eremitas en las ermitas de Córdoba, una película española de gran interés, documental, comentada en español.

Cartelera de espectáculos
TEATROS
BEATRIZ (Dos de tarde).—4.15 y 6.45: 20 y 201. De El divino impaciente, con asistencia del autor (última semana) (28-9-933).
BENAVENTE (Antonio Vico. Teléfono 21864).—6.30 y 10.30: Tú, el barco; yo, el navegante. (12-12-933).
CIRCO DE PRICE.—A las 6 y 10.30: Grandiosas funciones de circo. El mejor programa. Los Méndez, Los Pamplinas. Troupe de trapezo aéreo de gran emoción los Mortthley.
COMEDIA.—A las 10.30: El ex... (estreno).
COMICO (Loreto-Chicote).—6.30 y 10.30: Mi abuelita la pobre (Grandioso éxito) (24-12-933).
ESPAÑOL (Riqui-Borrás).—6.30: La Cenicenta (de Benavente; gran éxito).—10.30 (popular): El alcalde de Zalamea.
FONTALBA (Carmen Díaz).—6.30 y 10.30: Como tú, ninguna (butaca, 5 pesetas) (4-11-933). (7-12-933).
FUENCARRAL (Gran Compañía Lírica. Empresa Valdelefos).—Tarde, no hay función.—10.30 (estreno): En un lugar de Aragón.
LARA.—6.30 y 10.30: Las doce en punto (de Arniches; gran éxito) (22-12-933).
MARIA ISABEL.—A las 6.30: Los quince millones (últimas representaciones).—A las 10.30: El casto don José (formidables éxito cómico de Arniches) (24-12-933).
TEATRO CHUECA (Compañía de comedias Fifi Morano y Fulgencio Nogueiras. Viernes fémica. Localidades de señora a mitad de precio. Caballeros, 3 pesetas).—6.30 y 10.30: El nacimiento del Hijo de Dios.
VICTORIA (Aurora Redondo-Valeriano León).—A las 6.30 y 10.30: Los mártires de Alcalá (populares, 3 pesetas butaca) (12-9-933).
FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4: Primero, a remonte, Abrego III y Abarisqueta contra Uch y Zabaleta. Segundo, a remonte, Izaguirre J. y Bengoechea contra Lasa y Guruceaga.

PELICULAS NUEVAS
FIGARO: "La pequeña aventurera".
Se trata de una película sencilla, limpia y entretenida, sin más valor cinematográfico que la interpretación de Dolly Haas, que se popularizó en "El lenguaje del amor", y que parece decidida a interpretar papeles de chica traviesa que, indudablemente, le van bien. El asunto es simple y trivial. Un caballero al que unos ladrones tratan de robar y que acaba por engañarlos y casarse con una muchacha que forma parte de la banda.
El "film" es decoroso y digno, tanto en su fondo como en su forma, sin que haya que censurar más que un diálogo.
L. O.

Prensa: "Ha entrado un fotógrafo"
El fotógrafo es un ladrón. Un ladrón que sale de presidio y que, decidido a convertirse en persona honrada entra a formar parte de un diario gráfico. El "film" prodiga escenas truculentas de reportajes en el referido diario, que es simplemente un periódico de escándalo y lleva el desenlace a un campo de contraste y rehabilitación. Porque el protagonista acaba por pasar a un diario honrado y casarse con la hija de un capitán de Policía que lo ha detenido más de una vez.
La película no está exenta de las escenas atrevidas e incorrectas, y más particularmente de los seminudismos y libertades ópticas. En lo cinematográfico hay momentos movidos e interesantes, como la lucha de policías y bandidos. En la interpretación cumple James Cagney.
L. O.

La 200 representación de "El Divino Impaciente"
Don José María Pemán, el ilustre autor de "El Divino Impaciente", ha telegrafiado que hoy llegará a Madrid para asistir a la decimocientos representación de su apudidísima obra.

GACETILLAS TEATRALES
María Isabel
Tardes: "Los quince millones", de Muñoz Seca (últimas representaciones). Noches: "El casto D. José", lo más gracioso de Arniches.
Lara
Hoy y mañana, tarde y noche: "Las doce en punto", de Arniches. Grandioso éxito.
Beatriz
Representación número 200 de "El Divino Impaciente". A las dos secciones de 4.50 y 6.45 asistirá el autor, don José María Pemán.
Benavente
Hoy viernes, tarde y noche, "Tú, el barco; yo, el navegante..." (Clamoroso éxito de Serrano Anguita. Mañana sábado, a las 6.30 función infantil: "Cuento de Navidad". Noche: "Tú, el barco; yo, el navegante...")

Cine Figaro
Hoy, en viernes de moda: "La pequeña aventurera" creación de la deliciosa Dolly Haas. En la función de tarde, obsequios a las señoras.
Cinema Bilbao
Continúa en segunda semana el éxito de Chevalier con su niño en "El soltero inocente". (Para evitar la aglomeración del público en taquilla, se despañan billetes sin aumento para sábado y domingo).
"Noche de San Juan"
es un himno a la Naturaleza triunfado.

CINES
ACTUALIDADES.—11 mañana a 1.50 madrugada, continua (butaca, una peseta): Venezuela (documental, en español). Los trabajos de la mujer (instructiva, comentada en español). Revista femenina de España (dibujos de Stilly). Symphony de Walt Disney, en colores, cantado en español. Noticiarios Pathé y Eclair (comentados en español). Elección de "Miss Paris 1934". Entrega del Estatuvo vasco. El "gord" de Navidad. Elizaga. Barcelona: Entierro del señor Maciá.
ALKAZAR (Cine sonoro).—A las 5, 7 y 10.45 (el más rotundo éxito): Verónica (por Franziska Gaal) (19-12-933).
CINE DE LA PRENSA (Teléfono 21370).—A las 6.30 y 10.30: Exito extraordinario de Pasto de tiburones y fin de fiesta La Kazanova y sus quince zigzags.
AVENIDA.—6.30 y 10.30: Alma de centauro y El secreto del mar (programa monográfico) (28-12-933).
BARCELONA.—6.30 y 10.30: El manco de botica (risas y carcajadas) (12-12-933).
CALLAO.—6.30 y 10.30: S. O. S. Iceberg (Lo imposible viene a la pantalla! La sensación más grande de la pantalla! La película que hipnotiza al público! Udet, Franck, Leni Riefenstahl, Rasmusen, Rod la Roque han cooperado en esta épica "film").
CAPITOL.—A las 6.30 y 10.30: El signo de la Cruz (asombro del mundo). Teléfono 22229 (27-12-933).
CINE BELLAS ARTES.—Continúa de 3 a 1: Sorteo de Navidad. Los favoritos de la lotería (de actualidad).—11 mañana a 1 madrugada: Revista Paramount número 20. Primavera en la nieve. Noticiario U. F. A. Varietés Red Star número 5. Félix, prestidigitador (butaca, una peseta).
CINE ARGUELLES.—6.30 y 10.30: El hombre que se reía del amor (16-4-933).
CINEMA BILBAO (Teléfono 30796).—A las 6.30 tarde y 10.30 noche: El solte-

ro inocente (por Maurice Chevalier) (15-10-933).
CINEMA CHAMBERI (Siempre programa doble).—6.30 y 10.30: Bailando a ciegas y El hombre monstruo (en español, por Federico Marx) (17-1-933).
CINEMA ESPAÑA.—A las 5 y 10.15: Soy un fugitivo (23-8-933).
CINEMA GOYA.—6.30 y 10.30 (Viernes fémica. Localidades de señora a mitad de precio): El profesor ideal.
COLISEUM (14442).—Boleche (película española) y Fin de fiesta, actuando en el escenario Trueta, Fugazot y Demare con su típica Orquesta argentina (28-12-933).
FIGARO (Teléfono 23741. Viernes de moda).—6.30 y 10.30: La pequeña aventura (por Dolly Haas). En la función de tarde obsequios a las señoras.
MONUMENTAL CINEMA.—6.30 y 10.30: La llorona.
PALACIO DE LA MUSICA.—6.30 y 10.30: El cantar de los cantares (Marlene Dietrich) (20-12-933).
PANORAMA (Nicolás María Rivero, 7).—11 mañana a 1 madrugada, continua (precio único: butaca, una peseta): Revista Paramount (actualidades mundiales). El espejo mágico (dibujos sonoros por Blimbo, Betty y Kokó). Paramount Gráfico (curiosidades del mundo, explicado en español). La mujer moderna ("film" de portivo, explicado en español). La fiesta de Pichi (dibujos Columbia, con caricaturas de los principales "ases" de la pantalla). Charlot va de juerga (comedia sincronizada por el rey de la gracia Charles Chaplin).
PLEYEL CINEMA.—4.30, 6.30 y 10.30: Noche de fantasmas y Tumultos (4-9-933).
PROGRESO.—6.30 y 10.30: María (la película de fama universal) (19-12-933).
PROYECCIONES (Teléfono 39976).—6.30 y 10.30: Torero a la fuerza (el éxito hilarante del año) (7-11-933).
ROYALTY.—6.30 y 10.30: Corazones valientes (Magde Evans) y De parranda (Reginald Denry).
SAN GARCÓN (Teléfono 72827).—A las 6.30 y 10.30: Flemas de perfil (por Buster Keaton) (30-11-933).
SAN MIGUEL.—6.30 y 10.30: Vuelan mis canciones (Martha Eggerth). Partitura musical de Schubert, por la Sinfonía y los coros cantores. Viena (La actualidad cinematográfica madrileña) (28-11-933).
TIVOLI.—A las 6.30 y 10.30: Noticias de Fox. Año de Encanto. Sucesos en Zaragoza. Hablando (por Pitta). Hermanos gemelos (comentada por Jardiel Poncela). El camarada Mickey (preciosos dibujos) y Martha Eggerth en Graiffier entre estafadores de frac (12-10-933).

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La nota entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

FIGARO
Presenta el lunes 1 de enero un "film" de
TOURJANSKI
Director de
WOLGA, WOLGA
EL ORDENANZA
por
Marcelle Chantal
(De la Opera Cómica)
Exclusiva:
IBERICA FILMS

PALACIO DE LA MUSICA
Lunes ESTRENO
LAUREL HARDY
90 minutos
"LARA"
ERA DIAVOLO
(HERMANO DIAVLO)
La opereta del medio millón de dólares y de millón de carcajadas
FILM METRO GOLDWYN MAYER

Delirio
VESTIDOS ABRIGOS. PRECIOS FIN TEMPORADA
ALCALA, 41. — TELEFONO 12694.
Lea usted nuestra sección de anuncios por palabras. En ella encontrará numerosas ofertas interesantes

Vinos tintos
de los herederos del
Marqués de Riscal
ELCIEGO (Alava)
ESPAÑA
PEDIDOS: Al administrador, don Jorge Dubos, por Cencero. ELCIEGO (Alava).

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA Santoral y cultos

Consejo del Banco de Crédito Local

Probablemente repartirá a primeros de año un dividendo a cuenta

Nuevos créditos a Ayuntamientos

Ayer celebró su acostumbrada reunión el Consejo del Banco de Crédito Local de España. Actuó de gobernador el subgobernador, don Ernesto Anastasio Pascual, ya que don Enrique Rodríguez Mata presentó hace días la dimisión de su cargo.

El Consejo conoció los resultados provisionales de la liquidación del ejercicio que termina dentro de unos días, y el director del Banco, señor Sarrá, expuso la situación de la entidad y la marcha favorable que en diversos aspectos de su actuación ha tenido el Banco de Crédito Local en el año 1933.

Consecuencia de esto es muy probable que se reparta a las acciones en la fecha próxima un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio. En los dos últimos años no repartió el Banco dividendo alguno, de suerte que la noticia, conocida ayer a última hora en la situación de la entidad y la marcha favorable que en diversos aspectos de su actuación ha tenido el Banco de Crédito Local en el año 1933.

Nuevos créditos

El Consejo acordó la concesión de nuevos créditos a varios Ayuntamientos que los tenian solicitados. 50.000 pesetas al Ayuntamiento de Peñas de San Pedro (Albacete) y 57.000 pesetas al de Tarazona de la Mancha, también de la misma provincia. Ambas concesiones, como la mayor parte de las concedidas en el Consejo celebrado en octubre, van destinadas a la construcción de escuelas.

El nuevo gobernador

Hemos inquirido sobre el nombramiento del nuevo gobernador para el Banco de Crédito Local. Desde luego la dimisión del señor Rodríguez Mata es real, y parece que incluso el Consejo de ministros se ha ocupado recientemente de ella.

Sin embargo, hasta el presente no ha sonado nombre ninguno para este cargo. Lo mismo ocurre con el Banco de Crédito Industrial.

Las cédulas

En breve estará terminado el folleto explicativo de los distintos títulos del Banco de Crédito Local de España, del que dimos cuenta hace unos meses. Seguramente será lanzado a la circulación a primeros de enero. Lleva unas líneas preliminares del gobernador dimitido, señor Rodríguez Mata.

Precisamente en el Consejo se habló de la marcha alista que las cédulas han seguido en el año 1933. Recientemente, según nuestras noticias, una Caja de Ahorros pidió al Banco un lote de 2.000 cédulas.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PAGO DE SEMESTRES

Este Banco recuerda a sus prestatarios en esta provincia que el pago del semestre de 31 de diciembre, así como el de los reembolsos adelantados, ha de hacerse NECESARIAMENTE en sus Casas de Madrid o en las Sucursales del Banco de España, NO SIENDO VALIDOS LOS INGRESOS HECHOS EN OTRAS OFICINAS O CAJAS.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Avenida Pi y Margall, 2

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración de esta Sociedad, acordó repartir un nuevo dividendo ordinario, con cargo a los beneficios del presente ejercicio y a cuenta de la participación que pueda corresponderles.

BALANZAS GIMA

Supera a todas las de fabricación extranjera. PELIGROS, 14 - MADRID

DUBOSC OPTICO

Gafas y lentes. Con cristales de los para la conservación de la vista.

PAPELERIA

OBJETOS ESCRITORIO. Bravo Murillo, 73. Tel. 35377

Seños Caucho

ENCOMIENDA-22. Teléfono 74752. IMPRENTA

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Interior 4 %	Antr. Día 28	Océdulas	Antr. Día 28
E. de 20.000	68 50	Hip. 4 %	87 75
D. de 12.500	68 50	— 5 %	92 50
C. de 5.000	68 50	— 6 %	99 50
B. de 2.500	68 50	C. Local. 5 %	83 75
G. V. H. de 100 x 20	68 50	Interprov. 5 %	84 25
		C. Local. 6 % 1932	96 15
		— 5 % 1932	101 10

Exterior 4 %	Antr. Día 28	Acciones	Antr. Día 28
E. de 20.000	80 50	Banco C. Local	100
D. de 12.500	80 50	España	55 75
C. de 5.000	80 50	Exterior	33 50
B. de 2.500	80 50	Hipotecario	235 50
G. V. H. de 100 x 20	80 50	Central	206 20
		H. Americano	15 13
		L. Quésada	20 00
		Previsores 25	7 75
		Rio de la Plata	7 75
		Guadalquivir	11 10
		C. Electrica. A	13 80
		C. Electrica. B	13 80
		H. España, V.	15 50

Amortizable 4 %	Antr. Día 28	Cotizaciones de Barcelona	Antr. Día 28
E. de 20.000	80 50	Naviera Nervión	4 50
D. de 12.500	80 50	Sota y Aznar	2 60
C. de 5.000	80 50	Altos Hornos	8 50
B. de 2.500	80 50	Sabaco y Wilcox	7 75
G. V. H. de 100 x 20	80 50	Waltman	6 75
		Duro Pelguera	5 15
		Sokalduna	2 00
		S. Mediterraneo	17 50
		Explosivos	7 00
		Norte	2 71
		Alcanto	2 45
		Interior 4 %	69 80

Amort. 5 % 1900	Antr. Día 28	Cotizaciones de París	Antr. Día 28
E. de 20.000	93 25	3 % perpetuo	67
D. de 12.500	93 25	— amortizable	76
C. de 5.000	93 25	Banco de Francia	113 00
B. de 2.500	93 25	Crédit Lyonnais	109 75
G. V. H. de 100 x 20	93 25	Société Générale	109 75
		Paris-Lyon-Méd.	8 95
		Midi	7 17
		Orléans	5 70
		Crédit de Indes	5 70
		Thomp Houston	2 30
		Minas Courrières	3 02
		Penarroya	4 32
		Waltman	3 32
		Caucho Indochina	3 32
		Yatte (China)	6 34
		Russe cons. 4 %	19 24
		E. N. de Méjico	9 96
		Wagon lités	16 13
		Lauriat Nitrate	4 50
		Kaiserwald	10 11
		Royal Dutch	18 03
		Minas Tharsis	28 25
		Abeille	5 57
		Wagon lités	16 13
		Wagon lités	16 13
		Wagon lités	16 13

Amort. 5 % 1917	Antr. Día 28	Cotizaciones de Londres	Antr. Día 28
E. de 20.000	99 90	Ponetas	39 81
D. de 12.500	99 90	Francos	38 46
C. de 5.000	99 90	Dólares	5 11
B. de 2.500	99 90	Libras canadienses	23 50
G. V. H. de 100 x 20	99 90	Francos suizos	16 91
		Liras	62 81
		Liras	18 70
		Coronas	22 39

Amort. 5 % 1928	Antr. Día 28	Cotizaciones de Bilbao	Antr. Día 28
E. de 20.000	93 25	Banco de Bilbao	11 65
D. de 12.500	93 25	U. Urquijo V.	1 30
C. de 5.000	93 25	B. Vizcaya, A.	11 45
B. de 2.500	93 25	León y B. Vizcaya	11 45
G. V. H. de 100 x 20	93 25	Santander-Bilbao	19 77
		U. C. Vascos	14 27
		Electric Viego	4 40
		H. España	6 50
		H. España	6 50
		H. España	6 50
		H. España	6 50
		H. España	6 50
		H. España	6 50
		H. España	6 50

Amort. 5 % 1928	Antr. Día 28	BOLSA DE NUEVA YORK	(Cotizaciones del día 28)
E. de 20.000	93 25	Radio Corporation	6 1/2
D. de 12.500	93 25	General Motors	34 7/8
C. de 5.000	93 25	U. S. Steels	47 3/8
B. de 2.500	93 25	Electric Bond Co.	11 1/4
G. V. H. de 100 x 20	93 25	American Tel. & Tel.	108
		Internat. Tel. & Tel.	18 3/4
		General Electric	18 3/4
		Consol Gas N. Y.	36 1/4
		Pennsylvania Railroad	29 3/4
		Baltimore and Ohio	22 1/2
		Canadian Pacific	12 3/8
		Amalgamated Copper	18 1/4
		National City Bank	12 7/8
		Madrid	6 00
		Londres	5 0925
		Milán	8 16
		París	20 10
		Berlin	37 00

Amort. 5 % 1928	Antr. Día 28	BOLSA DE LONDRES	(Cotizaciones del día 28)
E. de 20.000	93 25	Acciones: Chade, B. Barcelona	Tracton ord., 16 1/2
D. de 12.500	93 25	Tracton, 10 3/4	Hidro Electricas securities ord., 5 1/2
C. de 5.000	93 25	Mexican Light and power ord., 4	idem pref., 8 3/4
B. de 2.500	93 25	Primitiva (Caz de Baires, 13)	Electrical Musical Industries, 17
G. V. H. de 100 x 20	93 25	Soñna, 1 3/16	Obligaciones: Empréstito de Guerra 3 por 100, 101 9/16
		Consolidado inglés 2 y medio por 100, 74 1/2	Argentina 4 por 100 Rescisión, 90 3/4
		Consolidado francés 5 por 100, 100 1/2	Barcelona, 100 1/2
		Consolidado alemán 4 por 100, 100 1/2	Mexican Railway ord., 5 5/8
		Whitehall Electric Investments, 19 1/4	Lauriat Nitrate 7 por 100 pref., 4 3/4
		Midland Bank, 82 1/2	Armstrong Whitworth ord., 6 1/2
		idem pref., 8 3/4	idem pref., 8 3/4
		idem pref., 8 3/4	idem pref., 8 3/4
		idem pref., 8 3/4	idem pref., 8 3/4
		idem pref., 8 3/4	idem pref., 8 3/4

Amort. 5 % 1928	Antr. Día 28	BOLSA DE BERLIN	(Cotizaciones del día 28)
E. de 20.000	93 25	Continental Gummiwerke	149 3/4
D. de 12.500	93 25	Chade Aktien A-C	145 1/2
C. de 5.000	93 25	Gesfure Aktien	83 3/8
B. de 2.500	93 25	A. E. G.	23 5/8
G. V. H. de 100 x 20	93 25	Parben	121 1/2
		Harpener	87
		Deutsche Bank & Diskontoges.	50 3/4
		Dresdener Bank	57
		B. A. T.	27 1/2
		Reichsbank Aktien	159 1/2
		Siemens Schuckert	99 3/4
		Hapag Aktien	25 5/8
		Norddeutscher Lloyd Aktien	28 3/8
		Siemens und Halske	142 3/4
		Deutsche Ablosungsanleihe	17
		4 1/2 % Hamburger Hypotheken	89 7/8
		99 3/4	
		Gelsenkirchner Bergbau	54 5/8
		Berliner Kraft & Licht	116 1/2

Amort. 5 % 1928	Antr. Día 28	BOLSA DE ZURICH	(Cotizaciones del día 28)
E. de 20.000	93 25	Chade, serie A-B-C	695

Comentarios de El Consejo Ordenador de la Economía

Bolsa

Se habla de confusión en torno al proyecto de reorganización nacional

En los centros económicos y financieros ha sido estos días la comidilla el nombramiento de la ponencia integrada por los ministros de Hacienda, Agricultura e Industria y Comercio para que estudie un proyecto de reorganización de la economía nacional, según rezaba la nota oficiosa del Consejo celebrado el martes pasado.

Por cierto, que a propósito de los comentarios y críticas hechos en torno a esta cuestión, se ha asegurado que se ha padecido una equivocación fundamental en el enunciado de este tema. Se aseguraba ayer que de lo que se trata se de un proyecto de reorganización Nacional, y que por esto está integrada la ponencia solamente por los tres ministros de Hacienda, Agricultura e Industria.

La nota sin embargo, no ha sido desmentada oficialmente. Añadían los comentaristas que se pretende hacer pasar a depender el Consejo Ordenador de la Economía Nacional a la Presidencia del Consejo de Ministros.

Las Rías

Ya dijimos hace algún tiempo, cuando se inició a aza en el sector industrial, que la gente se dedicaba a descubrir cada día un nuevo valor: hoy, Albarche, mañana Felguera, Albarche, mañana Felguera, Albarche, mañana Felguera...

Portador y nominativas

De antiguo se viene repitiendo la misma cantilena en el correo: hoy demasada diferencia entre las portadoras y las nominativas de las Minas del Rif.

La subdivisión de corros

El público sigue solicitando desde hace varios días la subdivisión del correo general de valores industriales en el próximo día a la vez se negocian Albarche, Norte, Felguera, Rif portador, Rif nominativas, Azucarera, Petrolitos y Tranvías.

NOTAS INFORMATIVAS

Recobra el mercado toda su fuerza alista de los jornales y empiezan en algunos valores arrollador. En los valores especulativos de primera línea los precios conseguidos esta vez son los máximos del año.

BOLSA DE NUEVA YORK

(Cotizaciones del día 28)

Radio Corporation	6 1/2
General Motors	34 7/8
U. S. Steels	47 3/8
Electric Bond Co.	11 1/4
American Tel. & Tel.	108
Internat. Tel. & Tel.	18 3/4
General Electric	18 3/4
Consol Gas N. Y.	36 1/4
Pennsylvania Railroad	29 3/4
Baltimore and Ohio	22 1/2
Canadian Pacific	12 3/8
Amalgamated Copper	18 1/4
National City Bank	12 7/8
Madrid	6 00
Londres	5 0925
Milán	8 16
París	20 10
Berlin	37 00

BOLSA DE LONDRES

(Cotizaciones del día 28)

Acciones: Chade, B. Barcelona	Tracton ord., 16 1/2
Tracton, 10 3/4	Hidro Electricas securities ord., 5 1/2
Mexican Light and power ord., 4	idem pref., 8 3/4
Primitiva (Caz de Baires, 13)	Electrical Musical Industries, 17
Soñna, 1 3/16	Obligaciones: Empréstito de Guerra 3 por 100, 101 9/16
Consolidado inglés 2 y medio por 100, 74 1/2	Argentina 4 por 100 Rescisión, 90 3/4
Consolidado francés 5 por 100, 100 1/2	Barcelona, 100 1/2
Consolidado alemán 4 por 100, 100 1/2	Mexican Railway ord., 5 5/8
Whitehall Electric Investments, 19 1/4	Lauriat Nitrate 7 por 100 pref., 4 3/4
Midland Bank, 82 1/2	Armstrong Whitworth ord., 6 1/2
idem pref., 8 3/4	idem pref., 8 3/4
idem pref., 8 3/4	idem pref., 8 3/4
idem pref., 8 3/4	idem pref., 8 3/4

BOLSA DE BERLIN

(Cotizaciones del día 28)

Continental Gummiwerke	149 3/4
Chade Aktien A-C	145 1/2
Gesfure Aktien	83 3/8
A. E. G.	23 5/8
Parben	121 1/2
Harpener	87
Deutsche Bank & Diskontoges.	50 3/4
Dresdener Bank	57
B. A. T.	27 1/2
Reichsbank Aktien	159 1/2
Siemens Schuckert	99 3/4
Hapag Aktien	25 5/8
Norddeutscher Lloyd Aktien	28 3/8
Siemens und Halske	142 3/4
Deutsche Ablosungsanleihe	17
4 1/2 % Hamburger Hypotheken	89 7/8
99 3/4	
Gelsenkirchner Bergbau	54 5/8
Berliner Kraft & Licht	116 1/2

BOLSA DE ZURICH

(Cotizaciones del día 28)

Chade, serie A-B-C	695
--------------------	-----

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy: MADRID, Unión Radio (EJ 7, 424,3 metros).—De 8 a 9: "La Palabra".—A las 11: Sesión del Ayuntamiento.—14: Campañas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Cartelera. "Obertura en re menor", "La vieja", "Humoreske", "A Cuba", "Leon", "El burgués gentilhombr", "Mazurka en do menor", "El último romántico", "La favorita", "Somos buenos amigos", "Boda en la aldea", "Los murmullos de la selva", "El sombrero de tres picos", Cambios de moneda.—15:50: "La Palabra".—19: Campañas de Gobernación. Cotizaciones. Nuevos socios. Emisión femenina. Novedades musicales. 20:15: "La Palabra".—21:30: Campañas de Gobernación. Señales horarias. Información de alpinismo. "La Palabra". Variaciones de volin. "Zarabanda", "Variaciones sobre un tema de Corelli", "Ave María", "Tzigani", "Capricho XXIV", "Aragonesa", "Jota navarra", Recital de poesías, por Marquina. Concurso de canto: "Xuanón", "Luís Fernández", "Katuska", "La tempestad", "Payasos", "La traviata", "Rigoletto", "El barbero de Sevilla".—23:45: "La Palabra". Anticipo de programas.—24: Campañas de Gobernación. "Pepito Greus". Recital de canciones por Marcos Redondo, Conchita Supervia y Emilio Vendrell (en discos): "Matechun mía", "Canción del aventurero", "Carta de amor", "Mi vieja", "Los camagneyanos", "Un barbero alegre", "La Meninas", "Pastora", "Le primavera", "Vidalita", "Jufueta", "Por qué me besó", "Flor y luz", "Te quiero, dijiste", "Avalin", "Paganini". Charla literaria. Peticiones de radiotelefonistas. Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. "Idilio gauch", "Vino, mujeres y canto", "Marta".

ACADEMIA CUBILLO

Carreras militares. Telecomunicación. Facultad de Ciencias. INTERNADO. Dirigirse: LOMBIA, 3. Teléf. 57998. Horas: de 4 a 6.

DOMINGO CH. LOPEZ

MUEBLES PARA OFICINA. DESPACHOS EN TODOS LOS ESTILOS. bureaux, Clasificadores, ficheros, Carpetas, Fichas, Gulas. Presupuestos para oficinas completas. ALMIRANTE, 3 • TEL. 10.855. MADRID

GRAN OFERTA DE SERIES DE ESPAÑA. NUEVAS

CORREOS.—Números 412 a 418 y 426 a 428. Ptas. 1,00; 419 a 424. Ptas. 0,75; 425 a 426. Ptas. 1,00; 427 a 432. Ptas. 0,75; 433 a 434. Ptas. 0,75; 435 a 436. Ptas. 0,75; 437 a 438. Ptas. 0,75; 439 a 440. Ptas. 0,75; 441 a 442. Ptas. 0,75; 443 a 444. Ptas. 0,75; 445 a 446. Ptas. 0,75; 447 a 448. Ptas. 0,75; 449 a 450. Ptas. 0,75; 451 a 452. Ptas. 0,75; 453 a 454. Ptas. 0,75; 455 a 456. Ptas. 0,75; 457 a 458. Ptas. 0,75; 459 a 460. Ptas. 0,75; 461 a 462. Ptas. 0,75; 463 a 464. Ptas. 0,75; 465 a 466. Ptas. 0,75; 467 a 468. Ptas. 0,75; 469 a 470. Ptas. 0,75; 471 a 472. Ptas. 0,75; 473 a 474. Ptas. 0,75; 475 a 476. Ptas. 0,75; 477 a 478. Ptas. 0,75; 479 a 480. Ptas. 0,75; 481 a 482. Ptas. 0,75; 483 a 484. Ptas. 0,75; 485 a 486. Ptas. 0,75; 487 a 488. Ptas. 0,75; 489 a 490. Ptas. 0,75; 491 a 492. Ptas. 0,75; 493 a 494. Ptas. 0,75; 495 a 496. Ptas. 0,75; 497 a 498. Ptas. 0,75; 499 a 500. Ptas. 0,75; 501 a 502. Ptas. 0,75; 503 a 504. Ptas. 0,75; 505 a 506. Ptas. 0,75; 507 a 508. Ptas. 0,75; 509

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras..... 0.60 pts.
Cada palabra más..... 0.10 "
Más 0,10 pts. por inserción en concepto de título.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Los Tirroleses, S. A. Pellgrin, 2. La Prensa, Carmen, 16, principal. Publicistas, S. A. Av. P. Margall, 9. Librería Fernando F. Puerta, el Sol, 15.

SIN AUMENTO DE PRECIO

ABOGADO Cardenal, abogado. Consulta gratuita. Cervantes, 19. Teléfono 13250. (8)

AGUAS MINERALES

SERVIMOS domicilio toda clase aguas minerales. Cruz, 30. Teléfono 13279. (T)

AGENCIAS

FINALES, últimas voluntades, gestiones rápidamente. Voz Doctor Cárceles, 5, principal. (5)

ALMONEDAS

COMEDOR desde 125 pesetas. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

LIQUIDACION

comedores, despachos, albornos, armarios, sillerías, pianos, espejos. Frases comercio con edificio. Leganés, 17. (20)

MUCHOS muebles baratísimos.

Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

DESAPACHO español, 300 pesetas.

Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

COMEDOR alemán, desde 75 pesetas.

Flor Baja, 3. (5)

MAGNIFICO comedor 1.350 pesetas.

2800, otro 1.600, otro 1.500, otro 1.350. Flor Baja, 3. (5)

ESTUFENDA alcoba, comedor, gran lujo.

100 pesetas. Flor Baja, 3. (5)

TRESILLOS confortables 350 hasta 700 pesetas.

Flor Baja, 3. (5)

DESAPACHO art. español 390 hasta 1.100 pesetas.

Flor Baja, 3. (5)

NOVIAS: Comprad vuestros muebles, camas, doradas, plateras.

Solicitar catálogo gratis. Desenzano, 20. Veguillas, 10. (10)

ALCOBA Jacobina, cama dorada, 315; despacho español, vale 1.500, en 800 pesetas.

Sillas, 90; buró americano, 80; más muebles. Reyes, 20, bajo derecha. (7)

ALMONEDA particular. Muebles antiguos.

Cuadros, objetos arte. Últimos días. Almirante, 18, principal: 11-1, 4-7. (8)

GABINETE, varios objetos. Abstrangencia prender.

Horas: 12 en adelante. Alcaide, 20, bajo derecha. (2)

LIQUIDO de Hortaliza, 2 comedores, alcobas, camas doradas, plateras, trastero, armarios, despachos, turca 30 pesetas.

Alcaide, 20, bajo derecha. (2)

ALMONEDA un palacio, sillones dorados.

Alcaide, 20, bajo derecha. (2)

ARMARIOS Jacobinos, dos lunas biseladas.

100 pesetas. Pelayo, 35. (V)

FORNOS existencia, comedor, 300; cocina, 180; lavadora, 75. Losmozos, Sanz Encarnación, 65. (3)

CAMA, colchón, almohada, 50; camas, doradas, alcobas, comedores, sillerías, varios estilos, infinidad de muebles. Luna, 18, principal. (2)

GABINETE modernista, varios objetos.

Abstrangencia prender. Horas: 12 en adelante. Alcaide, 20, bajo derecha. (2)

URGENTE, sólo hoy alcoba, comedor moderno, lavadora, vajilla, todo plato. Haza, 40, bajo. (2)

ALQUILERES

HOTEL Chamarrín, confort, junto despacho. 250 mensual. Teléfono 9450. (T)

TORRENO, nueve habitaciones, 150 pesetas. Apodaca, 2. (2)

SITIO céntrico, Covarrubias, 22. Todo confort, 200, Mediodía. (T)

PISO primero, mirador, rotunda Mediodía. Seis habitaciones, baño completo. Maná, Silveira, 1. (6)

ESPLENDIDO piso, 16 habitaciones, amplias, confort, precio rebajado. Velázquez, 25. (T)

ALQUILU bonito despacho amueblado, cómodo. Teléfono 1712. (2)

ALQUILERES: Vendo gran nave, propio estado, dos viviendas independientes, muy barato. Apartado 10.023. (T)

ALQUILASE hotel todo confort, 250 pesetas. Calle, 18 (Madrid Moderno). (5)

ALQUILASE exterior, dos balcones, 80 pesetas. Hermosilla, 120. (V)

MALA, antecasa, sin preferible oficina. Travesía Trullidos, 2, segundo. (T)

PRECIOSO exterior, soleado, teléfono, gas, agua, calefacción. Calle, 18. (T)

ALQUILU piso 275 y 325 pesetas, calefacción central, Mediodía, Marqués Urquijo, 16. (2)

PASO Recoletos, 31, principal, 450 pesetas, calefacción central, ascensor, gran confort. (T)

EXTERIOR, primero, soleado, confort, seis habitaciones. Moya, 3, plaza Callao. (T)

BONITO piso calefacción, gas, ascensor, teléfono, 160 pesetas. Velázquez, 99. (T)

PISO amueblado, confort, calefacción, gas. San Juan Bravo, 81. Teléfono 51630. (T)

HANOS, alquileres, plazas. Fuencarral, 43. Hazen. (V)

EXTERIOR soleadísimo, baño, teléfono, calefacción, ascensor, 125 pesetas. Hermosilla, 63, esquina Príncipe Vergara. (T)

ALCALA, 162. Casa nueva, amplias cuartos exteriores, interiores, 200 a 100 pesetas, calefacción y baño, y dos baños. (T)

GRANDIOSOS, calefacción, agua Lozoya, 82 euros. Rodríguez San Pedro, 60. (T)

PISO amueblado, Miguel Angel, 19. (3)

GRANDIOSO local, almacén, industria, propio central cubierto, amplias nave. Leganés, 27. (T)

OCASION. Véndese casa céntrica, alquileres antiguos, 85.000 duros. Renta líquida 33.000 pesetas. Apartado 12215. (5)

ALQUILU zócalo, cuatro habitaciones, baño, calefacción, ascensor, 125 pesetas. Hazen. (2)

TIENDA 95 pesetas. Murillo, 5 (junto mercado Olavide). (2)

DESEO piso once habitaciones habitables. Escríbido: Pedro Fernández La Prensa, Carmen, 16. (2)

AUTOMOVILES

FACILITO dinero por coches como garantía. General Paridiana, 93. (2)

ALQUILU automóviles lujo, bodas, bodas, viajes, excursiones con autocar. Ayala, 13 moderno. (20)

NEUMATICOS!! Accesorios. [Para comprar barato] Casa Ardi. Génova, 4. (2)

NEUMATICOS de ocasión. La casa mejor surtida. Santa Felicitana, 10. Teléfono 3627. Se garantizan las reparaciones. (21)

ANAGRAMA. I. I. AYAY. 62. Jaulas a 50 pesetas. (9)

VENDO Panhard 10 HP. buen estado, muy barato. Riscal, 14, Portería. (T)

JAUJAS con luz y agua. Riscal, 14. R. 200. Fortero. (T)

CADENIA Americana Automóvilismo, Motorismo Conducción, mecánica, 100 pesetas con carnet. General Paridiana, 93. (5)

ABONO Plymouth, 7 plazas, servicio propietario. García. Teléfono 41537. de 11 a 1. (1)

CALZADOS

CALZADOS crepe. Los mejores, se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 1718. (24)

VICI Zapatos económicos y elegantes. 12. Vici. Zapatos económicos. Conde Romanones, 12. (23)

CALZADO muy práctico, manual. Jardines, 13. Pábrica. Venta al público. (21)

SEÑORITAS. Los mejores tejidos en guantes, pajaritos, calcetas, bolsos en colores moda "Ebrox". Almirante, 32. (24)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido Asistencia embarazadas económicas, inyecciones Santa Isabel. (20)

PARA ESTAR embarazada, asistencia en embarazadas económicas. Mayor, 40. (11)

PROFESORA paritos, consulta económica, faltas menstruación, médico especialista. Montero, 23. (16)

DOCTOR especialista embarazo, faltas menstruación, médico. Reconocimiento económico. Hortaliza, 61. (2)

ASUNCION García. Consulta, hospedaje autorizado. Conde de provincias. Felipe 4. Teléfono 1102. (2)

MALTA Mateos, profesora paritos. Consultas, hospedaje embarazadas. Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 26871. (2)

COMPRA

PAPELETAS de Monte y ahajas. La Casa Central da mucho más dinero que las demás casas. Postas, 7 y 9. (5)

ALIJAS, pajaritos, flores, monte. Faga, me que nadie. Granda Esnoz y Mina, 3, entresuelo. (T)

La Casa Orgaz: Compra y vende ahajas, oro, plata y platino. Con precios como en feria. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625. (2)

ARTICULAR compra muebles, ropas, objetos arte. Libro. Teléfono 74743. Cuenca. (2)

BIBLIOTECAS, libros antiguos, encuadernaciones antiguas. Vindel. Prado, 31, plaza Cortes, 10. (21)

PAGO insuperablemente trajes, muebles, objetos, plata, porcelanas, comedores, sillas, bastones, mandos, máquinas coser, etc. Escribido: Ramón la Cruz, 62. Teléfono 59832. (2)

Amédrea, máquinas escribir, aunque estén empastadas, Enrique López. Fuera Sol, 6. (9)

COMPRO ahajas oro y buenos brillantes. La Esmeralda, Carretas, 36. (7)

ALIJAS, pajaritos, flores, monte. Casa Popular, mucho dinero. Espartaco, 6. (V)

COMPRO resto muestrarios, dejes cuenta, resto de cualquier comercio o industria. Betas. Conde Peñalver, 5. (20)

PAGAMOS más que nadie ahajas, objetos de arte, plata, antigüedades. Objetos de arte. Pz, 15; Prado, 3. En San Sebastián, San Marcial, 3, y Echazáiz, 8. (21)

CASA Magro. Ahajas, escopetas, aparatos fotográficos, máquinas escribir, coser, pajaritos, flores, gabinetes, pelizos, gabinetes. Fuencarral, 93. Teléfono 19633. (20)

COMO nadie pago Lafuente y Domínguez. Objetos de arte, plata, antigüedades, buenos, maletas, objetos viaje, gramófonos, discos, aparatos radio. Teléfono 77029. (T)

PENSIÓN confort, calefacción, estables, calefacción, ascensor. Narváez, 19. Metro. (T)

PENSIÓN Sagrada. Baños, teléfono, ascensor, calefacción, precios módicos. Libertad, 2, tercer planta. (T)

EN Siguansa (Hotel Elias), todo confort. Scurral Central Madrid. (T)

RESIDENCIA Hagar para señoras, dirigida familia distinguida. Fuencarral, 21. (T)

ESTUDIANTES, opositores, ahorradores, dinero, tranquilizad vuestros padres, hospedados, residencia dirigida sacerdotales, Recoletos, 8. Teléfono 3294. (18)

SEÑORAS Siguansa. Especial estables, cinco pesetas. San Bernardo, 48, frente Universidad. (5)

CATOLICOS: Cedo gabinetes, alcobas, con sin. Plaza Cortes, 11, principal. (T)

FAMILIA honorable, céntrica, gas, calefacción, Nicaso Gallego, 14. (10)

HUESPEDES formales ofrezcoles pensión completa en familia. Preguntad: Jiménez, Eduardo Dato, 12, segundo. (T)

ALQUILU habitaciones, 4,50, tres platos, calefacción, baño, Arrieta, 3, entresuelo izquierda. (2)

ESTUDIANTES estables, familias, 5,75 dos, 7,75 individual, vivir confortabilísimo, edificio nuevo, calefacción central, reglamento instalado, frente Palacio Prensa. Baltimore, Miguel Moya, 6, segundos. (5)

PARTICULAR, único, familia distinguida, baño, calefacción. Llamad teléfono 2192. (5)

125 pesetas, gabinete, uno, dos amigos, calefacción, teléfono. Plaza San Miguel, 7. Señoras Siguansa. (18)

H. Falcón. Familias, confortables habitaciones, buena calefacción central, estables precios moderados. Santa Engracia, 10. (10)

GABINETE exterior, todo confort, con sin. Castelló, 35, tercer izquierda, próximo Goya. (T)

EXTERIOR, familiar, económico (Gran Mía). San Bernardino, 7, primer izquierda. (5)

CEDERIA habitación confort para una o dos personas, con Francisco Rojas, 5, segundo. (T)

PENSIÓN Cardona. Comodidad, economía, teléfono. Fernando VI, 7, primer derecha. (T)

EN familia siete pesetas pensión completa, confort. Alcala, 161, "Metro" Goya. (T)

PARTICULAR casa lujosa, distinguida (buena calefacción central), hermosa habitación soleada, excelente comida, dos 18 pesetas. Juan Goya, Velázquez, 7, fono 60613. (5)

PENSIÓN Hernando. Gabinete, despacho completo, 7 pesetas, comida vasca, baño, calefacción, ascensor, teléfono. Romanones, 11, moderno. (2)

FAMILIA francesa, honorable, aceptar uno o dos amigos, sin. Goya, 83, ático D. (V)

CEPO hermosísimo gabinete soleado para uno, dos caballeros. Augusto Figueroa, 27, segundo izquierda. (4)

HABITACION, baño, calefacción y suntuaria o caablero. Calle Florida, 12. (2)

CEDERIA habitación confort, con, a matrimonio, dos amigos o señoras. Francisco Rojas, 5, segundo. (T)

PENSIÓN Gredola (antes Gredos). Precios económicos. Teléfono 13303. Botejos, 2, tercer. (22)

PENSIÓN El Grao. Confort, habitaciones exteriores, aguas corrientes, desde 7 pesetas. Preciados, 11. (6)

HERMOSA habitación exterior, soleada, céntrica, caballero. Gravina, 11, Portería. (T)

FILATELIA

COMPRAMOS, vendemos, cambiamos sellos, colecciones, librería. Pozas, 4. (3)

COLECCION España, 300 diferentes, desde 1850, ordenados cuadernos, solamente hasta Reyes, 28 pesetas. Franquesa central, Centro Filatélico P. Margall, 10. (V)

FINCAS

Compra-venta

VENDO solar Sainz Baranda, 38.000 pesetas, cuatro pesetas, seta, 3 Barallos, Colón, 1, tres a seis. (5)

TRES fincas preciosas produciendo, adecuadas repostería, industria y terrenos, mejores condiciones, realizo testamento. P. Margall, 9, principal 30. Teléfono 5999. (2)

ORITIA DE ORIZANO y Pizarro. Agencia de negocios para el Banco Hipotecario de España. Compra-venta de fincas rústicas y urbanas. Luchana 20. Teléfono 4544. Madrid. (T)

FINCAS rústicas y urbanas, solares, con parcelas de venta "Hispania". Océna la más importante y acreditada. Alcala, 16 (Palacio Banco Bilbao). (T)

VENDESE hotel todo confort. Rombo, 23, segundo derecha. Teléfono 51915. (5)

CASAS en Madrid, vende y cambio por rústicas. Brito, Alcala, 94, Madrid. (2)

AL siete anual Madrid, provincias. Hortaliza, 59, diez-tres. Señor Ortúño. (V)

VENDO doso casa barrio Sésama, buena, buena renta. Teléfono 51071. (T)

PRECIOSA casa, esquina, próxima glorietta Bilbao, moderna, todo confort, superficie 6.800 pies, 9 plantas, renta 92.000 pesetas. Alquileres moderados. Hane del Banco 484.000 pesetas, precio 940.000, buena ocasión por urgir. Villafranca. Génova, 4, cuatro-sola. (2)

CASA nueva, rentando mil mensuales, vende urgente por ausencia céntrica. Escríbido: Pérez. Martín Heros, 76. (B)

VENDO mejor solar barrio Salamanca, gran vía puerta, 25 metros fachada, once pesetas pie. Señor Cabezas. Príncipe, 14, segundo. (T)

COMPRO casa céntrica, buena renta, 40.000 duros. Señor Encargado. Carretas, 36. (T)

COMPRAMOS casas céntricas, invertimos grandes capitales en hipotecas, trato directo. Apartado 10.049. (3)

A la "Metro" Pacifico, casita tres plantas, 1.920 pesetas, en 18.000. Colón, 1, tres a seis. (5)

COMPRARIA finca cualquier clase situación, pagando renta vitalicia. Escríbido: Gerardo Fernández. La Prensa, Carmen, 16. (2)

HIPOTECAS

RODRIÑAS, agente préstamos para Banco Hipotecario. Administro fincas. Hortaliza, 29. (5)

HUESPEDES

PENSIÓN Domingo. Aguas corrientes, con jardín, desde siete pesetas. Mayor, 4. (20)

COLEGIO "Goya". Castelló, 39, hotel. Admite estudiantes internos de familias céntricas. Dirección: E. Cortes, 10. (T)

PENSIÓN Elias, todo confort, cocina solar. Alfonso XI, 4, tercer derecha. Pz de EL DEBATE. (T)

PENSIÓN Castelló. Arenal, 23, Católica, muy económica calefacción. Telef. 1190. (T)

PENSIÓN Maganto. En El Escorial. Habitaciones, con aguas corrientes. Calefacción. Pensión completa, 3 pesetas. (T)

PENSIÓN confort, calefacción, estables, calefacción, ascensor. Narváez, 19. Metro. (T)

PENSIÓN Sagrada. Baños, teléfono, ascensor, calefacción, precios módicos. Libertad, 2, tercer planta. (T)

EN Siguansa (Hotel Elias), todo confort. Scurral Central Madrid. (T)

RESIDENCIA Hagar para señoras, dirigida familia distinguida. Fuencarral, 21. (T)

ESTUDIANTES, opositores, ahorradores, dinero, tranquilizad vuestros padres, hospedados, residencia dirigida sacerdotales, Recoletos, 8. Teléfono 3294. (18)

SEÑORAS Siguansa. Especial estables, cinco pesetas. San Bernardo, 48, frente Universidad. (5)

CATOLICOS: Cedo gabinetes, alcobas, con sin. Plaza Cortes, 11, principal. (T)

FAMILIA honorable, céntrica, gas, calefacción, Nicaso Gallego, 14. (10)

HUESPEDES formales ofrezcoles pensión completa en familia. Preguntad: Jiménez, Eduardo Dato, 12, segundo. (T)

ALQUILU habitaciones, 4,50, tres platos, calefacción, baño, Arrieta, 3, entresuelo izquierda. (2)

ESTUDIANTES estables, familias, 5,75 dos, 7,75 individual, vivir confortabilísimo, edificio nuevo, calefacción central, reglamento instalado, frente Palacio Prensa. Baltimore, Miguel Moya, 6, segundos. (5)

PARTICULAR, único, familia distinguida, baño, calefacción. Llamad teléfono 2192. (5)

125 pesetas, gabinete, uno, dos amigos, calefacción, teléfono. Plaza San Miguel, 7. Señoras Siguansa. (18)

H. Falcón. Familias, confortables habitaciones, buena calefacción central, estables precios moderados. Santa Engracia, 10. (10)

GABINETE exterior, todo confort, con sin. Castelló, 35, tercer izquierda, próximo Goya. (T)

EXTERIOR, familiar, económico (Gran Mía). San Bernardino, 7, primer izquierda. (5)

CEDERIA habitación confort para una o dos personas, con Francisco Rojas, 5, segundo. (T)

PENSIÓN Cardona. Comodidad, economía, teléfono. Fernando VI, 7, primer derecha. (T)

EN familia siete pesetas pensión completa, confort. Alcala, 161, "Metro" Goya. (T)

PARTICULAR casa lujosa, distinguida (buena calefacción central), hermosa habitación soleada, excelente comida, dos 18 pesetas. Juan Goya, Velázquez, 7, fono 60613. (5)

PENSIÓN Hernando. Gabinete, despacho completo, 7 pesetas, comida vasca, baño, calefacción, ascensor, teléfono. Romanones, 11, moderno. (2)

FAMILIA francesa, honorable, aceptar uno o dos amigos, sin. Goya, 83, ático D. (V)

CEPO hermosísimo gabinete soleado para uno, dos caballeros. Augusto Figueroa, 27, segundo izquierda. (4)

HABITACION, baño, calefacción y suntuaria o caablero. Calle Florida, 12. (2)

La crisis de nuestra Marina Mercante

LA NAVEGACION TRASATLANTICA

En Ultramar se concede a los países extranjeros más o menos importancia comercial, económica y política, según el porte y prestancia de los respectivos trasatlánticos que visitan aquellos puertos, y según la frecuencia de sus viajes.

Nación que se descuida y decae en este orden de cosas, pierde vertiginosamente el terreno, que otros competidores ocupan solícitos en cuanto ven abierta la brecha o simplemente cierran el muro.

Así ocurrió con la línea de Filipinas, servida por la Trasatlántica durante cuarenta y cuatro años, que al suprimirse totalmente a principios de 1930, por decisión del Gobierno, fue inmediatamente sustituida por una empresa noruega de navegación, con viajes mensuales a cargo de modernos buques a motor, y por el "Norddeutscher Lloyd", de Bremen, también con salidas mensuales del puerto de Barcelona.

Desde entonces, el pabellón español ha quedado en absoluto proscrito de los mares de Asia y Oceanía, hasta el punto de que un solo buque de nuestra flota ha transitado por el canal de Suez a partir de la primavera de 1930.

Dos años después corría la misma suerte el servicio a Sudamérica, prestado igualmente por la Trasatlántica. Menos mal que otra casa naviera española, Ibarra y Cia., de Sevilla, tenía establecida de reciente una línea comercial a los puertos del Río de la Plata, pues, de lo contrario, también hubiera quedado la bandera española por completo ausente de la espesa red de comunicaciones marítimas regulares entre Europa y América del Sur.

Los nuevos y excelentes motobuques de Ibarra ("Cabo San Antonio", "Cabo San Agustín" y "Cabo Santo Tomé") no tienen, al lado de sus competidores extranjeros, la categoría que tuvieron en sus primeros tiempos los dos vapores de la Trasatlántica, adscritos a dicha línea durante cerca de veinte años, o sean los ahora denominados "Argentina" y "Uruguay", en los meses de diciembre de 1932, en el puerto de Barcelona. Por cierto que el segundo, que cuando se llamaba "Infanta Isabel de Borbón" transportó tantos pasajeros en sus espléndidas cámaras de lujo, está hoy habitado de albergue para vagos y maleantes.

Unos cuantos barcos de carga, "tramps" o de tráfico eventual, que van a la Plata, con preferencia a cargar cereales, completan la breve lista de los navíos españoles que frecuentan los puertos de Sudamérica. En la primera quincena de diciembre, dos "carga-boats", de Sota y Aznar, uno de la Marítima Unión y otro de Abásolo, son los únicos en ruta de Europa al Río de la Plata. En cambio, los doce vapores de mayor tonelaje de la casa Sota, que servían dicho tráfico trasatlántico, se hallan en situación de desarme, amarrados en el puerto de Bilbao y en Cádiz permanece inactivo desde octubre el motobuque "Cabo Quijotes", de Ibarra, que también pertenecía a la línea de Buenos Aires.

Recordando unas palabras pronunciadas por el ilustre profesor y actual diputado a Cortes señor Saiz Rodríguez, a raíz de un viaje a la América del Sur: "Es fundamental—decía—que España tenga líneas de navegación eficaces para competir con las extranjeras, y no hay que entender el patriotismo como los que dicen que hay que viajar en barcos malos porque son españoles, sino hacer buenos barcos españoles, para atraer el pasaje. Nuestros trasatlánticos no tienen acceso al Pacífico. El espíritu utilitario de América hace que esos factores materiales entren a sus ciudadanos por los ojos más rápidamente que los factores espirituales."

En la actualidad, tampoco se ve el pabellón español por los puertos americanos del Pacífico.

Entre todos los capítulos del interesante libro de Rondet-Saint "Les Intérêts Maritimes Français dans l'Amérique Latine", sólo se alude a los intereses hispanos en América del Sur, para decir que, si bien la colonia española en la Argentina es la más numerosa de las europeas, puesto que asciende a un millón y medio de individuos, como su mayoría son obreros manuales y jornaleros, su influencia económica es tan escasa en aquella República como en el resto de América. Francia apenas cuenta en la veintena de Repúblicas por ella denominadas "latinas" con la décima parte de ciudadanos que España tiene en Argentina.

Y si el escritor francés se lamenta de la insuficiencia de comunicaciones mar-

ritimas propias entre su patria y Sudamérica, situando el problema de los servicios trasatlánticos en plano primordial de los que deben preocupar hondamente a la nación, ¿qué caracteres de gravedad no ofrecerá el mismo asunto para España, con tan numerosa legión de españoles en aquellos países y con tan menguada participación de su bandera en el tráfico marítimo de pasaje y carga?

No resulta más lisonjera la situación en cuanto a la América del Norte se refiere. En otro libro francés reciente, "Les grandes lignes de paquebots nordatlantiques", por René Fabre, ni siquiera por incidencia se nombra una sola vez a España y su Marina comercial, ni se menciona la existencia de un solo trasatlántico español en la carrera de Nueva York, al lado de los ingleses, alemanes, norteamericanos, franceses, italianos, holandeses y hasta canadienses, que la sirven.

Las únicas líneas transoceánicas subsistentes en 1933 a cargo de la Compañía Trasatlántica, son las de América del Norte a Cuba, Puerto Rico y Nueva York, con extensión a Méjico, Venezuela y Colombia, con tres viajes mensuales ordinariamente, recibiendo por tales servicios una subvención anual del Estado importante 12.293.344 pesetas, o sea poco más de un millón al mes. Adscritos a ellas tiene seis vapores, todos de construcción nacional, uno de ellos el "Marqués de Comillas", parado en Cádiz desde el mes de julio.

La Compañía Española de Navegación Marítima, que posee dos buques, uno de motor y otro de vapor ("Motomár" y "Navemar"), que pertenecieron a la casa Ibarra, tiene montado con ellos un servicio regular Mediterráneo-Nueva York, que parte del puerto de Génova.

Y la Marítima del Nervión, cuya flota se compone de siete buques (los "Mares"), también sostiene una línea a los Estados Unidos, dedicada especialmente al transporte de algodón.

Desde la primera quincena del mes de diciembre, cinco vapores de la Trasatlántica, los dos de la Española de Navegación, cuatro de la Marítima Nervión y el vapor "Aldecoa", son los únicos navíos españoles que navegan en la ruta España-Norteamérica.

Bien poca cosa, en cantidad y clase, al lado de los centenares de barcos de todos los pabellones que constantemente surcan el Atlántico septentrional.

Más de un millón de pesetas paga el comercio español diariamente a las Marítimas extranjeras, en fletes por mercancías exportadas e importadas a bordo de naves extranjeras, lo que representa una formidable "exportación invisible" de capitales, motivada por la inexistencia de nuestra política marítima con el resto de la economía nacional.

Parte considerable de esta suma, de millones corresponde al tráfico transoceánico. Y aunque la posición geográfica de la península Ibérica, al paso de las grandes rutas comerciales que desde Europa conducen a Sudamérica, y desplazada del camino más breve a Norteamérica, coloca a nuestros barcos en condiciones muy y desfavorables para competir con las demás flotas europeas, se podría atenuar el defecto con la solícita atención protectora del Estado.

Sin embargo, las comunicaciones marítimas trasatlánticas atraviesan en España un funesto régimen de interinidad desde que se rescindió el contrato entre el Estado y la Trasatlántica. Por las vicisitudes políticas, quedó anulado el concurso convocado a fines del año 1929 para la nueva organización y estructura de los servicios transoceánicos subvencionados, y desde entonces hasta la fecha se han ido frustrando todos los intentos de los Gobiernos sucesivos para estabilizar la situación con arreglo a normas modernas y adecuadas.

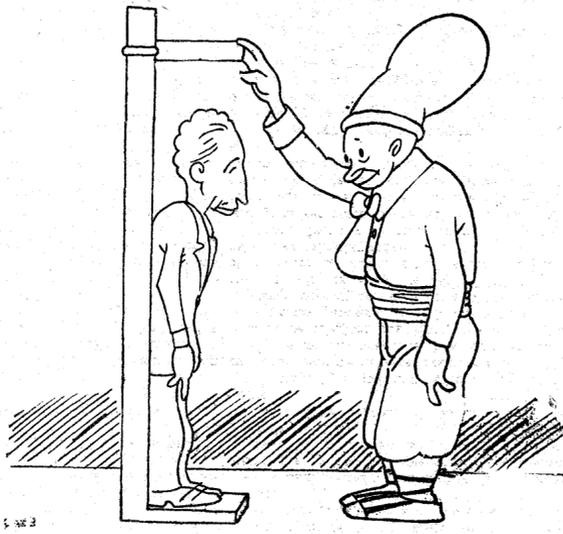
A ver si el Gobierno actual tiene más fortuna que sus predecesores y puede llevar a la "Gaceta" la nueva ley de Comunicaciones marítimas, con otras complementarias, indispensables para su eficacia.

Juan B. ROBERT

El "Sebastián Elcano" en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 28.—El Presidente de la República, general Justo, ha recibido al comandante del barco-escuela español "Juan Sebastián Elcano".

AL SERVICIO DE LA GENERALIDAD, POR K-HITO



—No da la talla ni en broma.

Sublevación de penados en Honduras y Viaje a Europa y EE. UU. de los reyes de Siam

Numerosos muertos y heridos

TEGUICIGALPA (Honduras), 28.—Los forzados de la penitenciaría de Santa Rosa se han amotinado, apoderándose del arsenal de la prisión, y han opuesto durante todo el día de ayer enconada resistencia a las fuerzas militares y de la Policía. Hay numerosos muertos y heridos por ambas partes.

BANGKOK (Siam), 28.—Los soberanos de Siam saldrán hoy de Hongkong con rumbo a Europa, donde pasarán algunos días.

Después los soberanos de Siam marcharán a América, donde serán huéspedes del Presidente Roosevelt, que les ha invitado a pasar algunos días en la Casa Blanca.

DEL COLOR DE MI CRISTAL MENUDENCIAS Notas del block

Felicito cordialmente a los escoceses en grandes grupos aprovechan las actuales vacaciones para acudir al lago Ness llevados por el deseo de contemplar un monstruo que vive en aquellas aguas: un grandísimo bicho raro, al que se supone feroz, siquiera no se dé noticia de que haya cometido ninguna ferocidad.

Les felicito, porque, cuando tanto afán sientan y tantas molestias se toman por ver un monstruo, cuya misma existencia no parece del todo segura, es que por allí los monstruos son una cosa verdaderamente excepcional y anómala.

Si en España, y en los tiempos que corren, nos dijeran de pronto, con la intención de sorprendernos, que había sido visto un monstruo, únicamente nos asombraría el asombro del que lo dijera, como si nos contara, estupefacto, que había visto un tranvía.

Nos quejamos del frío por la costumbre de que el frío es muy sano, sobre todo cuando puede uno quedarse bien abrigado en casa.

No es paradoja. El frío es sano para el espíritu y contribuye muy favorablemente al adelantamiento de la vida. Cuando la naturaleza se pone insuficiente no hay más remedio que refugiarse en el hogar. La vida de familia es mucho más intensa en invierno que en verano. Lo que no puede hacer el amor, porque falta, para reunir a los que debieran amarse, lo hace el frío.

De manera que el frío es un gran elemento de moralización de las costumbres, aunque no pase de la categoría de elemento supletorio.

En estos días suele uno despertarse sorprendido y con deseo de hacer la inevitable pregunta de los que salen de un desmayo:

—¿Dónde estoy?

La sorpresa procede de que oímos cantar los gallos al rayar el día, como si viviéramos en el campo. Pero pronto nos damos cuenta de que el cantar es

triste, como que en vez de presentir la salida del sol presente el cuchillo de la cocinera.

Son las pobres aves que han mandado del pueblo para que sirvan de regocijo gastronómico en las fiestas pascales. Una canta encerrada en la lobreguza buhardilla; otra, atada por las patas al fregadero. Cantan por costumbre, porque al despertarse tampoco se dan cuenta del sitio en que están. La confusa impresión durará muy poco. Pasados estos días, ya no abriremos los ojos con la ilusión de que vivimos en el campo. El simpático despertador de corral habrá sido muerto y devorado, y volveremos a nuestro urbano despertador de rojería, que no sabe inspirarnos ninguna idea poética.

El año se nos muere. Es práctica constante que la muerte del año, como la del cerdo, produzca una alegría general. Si esto se explica en el caso del cerdo, no es tan explicable en el caso del año. ¿Qué beneficio obtenemos con que se muera? A mí me parece que ninguno.

Yo siento su muerte. ¿Ha sido bueno o malo? Difícil es juzgarle todavía en conjunto. Pero yo ya le había tomado cariño. Y la llegada próxima de otro año en su lugar, no me ilusiona como a tanta gente ligera; me produce la misma desgana que el conocer caras nuevas cuando se va uno volviendo algo más añejo.

Además, hay otra razón. Si el hábito de ver la muerte endurece el corazón, cuando lo que se ve morir son los años, a cada año que se muere la impresión, por el contrario, es más honda. Y son ya tantos los que vamos viendo morir!

Cartas a EL DEBATE

La "intensificación de cultivos"

Señor director de EL DEBATE: Muy señor mío: Una reciente disposición del Ministerio de Agricultura, inspirada, sin duda, en un espíritu de justicia, y que se refiere a la intensificación de cultivos en Extremadura, deja (aparentemente al menos), al margen de dicha disposición y beneficios, a un sector grande de fincas asaltadas, no por disposición del gobernador general, sino por las órdenes de las Casas del Pueblo y de los alcaldes socialistas.

Tal sucede con fincas de los términos de Ríolobos, Cascabos, Aldehueta y otros, en los que, por cumplir los deberes sociales, labrando lo que se debía labrar, no se pudo hacer expediente de intensificación.

Caso típico es el de Ríolobos, donde el 17 de enero de esta año asaltaron todas las fincas del término, alguna de poco pasto, y fueron repartidas y labradas por los socios de la Casa del Pueblo, que arrojaron de ellas a los que las llevaban, modestos labradores del pueblo unos, y de los inmediatos, otros.

Los propietarios formularon toda clase de denuncias en los Juzgados municipal y de primera instancia, sin que hasta la fecha hayan obtenido resultado alguno. Por orden de la autoridad o del Instituto de Reforma Agraria, visitó aquellas fincas el ingeniero encargado, que fué detenido por el pueblo, porque no hacía lo que pretendían.

¿Qué ha pasado después? Forcejeo constante para obligar a los propietarios a pactar con los asaltantes, negativa de aquéllos, y como resumen, que las fincas han sido sembradas y sin esperanza de cobrar una renta justa y con la amenaza de que este año serán nuevamente asaltadas.

Como usted comprenderá, señor director, los propietarios que estamos en este lamentable caso, debemos tener el mismo derecho a cobrar que aquéllos que sufrieron intensificación por orden del gobernador general de Extremadura. Como EL DEBATE, bajo su digna dirección, presta siempre apoyo a toda causa justa, me permito enviar a usted, por si a bien tiene publicarla, esta petición que demanda justicia, que hasta ahora no nos fué otorgada.

Mil gracias de su afectísimo seguro servidor, q. e. s. m., José S. OCANA

Plasencia, diciembre 27 de 1933.

CADA año, en llegando estos días, los tenderetes invaden la vía pública. Es un comercio superpuesto y nómade, dedicado a la venta de chucherías y baratijas, a precios de ruina. En algunos sitios, la acumulación de vendedores es tan grande y su aspecto tan mísero, que nos dan la impresión de que nos hallamos en algún zócalo marroquí.

Comercio de pacotilla y de ocasión, que exhibe lo que bueneamente puede, y no es muchas veces sino disfraz de una mendicidad ruborosa, pues toda la mercancía reunida en el tenderete no vale un duro.

Sin embargo, con ella se exhiben confiados y con la esperanza de hacer un negocio. Pero no será extraño que si nos deteniésemos, por ventura, junto a alguno de esos puestos, el hombre o la mujer que lo atiende implore vuestra piedad con palabras como éstas: —¿Compreme usted algo, que tengo hambre!

Así me he encontrado en la mañana de ayer con unas molduras bajo el brazo, porque aquel tenderete que me las vendió, antes de decirme que tenía hambre, se lo había conocido en su rostro famélico y en sus ojos febriles.

DE la lectura de los periódicos revolucionarios se deduce que, por cualquier lado que se mire, asoma un amago de invasión.

De la izquierda viene la avalancha fascista. Un sirio y unos aristócratas y militares que se reúnen en Larache están manijando el golpe de Estado. Por el Norte, "don Alfonso—según le dicen a "El Socialista"—, impaciente, amenaza con ir a Pamplona—guarnición que considera completamente suya—con Barrera y Martínez Anido, y sublevaría, para precipitar los acontecimientos.

Pues no miren ustedes hacia Andalucía, porque les dará el vértigo. Por allí ha pasado un general que "ha sido atendido por unos amigos de Renovación Española."

"¿Qué ha hecho—pregunta el "Heraldo", con las moscas en las orejas como siempre—en dicha capital andaluza el general de marras...? Desde luego, sus pasos, sus amistades, son sospechosos."

No acaban aquí las amenazas, porque en París, Calvo Sotelo y otros desderrados se confabulan para planear el hundimiento del régimen republicano. Añadan ustedes lo terrible y sensacional: que Gil Robles, que ya había almorzado con un grupo de aviadores, ha sido nombrado, presidente de la Junta Central de Tiro Nacional. Esto significa que quedan bajo su control varios campos de tiro, una concesión de 500.000 cartuchos "máuser", armas a precio de costo, adquiridas en las fábricas del Estado, y, por lo tanto, el armamento hasta los dientes de todos los afiliados a la C. E. D. A.

Son demasiadas conspiraciones. En dos años nos hemos acostumbrado a que no falten en determinados períodos las referencias de "complots" antirrepublicanos, tan indispensables como la cartelera o las cotizaciones de Bolsa. Sólo una vez negaron la existencia de un "complot" anunciado y previsto por todos. "El Socialista" aseguraba que era una maniobra inadmisible para retardar la crisis.

Al día siguiente era el alzamiento anarquista en media España.

MARCELINO Domingo ha dedicado un artículo a Maciá. Nos limitamos a copiar estos elogios: "Maciá ha sido en estos dos últimos años uno de los factores políticos que más han contribuido a la paz de España y a la consolidación de la legalidad republicana. En este sentido, a acción conservadora con respecto al nuevo régimen, puede unirse a la del partido socialista... En la edificación de la nueva España, Maciá es uno de los artífices más desinteresados y egregios. Es una de las grandes fuerzas conservadoras que la democracia legal ha tenido."

MUERE UN EX MINISTRO CHILENO SANTIAGO DE CHILE, 28.—Aunque ha fallecido en esta capital el señor Maximiliano Ibañez, antiguo ministro de Gobernación...

Persona activa cultivos agrícolas construcción casas, necesitase con garantías. 25.000 pesetas metálico o valores depositados Banco. APARTADO 9061.

Advertisement for Laxante Bescansa (Ultra-Moderno) medicine, including product images and descriptive text.

Folleto de EL DEBATE 27)

LUBY

MANO DE SANTO

(NOVELA)

Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa

sus propósitos, ¿cómo se atrevería a darle a la criada dos sobres trazados, al parecer, por la misma mano, y de tan distintos caracteres de letra, sin embargo? Acaso no pasara desapercibido el detalle para la curiosidad de la señora de Gorille, si no era la propia criada la que reparaba en el inexplicable hecho.

No, no, de ningún modo se aventuraría a hacer nada indiscreto que pudiera comprometer en sus comienzos el éxito de la comedia que estaba representando.

La joven costurera se dió a pensar cómo podría salir de la difícil situación que se le había creado y no tardó en encontrar la salvadora tabla. Mucho le costaba rectificar, sin motivo aparente, un propósito que había expresado ya; y su natural timidez ponía trabas a la osadía de desbaratar los planes de la omnipotente señora de Gorille. Pero puesto que era preciso...

Y Andrea Grouchy tomó su resolución y se dispuso a llevarla a la práctica heroicamente, costara lo que costase.

—¿Sabe usted lo que me ocurre?—exclamó con acento negligente dirigiéndose a la dueña de la casa. —¿Qué?—Supongo que nada grave.

—¡Oh!, desde luego. Senillamente, que no tengo malditas las ganas de escribir a estas horas.

—Pero... —¡Bah!, después de todo, ninguna razón me obliga... Prefiero dejarlo para mañana, que estaré menos cansada y tendré más claras las ideas. Estoy segura de que la tía no abriga la más pequeña inquietud sobre mi suerte.

—Motivos no hay, en realidad... Y si tanto trabajo le cuesta ponerse ahora a escribir... —¿No lo sabe usted bien! Sería un verdadero sacrificio. Con lo que he cenado, contra mi costumbre!... Decididamente, mañana será otro día.

La joven prorumpió en una carcajada ficticia, con la que pretendía disimular su turbación, y añadió: —¡Ya no soy una chiquilla! Y un viaje desde Brive a Burdeos así puede considerarse como un paseo largo.

La habitación que habían preparado los Gorille para que la ocupara mientras fuera huésped de la casa, era una amplia estancia amueblada ricamente, con verdadero lujo. La luz penetraba a raudales por dos balcones, cuyos huecos aparecían cubiertos por estores de encaje inglés, guarnecidos de bordados, que la muchacha, perita en labores, justipreció en el acto, a la primera ojeada. Cada uno de aquellos estores podía valer de 750 a 800 francos.

Una idea completamente utilitaria la ganó. —Le pediré permiso a la señora de Gorille—se dijo—para sacar una copia del dibujo. Es original y aunque tiene mucho trabajo, podremos hacerlo en casa entre mamá y yo. Lo venderemos muy bien.

La dueña de la casa, que había acompañado a la joven para instalarla convenientemente, le dió algunas indicaciones útiles: —Contiguo a la alcoba tiene usted el cuarto tocador, al que puede usted pasar por esta puerta.

—Perfectamente, señora; muchas gracias. —¿Le gustan a usted las habitaciones? —Son encantadoras. El exquisito gusto que trans-

ciende de todos los detalles de decorado, es lo que me admira más; denota la mano de una verdadera mujer selecta.

La señora de Gorille juzgó delicado no reparar en los elogios, ni aun para rechazarlos modestamente, y continuó: —La sala de baño está al final de esa galería... Por cierto que no hay más que una, lo que constituye una verdadera contradicción. En fin, ya procuraremos arreglarnos.

—¿Por Dios, señora! No se preocupe usted, se lo ruego.

—Veamos. ¿A qué hora acostumbra usted a tomar su baño? Porque de este modo...

—Su baño! La pregunta hizo que en los labios de Andrea se dibujara una ligera sonrisa. ¡Su baño! Pero entonces, ¿existen, en realidad, gentes que tienen la higiénica costumbre de bañarse todos los días, de tomar un baño de placer, de zambullir todo el cuerpo en el agua con la misma sencillez con que ella metía la cabeza en la palangana?

Andrea Grouchy no pudo dudar ya y experimentó una gran sensación de bienestar a la sola idea de que, temporalmente al menos, durante dos semanas, iba a formar parte de este grupo de gentes privilegiadas que hacen una obligación de su contacto diario con el agua...

—Me es igual, señora—respondió—; soy tan poco ordenada para todas las cosas, me inspira tan pocas simpatías ese hábito de hacerlo todo a una hora determinada, que unas veces prefiero las de la mañana y otras las de la tarde. Aceptaré gustosa, sin embargo, la que usted me señale.

—¿Le parece a usted bien las diez de la mañana? —Encantada.

—¿Se que no acostumbra usted a madrugar. —Soy un poco perezosa, ciertamente—se excusó la muchacha.

La señora de Gorille tuvo miedo de haber herido la susceptibilidad de su huésped y se apresuró a explicar:

—No, eso no. Hace usted perfectamente, puesto que los médicos le recomiendan determinadas horas de reposo, que no debe usted acortar... Lo primero es la salud, y a propósito de esto quiero decirle algunas cosas.

—La escucho, señora.

—La primera de todas que no consentiré que cambie usted en lo más mínimo sus costumbres, porque tanto Gastón como yo deseamos que se encuentre usted entre nosotros como en su propia casa.

—Me aprovecharé de esa amabilidad que agradezco mucho.

—¡Oh, pues no faltaba más! Continuará usted levantándose a la hora de siempre; el descanso le es a usted necesario, tanto más cuanto que tendrá que velar un poco...

—Tampoco en esto voy a alterar mis hábitos; tía Ana y yo, sin ser trasnochadoras nos retiramos a nuestros cuartos no antes de las doce.

—Mejor, porque nosotros salimos alguna noche, naturalmente, para ir al teatro y para frecuentar nuestro círculo de relaciones. En Burdeos se hace una vida social muy intensa, como podrá usted apreciar. Brive no deja de ser un pueblo grande al lado de esto... ¿Me permite usted que le diga?

—¿Pues ya lo creo! Es la verdad. Allí las gentes raramente salen de casa por las noches. Casi puedo afirmar que tía Ana constituye una excepción, dado su apasionamiento por el teatro.

La señora de Gorille creyó llegado el momento de dejar en libertad a su huésped e inició la retirada.

—En fin—dijo—, mañana continuaremos nuestra charla. La dejo para que pueda dedicarse a vaciar sus maletas. ¿Quiere usted que le envíe una doncella para que la ayude?

—De ningún modo, amiga mía! Trasladar mi ropa a los armarios es cuestión de un minuto; además de que en mis cosas no andan otras manos que las mías. Es una rareza.

—Me la explico perfectamente, porque a mí me ocurre lo mismo.

Ya en la puerta, la dueña de la casa se volvió para decir:

—Que pase usted buena noche, señorita. Le entrarán el desayuno a la hora que desee. No tendrá usted más que llamar con un toque de timbre.

—Hasta mañana, señora, y mil gracias por todas sus atenciones.

Ya sola en la estancia, Andrea Grouchy permaneció un buen rato perpleja, deslumbrada.

—¿Llamar al timbre para que acudiera la doncella? ¿Hacerse servir el desayuno en la cama como cualquier señorita mimada?... ¿Se atrevería a hacerlo? ¡Bah! ¿Y por qué no? Al principio le costaría algún esfuerzo, pero terminaría por acostumbrarse porque estos hábitos de comodidad se adquieren pronto.

Además, su situación la obligaba a proceder así. ¿Qué habrían pensado de ella los señores de Gorille si llegado el día siguiente la vieran levantada desde muy temprana entregada a las faenas domésticas, aunque fuera a las de arreglar su cuarto? No, no, ella no podía olvidar que no era la humilde y modesta Andrea Grouchy, sino la opulenta señorita Magdalena de Sompiere, y no lo olvidaría. ¡Pues no tenía desesos de saber qué es eso de levantarse tarde y de encontrárselo todo hecho!

Antes de acostarse pasó minuciosa revista a la alcoba, cuyo lujo la dejaba admirada. Se contempló en los espejos, sentóse en el diván que parecía invitara al reposo y hundió sus pies en la suavidad millada de la alfombra. Luego fué colocando en el armario y en los cajones de la linda cómoda estilo Luis XVI la ropa y los objetos de su uso personal, y, por último, se dedicó a repartir sobre la chimenea y por encima de los muebles las porcelanas artísticas y los muñecos de que le había llenado la maleta Magdalena a fin de que le imprimiera al cuarto que los Gorille le destinaban un ambiente de elegante intimidad, un sello personal.

Personas que desearan construir casas, necesitase con garantías. 25.000 pesetas metálico o valores depositados Banco. APARTADO 9061.

(Continuará)